



Plan de Resiliencia Comunitaria Comunidad Villa Borinquen, Vieques

Fuente: IBTS (2024)



CERTIFICACIÓN

Yo Brian J. Rodríguez Acevedo Planificador Profesional Licenciado, con número de licencia 970, debidamente activa ante la Junta Examinadora de Planificadores Profesionales de Puerto Rico, certifico que el proceso seguido para la formulación y elaboración del presente Plan de Resiliencia Comunitaria para la Comunidad es compatible con los principios y mejores prácticas aceptadas en la profesión y disciplina de la Planificación. En testimonio de esto procedo a sellar y estampar este documento con mi firma.

Planificador Profesional Licenciado
Lic. #: 970

2 de julio de 2025
FECHA



Brian Rodríguez Acevedo
FIRMA

Colaboradores Miembros de la Comunidad

1. Alexandra Connelly Reyes
2. Carlos Díaz
3. Janice Velázquez
4. Jennifer Teeter
5. Kimberly Noemí Díaz Rosa
6. Luis Colón
7. Neisha Ramos Benjamin
8. Richard Marcus
9. Urayoan Connelly Reyes



Agradecimiento

En nombre del Departamento de la Vivienda, de Foundation for Puerto Rico, y de todo el equipo de Institute for Building Technology and Safety (IBTS) queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por habernos acogido tan calurosamente en su comunidad. Ha sido un honor poder trabajar junto a ustedes y ser testigos del esfuerzo, la dedicación y el compromiso incansable que demuestran día a día en beneficio de la comunidad de Villa Borinquen.

Agradecemos profundamente la oportunidad y la confianza que nos brindaron al compartir sus vivencias. Sin su colaboración, participación y apoyo, no hubiésemos podido llevar a cabo las encuestas casa por casa y otras actividades. Su disposición para trabajar juntos es una clara muestra del compromiso que tienen con el bienestar y el futuro de su comunidad.

Nos sentimos profundamente inspirados por la pasión con la que se entregan a cada proyecto, con el único fin de dejar un legado duradero para las generaciones futuras. Su trabajo no solo fortalece la identidad y los valores de la comunidad, sino que también siembra las bases para un futuro próspero, inclusivo y lleno de oportunidades para todos.

Gracias por su hospitalidad, por su disposición para colaborar y por su incansable empeño en lograr un impacto positivo. Estamos seguros de que, con su liderazgo y visión, la comunidad continuará creciendo y alcanzando nuevas metas.

Con gratitud y admiración,



Colaboradores del Plan

IBTS PR

- Agnes Crespo, Esq.
- Brian Rodríguez, PPL
- César García, PPL
- Deborah Andrade, PPL
- Gabby Geraci
- Heriberto Urbano
- Jessica David
- Lisa M. Escobales, MBA-Ph. D.
- Marco Taylor
- Rosa V. Lozano, PPL

Consultores

- Geographic Mapping Technologies, LLC
- Julio Santiago, PPL
- PR PASS Workshop

Agradecimiento:

- Se expresa un profundo agradecimiento tanto al municipio de Vieques como al Instituto de Cultura por su valiosa colaboración. El Municipio es reconocido por facilitar espacios y recursos cruciales para las reuniones comunitarias, mientras que el Instituto de Cultura es agradecido por ceder sus instalaciones, creando así un entorno ideal para el diálogo y la planificación. Se destaca que esta colaboración ha hecho las reuniones más accesibles y productivas, fortaleciendo la capacidad de la comunidad para trabajar junta y alcanzar sus objetivos. Finalmente, se reitera la valoración del compromiso mostrado y se expresa la esperanza de contar con su apoyo en el futuro.

Figura 2: Foto de reunión comunitaria en la comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Figura: 3 Atardecer desde el Fortín Conde de Mirasol



Fuente: IBTS (2024)

	Página
■ Resumen Ejecutivo	7
■ Nuestros Hallazgos Principales	8
■ Nuestra Visión de Resiliencia	8
■ Acciones de Resiliencia Priorizadas	8
■ Executive Summary	9
■ Introducción al Plan de Resiliencia Comunitaria	10
■ Resumen de las Fases y Línea de Tiempo	12
■ Breve Descripción de la Comunidad	13
■ Composición Organizacional de la Comunidad	14
■ Metodología	15
■ Resumen de la Estrategia de Participación y Alcance Comunitario	16
■ Recopilación de información	16
■ Resumen de Condiciones Existentes	17
■ Perfiles Comunitarios	20
■ Activos Comunitarios	31
■ Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo	33
■ Resumen de Necesidades de Resiliencia	34
■ Acciones de Resiliencia	39
■ Visión de Resiliencia y Metas	41
■ Objetivos y Acciones Priorizadas	45
■ Estrategia de Implementación del Plan	54
■ Estructura del Comité de Implementación	55
■ Mecanismos de Implementación y Monitoreo	56
■ Matriz de Evaluación de Ajuste	56
■ Alianzas y Colaboraciones	58
■ Referencias	61
■ Apéndices	65
■ Figuras	66
■ Tablas	68
■ Mapas	69
■ Glosario	70

Listado de Siglas y Acrónimos

▪ AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	▪ HASER	Haciendo Acciones Socio-Ecológicas Resilientes
▪ ACT	Autoridad de Carreteras y Transportación	▪ HF	Hispanic Federation
▪ AEE	Autoridad de Energía Eléctrica	▪ HMGP	FEMA Hazard Mitigation Grant Program
▪ AIMECS	Alianza para la Incubación de Microempresas Comunitarias Solidarias	▪ HUD	U.S. Department of Housing and Urban Development
▪ APGA	American Public Gardens Association	▪ IBTS	Institute for Building Technology and Safety
▪ CDBG-DR	Community Development Block Grant Disaster Recovery	▪ IEPR	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
▪ CDT	Centro de Diagnóstico y Tratamiento	▪ IREC	Interstate Renewable Energy Council
▪ CERT	FEMA Community Emergency Response Team Program	▪ JP	Junta de Planificación de Puerto Rico
▪ CRP	Plan de Resiliencia Comunitaria (por sus siglas en inglés)	▪ MOU	Acuerdos o Memorandos de Entendimiento (por sus siglas en inglés)
▪ CT	Compañía de Turismo	▪ NMEAD	Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres
▪ CRC	Centro de Resiliencia Comunitario	▪ NTP	Notification to Proceed with WCRP Program activities
▪ DDEC	Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	▪ NOAA	National Oceanic and Atmospheric Administration
▪ DHS	U.S. Department of Homeland Security	▪ ODSEC	Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico
▪ DOE	U.S. Department of Energy	▪ OGPe	Oficina de Gerencia de Permisos
▪ DOT	U.S. Department of Transportation	▪ OMME	Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias
▪ DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales	▪ ONG	Organización No Gubernamental
▪ DSP	Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico	▪ PUTPR	Plan de Uso de Terrenos de Puerto Rico
▪ DTOP	Departamento de Transportación y Obras Públicas	▪ PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas
▪ DV	Departamento de la Vivienda de Puerto Rico	▪ PRW&EA	Puerto Rico Water & Environment Association
▪ ECPR	Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico	▪ RN	Reserva Natural
▪ EAGLE	Engage and Assist Grassroots Organizations in Leadership Capacity Building for Environmental/Energy Justice	▪ SBA	U.S. Small Business Administration
▪ EMI	Emergency Management Institute	▪ UPR	Universidad de Puerto Rico
▪ EPA	U.S. Environmental Protection Agency	▪ USDA	U.S. Department of Agriculture
▪ FEMA	Federal Emergency Management Agency	▪ USFW	U.S. Fish and Wildlife Service
▪ FIDECOOP	Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	▪ USGS	U.S. Geological Survey
▪ GIS	Geographic Information System	▪ WCRP	Whole Community Resilience Planning Program

Figura 4: Foto de la playa de Bastimento, Vieques



Fuente: IBTS (2024)

Resumen Ejecutivo

Fuente: IBTS (2024)

Resumen Ejecutivo

El Plan de Resiliencia de Villa Borinquen está diseñado para guiar a la comunidad en la adaptación y preparación para enfrentar los desafíos del cambio climático, el envejecimiento de la población y las vulnerabilidades de infraestructura y recursos. Basado en un análisis integral de las condiciones existentes y la participación de la comunidad, el Plan identifica acciones prioritarias para promover la sostenibilidad, la cohesión social y el desarrollo integral. Estas acciones tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los residentes de Villa Borinquen y garantizar que tengan un futuro más seguro y equitativo.

Nuestros Hallazgos Principales

Demografía y socioeconomía: Villa Borinquen es una comunidad de alrededor de 704 residentes caracterizada por una alta proporción de población mayor de 65 años (32%) y hogares bajo el nivel de pobreza (44%) (IBTS, 2024). A pesar de estas limitaciones, su activo más valioso es su fuerte sentido de pertenencia y cohesión social.

Infraestructura: la comunidad carece de sistemas básicos como alcantarillado sanitario, redes de energía resilientes e infraestructura vial.

Recursos naturales y medio ambiente: Villa Borinquen, como comunidad con acceso directo al mar, tiene al sector de Bastimento dentro del límite marítimo terrestre, lo cual conlleva serias implicaciones ambientales y sociales sobre la población de esta comunidad. Por otro lado, es importante destacar que la riqueza natural de la Isla Municipio es muy importante, lo cual le ha valido a contar con tres (3) áreas naturales protegidas, como son: el Refugio Nacional de Vida Silvestre, el cual es limítrofe con la comunidad Villa Borinquen; la Reserva Natural de las Bahías Bioluminiscentes de Vieques y el Refugio Natural de Vida Silvestre El Buey (Castro Prieto, et. al, 2019).

Cultura e Historia: la comunidad de Villa Borinquen es el resultado de un proceso de lucha y resistencia que se inició en la década de 1970, con el objetivo de recuperar tierras para la comunidad. La fundación oficial de la comunidad en 1976 marcó un hito importante en este proceso.

Nuestra Visión de Resiliencia

A través del desarrollo del Plan, la comunidad de Villa Borinquen ha identificado asuntos claves que guían sus esfuerzos de resiliencia. La participación inclusiva ha sido fundamental, asegurando que todas las voces sean escuchadas y consideradas, lo que permite que las estrategias respondan a las necesidades diversas de la comunidad. Asimismo, las alianzas estratégicas son esenciales para convertir ideas en acciones concretas, proporcionando apoyo técnico y financiero crucial. Por último, la capacidad de adaptación constante frente a circunstancias cambiantes, como desastres naturales inesperados, ha fortalecido significativamente la capacidad de respuesta y la resiliencia de Villa Borinquen.

La comunidad de Villa Borinquen aspira a ser un espacio de comunidad que fomenta un ambiente seguro y de solidaridad, donde cada persona, con su diversidad, representa la valentía y la resiliencia. Un lugar lleno de trabajadores humildes con la disposición de avanzar juntos, comprometidos con acciones que promuevan el sentido de pertenencia y la unidad.

Acciones de Resiliencia Priorizadas

Las acciones priorizadas identificadas en el Plan tienen como objetivo fortalecer la organización comunitaria y la cohesión social, la infraestructura y promover la economía sostenible. Las acciones priorizadas fueron:

- Tomar adiestramiento y registrarse como una organización comunitaria sin fines de lucro, con exención contributiva estatal: sección 1101.01 y federal: sección 501 (c) (3), que permita la obtención de fondos y servicios para reinvertirlos en la comunidad.
- Alianzas con organizaciones sin fines de lucro y Municipio.
- Crear espacios como verbenas y ferias artesanales para fomentar el desarrollo económico en la comunidad.
- Identificar un espacio y crear un centro de resiliencia comunitaria.
- Instalar puntos de recolección y manejo de materiales reciclables en la comunidad mediante acuerdos colaborativos.
- Identificar fondos de reparación y asfalto.

El Plan proporciona un marco estratégico para guiar a la comunidad de Villa Borinquen hacia un futuro resiliente. Las acciones prioritarias reflejan un compromiso con el desarrollo sostenible, la inclusión social y la protección de los valores históricos y culturales de la comunidad.

Figura 5: Vista de las tumbas cinco (5) y seis (6) del mausoleo de la familia Le Guillou



Fuente: IBTS (2024)

Executive Summary

The Villa Borinquen Community Resilience Plan is designed to guide the community in adapting and preparing to meet the challenges of climate change, population aging, and infrastructure and resource vulnerabilities. Based on a comprehensive analysis of existing conditions and community participation, the plan identifies priority actions to promote sustainability, social cohesion and comprehensive development. These actions aim to improve the quality of life of Villa Borinquen residents and ensure that they have a more secure and equitable future.

Our Key Findings

Demographics and socioeconomics: Villa Borinquen is a community of about 704 residents characterized by a high proportion of population over the age of 65 (32%) and households below the poverty level (44%) (IBTS, 2024). Despite these limitations, its most valuable asset is its strong sense of belonging and social cohesion.

Infrastructure: The community lacks basic systems such as sanitary sewerage, resilient energy networks, and road infrastructure.

Natural resources and environment: Villa Borinquen, as a community with direct access to the sea, has the Bastimento sector within the terrestrial maritime boundary, which has serious environmental and social implications on the population of this community. On the other hand, it is important to note that the natural wealth of the island municipality is very important, which has earned it three protected natural areas, such as the Vieques National Wildlife Refuge, which borders the community; the Vieques Bioluminescent Bays Natural Reserve; and El Buey Natural Refuge (Castro Prieto, et. al, 2019).

Culture and History: The community of Villa Borinquen is the result of a process of struggle and resistance that began in the 1970s, with the objective of recovering land for the community. The official founding of the community in 1976 marked an important milestone in this process.

Our Vision of Resilience

Throughout the development of the plan, the Villa Borinquen's community has identified key issues that guide its resilience efforts. Inclusive participation has been fundamental, ensuring that all voices are heard and considered, allowing strategies to respond to the diverse needs of the community. Likewise, strategic partnerships are essential to turn ideas into concrete actions, providing crucial technical and financial support. Finally, the ability to constantly adapt to changing circumstances, such as unexpected natural disasters, has significantly strengthened Villa Borinquen's response capacity and resilience.

The Villa Borinquen community aspires to be a community space that fosters a safe environment and solidarity, where each person, with their diversity, represents courage and resilience. A place full of humble workers with the willingness to move forward together, committed to actions that promote a sense of belonging and unity.

Prioritized Resilience Actions

The prioritized actions identified in the Plan are aimed at strengthening community organization and social cohesion, infrastructure and promoting a sustainable economy. The prioritized actions were:

- Take training and register as a non-profit community organization, with state tax exemption: section 1101.01 and federal tax exemption: section 501 (c) (3), which allows obtaining funds and services to reinvest them in the community.
- Alliances with non-profit organizations and municipalities.
- Create spaces such as verbenas and craft fairs to promote economic development in the community.
- Identify a space and create a community resilience center.
- Install collection and handling points for recyclable materials in the community through collaborative agreements.
- Identify repair and asphalt funds

The plan provides a strategic framework to guide the Villa Borinquen community toward a resilient future. Priority actions reflect a commitment to sustainable development, social inclusion, and the protection of the community's historical and cultural values.

Figura 6: Foto del “Tren de la Resiliencia” de la comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Vieques
Para Siempre

Introducción al Plan de Resiliencia Comunitaria

Fuente: IBTS (2024)

Introducción al Plan de la Resiliencia Comunitaria

En septiembre de 2017, Puerto Rico enfrentó el azote de dos (2) huracanes de gran magnitud: Irma y María. Los huracanes tuvieron un fuerte impacto sobre la ya debilitada infraestructura y economía del archipiélago. Las secuelas de estos eventos pusieron de relieve la falta de un sistema de salud eficiente, una infraestructura anticuada, desigualdad de ingresos, un creciente índice de pobreza y la persistencia de estructuras construidas en áreas inundables. Estos factores aumentaron desproporcionadamente el impacto de los desastres en las comunidades vulnerables y, por consiguiente, el impacto sobre la vida humana en formas que todavía no comprendemos. Para reconstruir a Puerto Rico, es necesario adoptar un enfoque equitativo dirigido a alcanzar la resiliencia comunitaria. Esto comienza con la implementación de planes de resiliencia para garantizar un esfuerzo de recuperación que pueda mitigar futuros desastres y que incorpore estrategias de adaptación integrales e inclusivas a largo plazo.

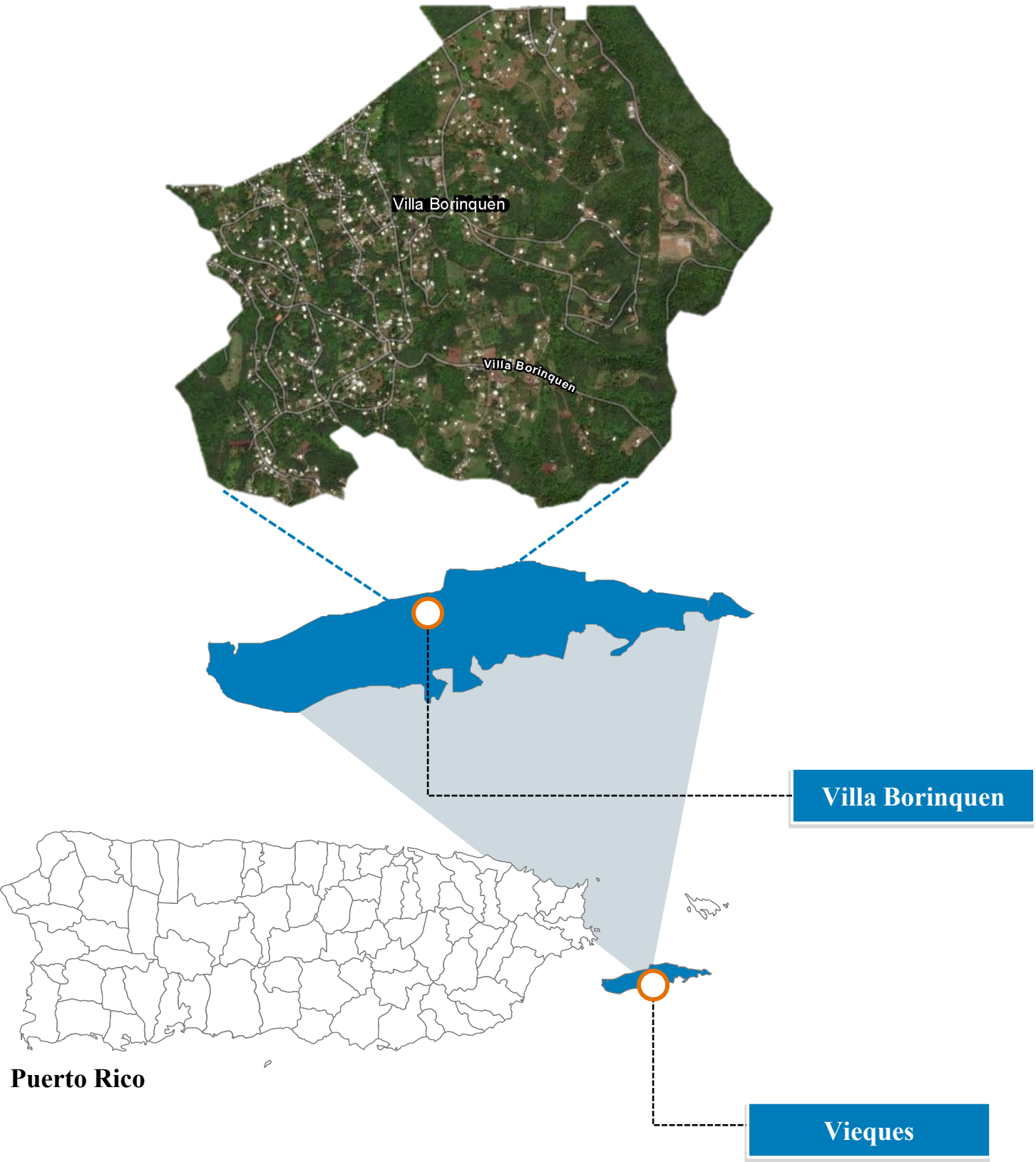
El Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (en adelante, WCRP, por sus siglas en inglés) generará planes integrales de recuperación comunitaria, cuyos beneficios permitirán a las comunidades desarrollar políticas y capacidades administrativas y de planificación para coordinar y abogar sobre sus necesidades ante los municipios, las agencias estatales y federales y sus representantes. El Programa promueve una recuperación que proteja la vida y la propiedad contra futuras amenazas a la vez que fomenta la capacidad de los residentes para dirigir la revitalización y el bienestar de sus comunidades. Este proceso y enfoque son de gran importancia para el desarrollo y la reconstrucción de comunidades vulnerables en todo el archipiélago de Puerto Rico.

El propósito del Programa WCRP del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (Vivienda) es responder a las necesidades actuales y futuras en las áreas declaradas por el gobierno federal como Zonas de Desastre (DIA, por sus siglas en inglés): DR-4336-PR y DR-4339-PR. Esta área abarca todo Puerto Rico.

La comunidad Villa Borinquen, localizada en la isla municipio de Vieques, fue seleccionada como una de las beneficiarias del Programa WCRP con el objetivo de desarrollar un Plan de Resiliencia Comunitaria. Este Plan busca atender de manera integral las necesidades de los residentes, promoviendo la creación de una comunidad más fuerte y preparada ante posibles adversidades, tanto ambientales como sociales. A través del proceso de planificación, se establecieron metas, objetivos y acciones concretas que guiarán a los habitantes de Villa Borinquen hacia un futuro más resiliente. Las acciones propuestas se desarrollarán en diversas fases, cada una con logros específicos, con el propósito de asegurar que el plan sea efectivo y sostenible en el tiempo. De esta manera, se pretende mejorar la infraestructura y la preparación de la comunidad ante potenciales amenazas, ofreciéndole las herramientas técnicas y financieras que permitan la implementación del Plan.

Institute for Building Technology and Safety (IBTS) como proveedor de servicios técnicos, acompañó a la comunidad durante todo el proceso de planificación y, conjuntamente, con un nutrido grupo de residentes voluntarios, desarrolló el Plan de Resiliencia Comunitaria de Villa Borinquen. Este Plan busca ofrecer soluciones integrales para fortalecer las capacidades de preparación, respuesta, recuperación y resiliencia de la comunidad. IBTS ha puesto a disposición de la comunidad su amplia experiencia en la planificación comunitaria y la implementación de estrategias sostenibles que buscan reducir las vulnerabilidades de comunidades desventajadas. El enfoque participativo del Programa WCRP asegura que las soluciones propuestas sean inclusivas, adaptadas a las necesidades de la comunidad y alineadas con las acciones desarrolladas en colaboración con los residentes.

Figura 7: Localización de la comunidad Villa Borinquen de Vieques y Puerto Rico



Fuente: IBTS (2025)

Resumen de las Fases y Línea de Tiempo

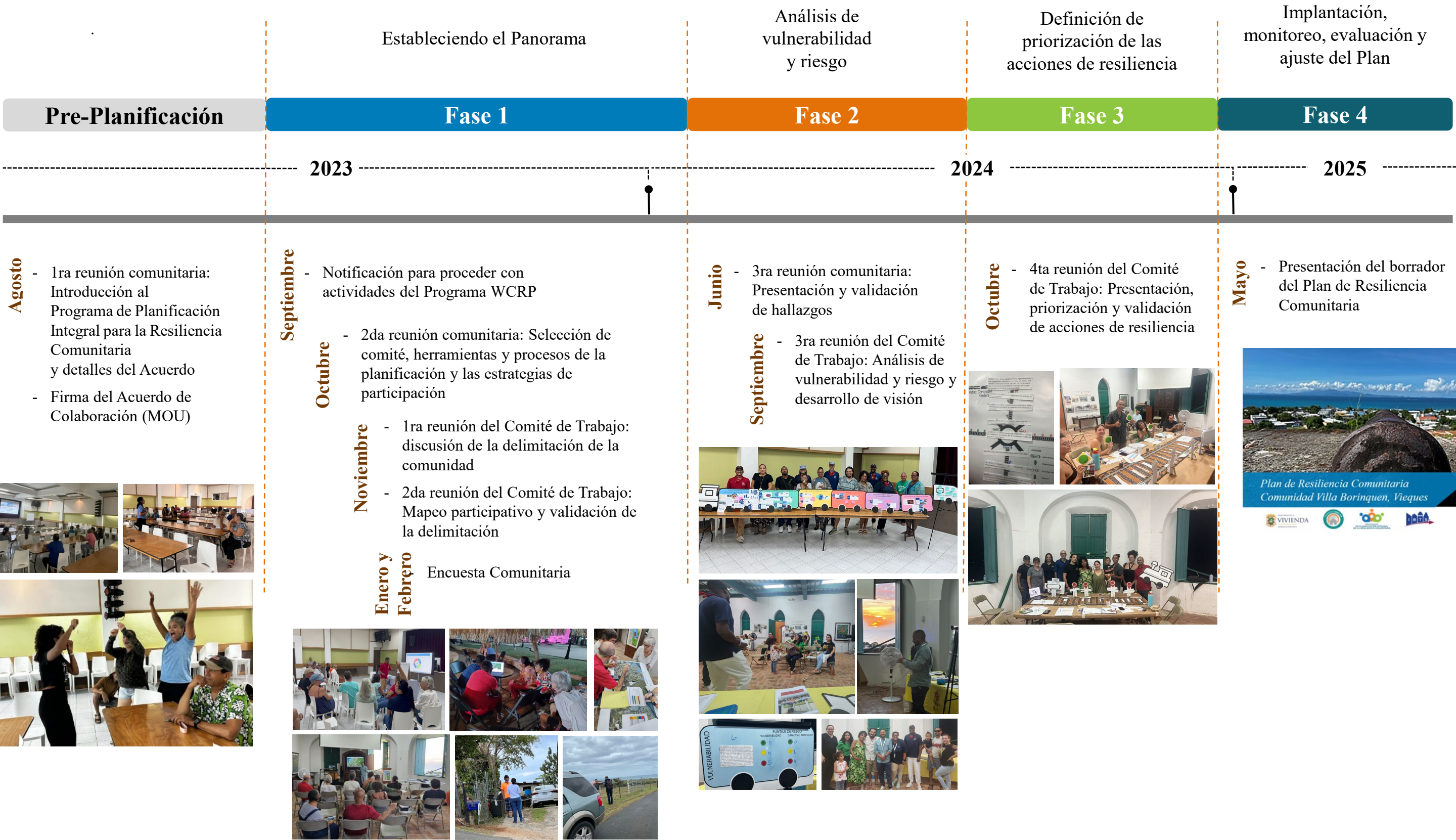


Figura 8: Fotos de las actividades y reuniones en la comunidad Villa Borinquen

Fuente: IBTS (2023); (2024)

La historia y la cultura de una comunidad juegan un papel crucial en la formación de sus miembros. Elementos como el sentido de pertenencia, la identidad local, el respeto y el orgullo por sus orígenes fortalecen la conciencia colectiva y contribuyen a la cohesión y el desarrollo de la comunidad. En Villa Borinquen, los residentes han mantenido este arraigo, incluso aquellos que ya no viven en la comunidad. A través de la recopilación de información y actividades participativas realizadas en los últimos meses, el equipo de planificación ha comprendido la importancia del componente histórico y cultural de Villa Borinquen, considerándolo uno de sus principales activos para fortalecer su desarrollo social y comunitario en el futuro.

Según el Plan de Desarrollo Integral, elaborado en 2004 para la comunidad Villa Borinquen, indica que se encuentra localizada en el barrio Puerto Diablo, al norte del Municipio y cubre una extensión de 1,080 cuerdas. La comunidad se delimita por el norte con el Océano Atlántico, la Comunidad Bravos de Boston y la Carretera Estatal PR-200; al este se delimita con la Reserva Natural administrada por el Servicios Forestal de Estados Unidos, al sur con la Comunidad Monte Carmelo y al oeste con la Comunidad Mambiche e Isabel II. (Departamento de Transportación y Obras Públicas, 2004).

En noviembre de 1975, un grupo de viequenses inició el rescate de terrenos en el lugar conocido como "Cerca'o de Cocó", donde posteriormente se establecería Villa Borinquen. Este acto no solo respondía a la necesidad de vivienda, sino también al deseo de desafiar la injusticia y el abuso que la Marina de Guerra de los Estados Unidos había ejercido durante décadas contra la comunidad. La "fundación" oficial de Villa Borinquen ocurrió el 24 de febrero de 1976, cuando personas de diferentes adscripciones políticas se unieron para consolidar el rescate. Sin embargo, este proceso no estuvo exento de obstáculos. Diversas instituciones gubernamentales, incluyendo el gobierno local, estatal y la Marina estadounidense, obstaculizaron el proceso a través de trabas administrativas, legales y represivas. A pesar de la oposición, los rescatadores se mantuvieron firmes en su lucha. El gobierno local, influenciado por el entonces gobernador Rafael Hernández Colón, llegó a calificar el movimiento de rescate como "delictivo" y amenazó con desalojos forzosos (Cotto Morales, 2011).

La Marina estadounidense, por su parte, adoptó una estrategia más indirecta. Arrendó terrenos a la Cooperativa de Ganaderos de Vieques por un valor simbólico, trasladando así la responsabilidad de la oposición al rescate a una entidad civil. Esta alianza permitió a la Marina mantener el control de las tierras sin confrontar directamente a los rescatadores (Cotto Morales, 2011).

La resistencia y determinación de los habitantes de Villa Borinquen finalmente rindió frutos. Tras años de lucha legal y movilización comunitaria, la Marina accedió a vender los terrenos al gobierno estatal. Este hecho marcó un hito en la historia de Puerto Rico, demostrando que la organización y la lucha pacífica pueden vencer incluso a las instituciones más poderosas.

Una vez los terrenos de la Marina pasaron al municipio de Vieques y tras el proceso de retirada definitiva de esta de la Isla Municipio, se hizo apremiante la necesidad de crear una entidad pública reguladora de dichos terrenos con el fin de garantizar el acceso a la tierra y a una vivienda digna por parte de la población viequense.

En este sentido y atendiendo el histórico reclamo ciudadano sobre el derecho a una vivienda digna, el municipio de Vieques, con el consentimiento de la Legislatura Municipal aprobó en junio del 2005, la Resolución Núm. 43, Serie 2004-2005, mediante la cual se autorizó la creación e incorporación de una entidad sin fines de lucro, que se registró como la Corporación Especial para el Desarrollo Económico y Vivienda de Vieques (en adelante, CODEVI).

Esta decisión administrativa, se fundamentó al amparo de las disposiciones estipuladas en la derogada Ley de Municipios Autónomos de 1991 (ahora Código Municipal), la cual autoriza a los municipios a patrocinar la creación de Corporaciones Especiales de Desarrollo Económico. En este sentido CODEVI pasó a administrar gran parte de los terrenos cedidos con el fin de “promover y fomentar el desarrollo económico y de vivienda de manera sustentable para los viequenses” (Departamento de Estado, 2005). No obstante, los residentes de Vieques han expresado su descontento ante lo que perciben como una falta de cumplimiento por parte de CODEVI en su misión de facilitar el acceso a vivienda digna y estimular un desarrollo económico que beneficie a toda la comunidad.

A pesar de la creación de CODEVI, la falta de acceso a vivienda asequible continúa siendo una problemática grave en Villa Borinquen. Esta situación ha provocado el desplazamiento de residentes y ha generado una profunda incertidumbre sobre su capacidad para permanecer en su comunidad. La gravedad de esta crisis es uno de los factores que influyó en la designación de la comunidad como una comunidad especial bajo la Ley Núm. 1 del 2002, reflejando la urgencia de atender sus necesidades particulares.

La Ley Núm. 1 del 2002, se firmó la “Ley para el Desarrollo Integral de la Comunidades Especiales de Puerto Rico”, como parte de la política pública del Gobierno Central. En esta se adoptan las guías para considerar la identificación, de las comunidades vulnerables y desventajadas denominadas, por dicha ley como: “Comunidades Especiales”.

Otros planes que se han elaborado para el bienestar de la comunidad de Villa Borinquen se encuentra el Plan de Desarrollo Integral (PDI) elaborado en el 2004 por el Departamento de Transportación y Obras Pública bajo la oficina de Comunidades Especiales de Puerto Rico donde se quería atender la pavimentación de las calles, falta de cunetones, un centro comunal y la rotulación de las calles. Al persistir estos problemas, el Plan de Resiliencia Comunitaria busca atenderlos con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

La autorización del Departamento de la Vivienda para que la Comunidad Villa Borinquen participe del Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP, por sus siglas en inglés) recoge parcialmente el testigo heredado por el programa de Comunidades Especiales. Y como, hace 20 años con dicho programa, el Plan de Resiliencia Comunitaria emanado del programa WCRP, redundará en beneficios para la comunidad, ya que, a través de un intento proceso de planificación participativa y la realización de diversos inventarios, diagnósticos y actividades comunitarias, se propone la formulación de una estrategia integral de recuperación y resiliencia a largo plazo.

Figura 9: Vista de la comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Composición Organizacional de la Comunidad

La estructura organizacional de una comunidad, incluso cuando no es formal, desempeña un papel crucial en su capacidad para prosperar y defender sus intereses. En el caso de Villa Borinquen, Vieques, la aparente falta de una organización comunitaria única se ve compensada por la participación activa de sus residentes en diversas organizaciones sin fines de lucro, lo que crea una red de apoyo y acción colectiva.

Esta participación diversificada en organizaciones como "Las Vidas Viequenses Valen", "Colmena Cimarrona" y "Alianza Mujeres Viequenses", entre otras, refleja una forma de organización comunitaria basada en la colaboración y la especialización. Cada una de estas organizaciones aborda aspectos específicos del bienestar y los derechos de la comunidad, desde la defensa del medio ambiente hasta la promoción de la igualdad de género y la justicia social.

La importancia de esta estructura organizativa radica en su capacidad para movilizar recursos y conocimientos de manera efectiva. Al pertenecer a diferentes organizaciones, los residentes de Villa Borinquen pueden acceder a una gama más amplia de herramientas y estrategias para abordar los desafíos que enfrentan. Esta diversidad también fomenta la creatividad y la innovación, ya que cada organización aporta su propia perspectiva y experiencia.

Con la formalización de una organización comunitaria respaldada por un plan de resiliencia, Villa Borinquen estaría en una posición más sólida para enfrentar los desafíos futuros y aprovechar las oportunidades de desarrollo, preservando su legado de resistencia y construyendo un futuro próspero para sus residentes.

Este Plan permitiría consolidar los esfuerzos de las diversas organizaciones, integrando sus áreas de especialización en una estrategia integral de desarrollo comunitario. El proceso incluiría la identificación colectiva de necesidades prioritarias, el desarrollo de estrategias conjuntas, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la obtención de recursos federales y estatales para proyectos que benefician a Villa Borinquen.

En un contexto histórico marcado por la lucha contra la injusticia y el abuso, la organización comunitaria de Villa Borinquen representa un legado de resistencia y resiliencia. La capacidad de sus residentes para organizarse y movilizarse, a pesar de las adversidades, es un testimonio de su compromiso con la construcción de un futuro mejor para su comunidad.

Figura 10: Foto de reunión con el comité colaborativo



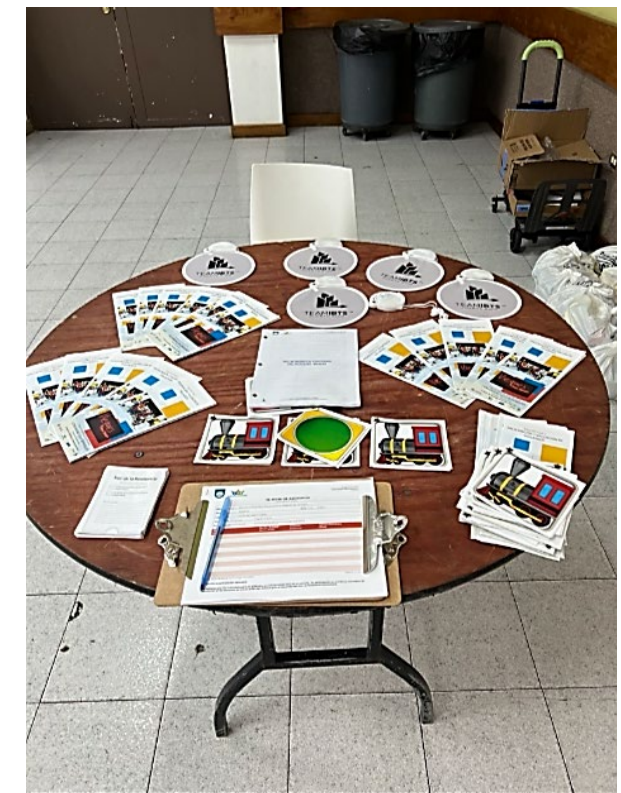
Fuente: IBTS (2024)

Figura 11: Foto de caballos asilvestrados comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Figura 12: Mesa de recibimiento para la 3ra. reunión de Comité de Trabajo



Fuente: IBTS (2024)

Metodología

Fuente: IBTS (2024)

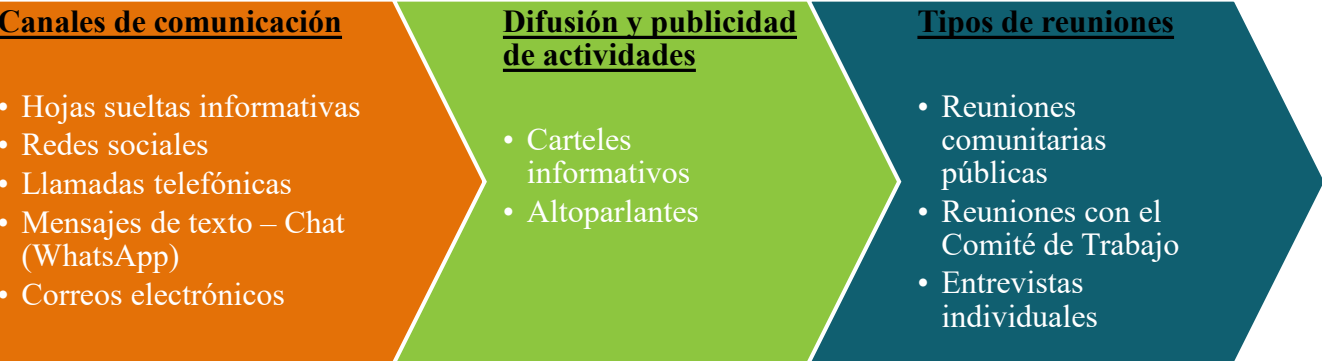
Metodología

Resumen de la Estrategia de Participación y Alcance Comunitario

El Programa WCRP se desarrolló con una visión integral e inclusiva para atender las necesidades de resiliencia de las comunidades. Un aspecto clave, para atender dicha inclusividad es el componente participativo, siendo atendido desde una perspectiva de abajo a arriba (*bottom up*), la cual enfatiza la participación plena de la comunidad a lo largo de todo el proceso de planificación. La comunidad pasó de jugar un rol pasivo a uno realmente activo, a través de un **Comité de Trabajo**, seleccionado por los propios residentes al inicio de la Fase 1 del Programa durante la segunda reunión comunitaria. Este Comité de Trabajo desempeñó un papel fundamental en el desarrollo de labores tanto logísticas, para facilitar la realización de las diferentes actividades, como técnicas, que proveyeron información clave relacionada con sus condiciones existentes y necesidades de resiliencia.

Para ello se diseñó una abarcadora Estrategia de Participación y de alcance comunitario que fue discutida y avalada por la comunidad en la primera fase del Programa (Figura 13). Los componentes de la Estrategia de Participación y de alcance comunitario fueron discutidos públicamente en la comunidad y validados de forma consensuada, por ser los que se ajustaban mejor a sus condiciones y recursos.

Figura 13: Componentes de la Estrategia de Participación y de alcance comunitario en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2025)

Recopilación de información

La elaboración del Plan de Resiliencia Comunitaria implicó la recopilación de múltiples fuentes de información procedentes de diversas agencias públicas y entidades privadas. El objetivo fue desarrollar de manera exhaustiva y actualizada los documentos que sustentan el Plan. Estos documentos se dividen en dos (2) grupos: 1) seis (6) perfiles temáticos (desarrollo económico, educación, infraestructura, medio ambiente, salud y vivienda) y 2) un (1) análisis de vulnerabilidad y riesgo, como pasos previos a la redacción del Plan y la implementación de sus acciones de resiliencia.

El equipo de IBTS identificó, en primer lugar, las fuentes de información secundaria más relevantes y actualizadas para elaborar los documentos en los que se basa el Plan de Resiliencia Comunitaria. Entre estas fuentes se incluyen diversos planes estatales y municipales, estudios, herramientas y la Encuesta a la Comunidad (PRCS, por sus siglas en inglés), elaborada por el Negociado del Censo Federal (U.S. Census Bureau). Los planes identificados que inciden en la comunidad Villa Borinquen son los siguientes:

Figura 14: Fuentes de información primaria utilizadas en el Plan de Resiliencia Comunitaria.



Fuente: IBTS (2025)

Debido a la falta generalizada de información específica sobre Villa Borinquén, fue necesario desarrollar diversas fuentes de información primaria, basadas en técnicas de recopilación de datos directamente provenientes de la comunidad. Estas técnicas incluyeron: una encuesta comunitaria, con un cuestionario de 70 preguntas, completada por 80 hogares de la comunidad; un ejercicio de mapeo participativo para identificar los principales activos comunitarios, así como sus amenazas y tensiones; entrevistas individuales con personas clave de la comunidad; y la recopilación de información durante todas las reuniones y actividades realizadas a lo largo del proceso de planificación (Figura 15).

Además, estos ejercicios de recopilación de información primaria se llevaron a cabo en dos (2) idiomas, con el fin de beneficiar a todos los residentes. Dado que la comunidad está compuesta por residentes nativos, en su mayoría hispanohablantes, y una significativa población angloparlante, se diseñaron las encuestas, los mapas y los documentos de apoyo en inglés, para promover una mayor participación y obtener datos más precisos que permitieran desarrollar el perfil comunitario, complementado con fuentes secundarias.

Figura 15: Fuentes de información primaria utilizadas en el Plan de Resiliencia Comunitaria.



Fuente: IBTS (2025)



Resumen de Condiciones Existentes

Fuente: IBIS (2024)

Resumen de condiciones existentes

Villa Borinquen es una comunidad relativamente reciente, surgida en la década de 1970 por iniciativa de decenas de residentes viequenses que aspiraban acceder a unos terrenos, que garantizaran su derecho de acceso a una vivienda digna. Dichos terrenos, propiedad de la Marina de guerra estadounidense, fueron rescatados por parte de la población viequense, no sólo como consecuencia de la inacción de las agencias públicas para proveer unidades de vivienda asequibles a la población más necesitada, sino también como una acción de desobediencia civil ante los agravios cometidos por la institución militar durante décadas en la isla de Vieques (Cotto, 2011).

El proceso de rescate de terrenos no estuvo exento a diversos retos y dificultades que incluyeron incluso acciones legales y represivas por parte de diversas instancias gubernamentales, llegándose incluso a calificar, por parte del entonces gobernador Rafael Hernández Colón, como “movimiento de índole delictiva” (Cotto, 2011). Tras dos (2) años de represión, resistencia y desobediencia civil, unido a una intensa estrategia legal de defensa, el Tribunal falló a favor de los rescatistas y la Marina de Guerra estadounidense, como propietaria de los terrenos, se los vendió al gobierno estatal, quedando repartidos entre la Administración de Terrenos, la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda (CRUV) y el Municipio de Vieques (Cotto, 2011).

La importancia del movimiento comunitario surgido del rescate de los terrenos que constituyen actualmente Villa Borinquen es inestimable. Según el testimonio ofrecido por el activista viequense Manuel “Manolín” Silva Casanova , el rescate de Villa Borinquen fue, por primera vez en la historia de Puerto Rico, “en que un movimiento civil rescata por la fuerza una propiedad física que el gobierno federal reclama como suya” (Cotto Morales, 2011).

Figura 16: Comunidad de Villa Borinquen en la década de 1970.



Fuente: Cotto (2011)

En Villa Borinquen fue, por primera vez en la historia de Puerto Rico, “en que un movimiento civil rescata por la fuerza una propiedad física que el gobierno federal reclama como suya” Manuel “Manolín” Silva Casanova (Cotto, 2011).

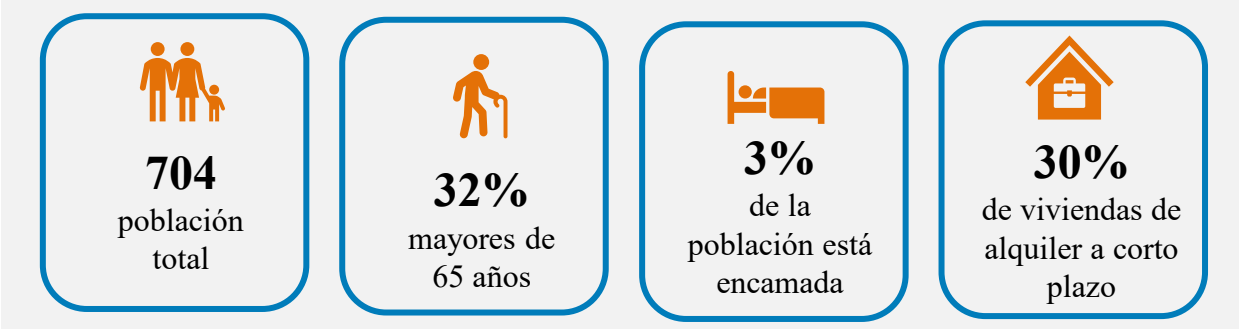
Villa Borinquen ocupa una amplia superficie de terreno (1,080 cuerdas) que supone aproximadamente el 10% del total del barrio al que pertenece: Puerto Diablo, que es además el más extenso de la isla de Vieques (U.S. Census Bureau, 2023). Tras la finalización del proceso legal en contra de los rescatistas de terrenos en Villa Borinquen, a inicios de la década de 1980, se produjo una ocupación progresiva del territorio, que previamente tenía un uso fundamentalmente ganadero (Cotto, 2011).

Es necesario mencionar que, más allá de los terrenos rescatados en la década de 1970, existían dos (2) sectores: Moscó y Santa María que, previamente habían sido los terrenos que acogieron los primeros desalojos de población viequense procedente de los barrios Mosquito y Florida en la década de 1940 (Ayala & Carro, 2005). El desarrollo de la comunidad, tomó como punto estos sectores y fue extendiéndose hacia el sur, a la vez que se abrían nuevos caminos y se fue regularizando paulatinamente, incluyendo la cesión de la propiedad de los terrenos a sus pobladores e instalando los servicios e infraestructura básica al conjunto de los sectores de la comunidad. Este proceso fue, sin embargo, desigual y extenso en el tiempo, y aún no se ha resuelto completamente, como la falta de asfaltado de varios caminos y de acceso a agua potable, provista por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) en sectores del sur de la comunidad (IBTS, 2024).

La historia de lucha y resistencia de Villa Borinquen desde su origen ha forjado su carácter e identidad colectiva, a la vez que le ha permitido organizarse eficazmente para atender sus diferentes retos y necesidades. En este aspecto, la comunidad es consciente del proceso de acaparamiento de tierras, para uso turístico y/o residencial de lujo, ocurrido en Vieques en los últimos años y en Villa Borinquen en particular, lo cual está cambiando significativamente su estructura demográfica, socio-cultural y económica hacia una más envejecida, pero también más desigual y alejada de sus propias raíces y tradiciones (IBTS, 2024). A pesar de los retos descritos, Villa Borinquen sigue siendo una comunidad viva y dinámica habitada por aproximadamente 704 personas, que suponen el 57% de la población del barrio Puerto Diablo y el 9% del total de la isla municipio de Vieques (IBTS, 2024; U.S. Census Bureau, 2022).

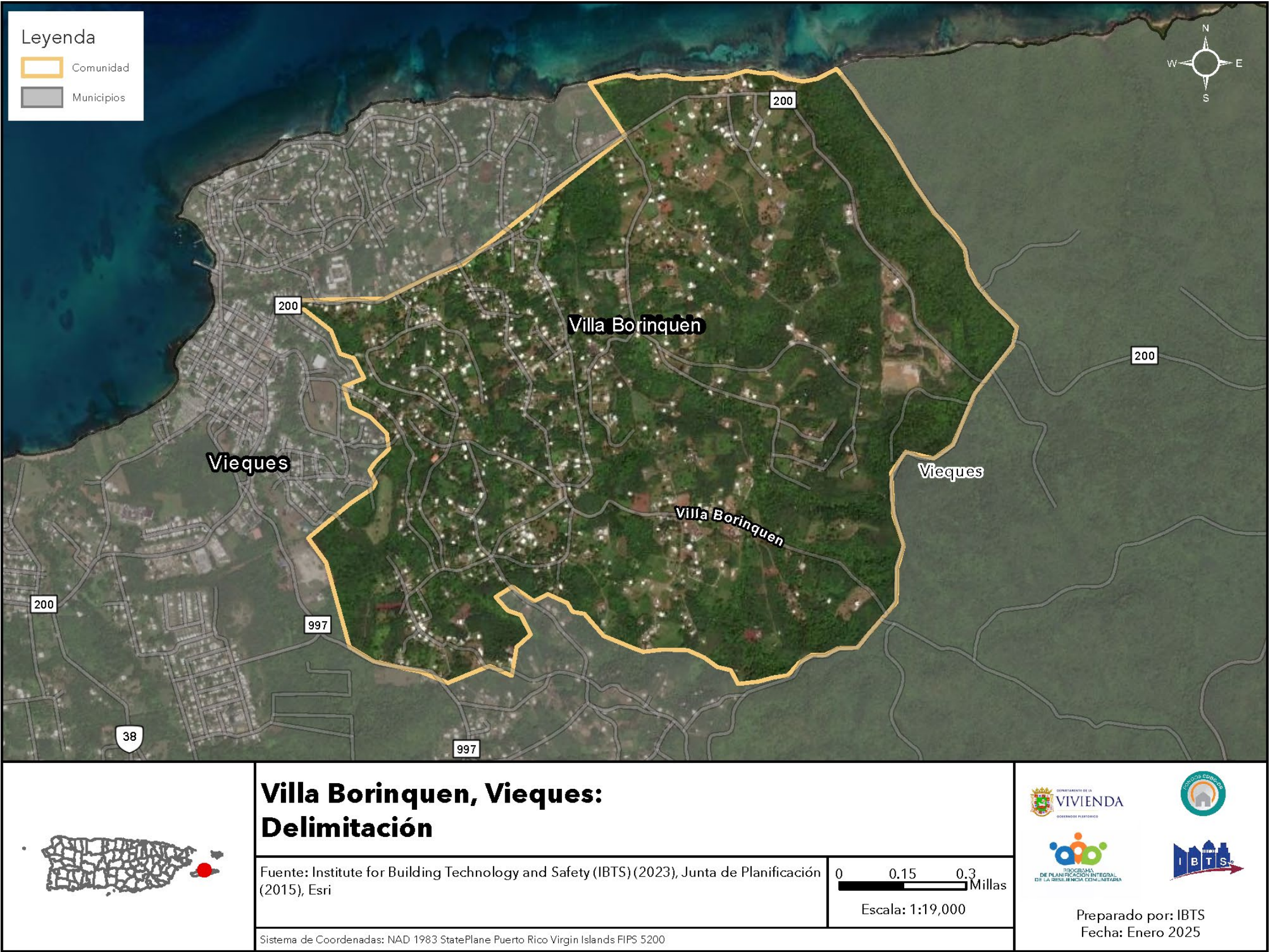
La encuesta comunitaria realizada por el equipo de IBTS en 2024, recopiló información de un total de 80 hogares, que representa aproximadamente el 23% del total de hogares existentes en la comunidad, con el fin de recopilar la información más relevante y específica posible, para la realización de los seis (6) perfiles comunitarios temáticos elaborados para el Plan de Resiliencia Comunitaria (IBTS, 2024).

Figura 17: Resumen de indicadores sociodemográficos y de la vivienda en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024); AirDNA (2024)

Mapa 1: Delimitación territorial de la comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2025)

Figura 18: Fotos de las reuniones comunitarias y de la comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Recopilación de información: Perfiles Comunitarios

1. Perfil de Desarrollo Económico

Villa Borinquen es una comunidad que ha experimentado un intenso proceso de envejecimiento de su población, que se traduce en una proporción de personas mayores de 65 años del 32%, mientras que en el conjunto del municipio de Vieques y de Puerto Rico, dicha proporción alcanza el 24% y el 22%, respectivamente (IBTS, 2024; U.S. Census Bureau, 2022). Debido a dicho envejecimiento poblacional, el porcentaje de personas retiradas en la comunidad es muy elevado, alcanzando el 37% del total de personas mayores de 16 años. A pesar de ello, la categoría de **estatus de empleo** con mayor representación en la comunidad es la representada por las personas con trabajo remunerado, con el 40%, seguidas de las mencionadas personas retiradas: 37%, las personas desempleadas: 12% y las personas deshabilitadas (con diversidad funcional que no son retiradas): 10% (IBTS, 2024). Este último dato es significativo y supone un importante reto para el desarrollo socioeconómico de la comunidad que es pertinente señalar.

La **población desempleada** en Villa Borinquen, con el 12% del total de la población mayor de 16 años, tiene valores muy superiores a los identificados en Vieques: 5% y Puerto Rico: 6% (IBTS, 2024) (U.S. Census Bureau, 2022), lo cual es un elemento que, unido a la elevada proporción de personas retiradas 37% explica los generalizados bajos **niveles de ingresos** existentes en la comunidad. En este sentido, el 29% de los hogares tienen ingresos anuales menores a los \$12,000 y el 49% del total de los hogares reciben algún tipo de asistencia gubernamental. Teniendo dicho dato de ingresos anuales y extrapolándolo al número de personas por hogar, pudo identificarse que el 44% de los hogares de Villa Borinquen se encuentran bajo el **nivel de pobreza** establecido a nivel federal (IBTS, 2024, Department of Health & Human Services, 2024).

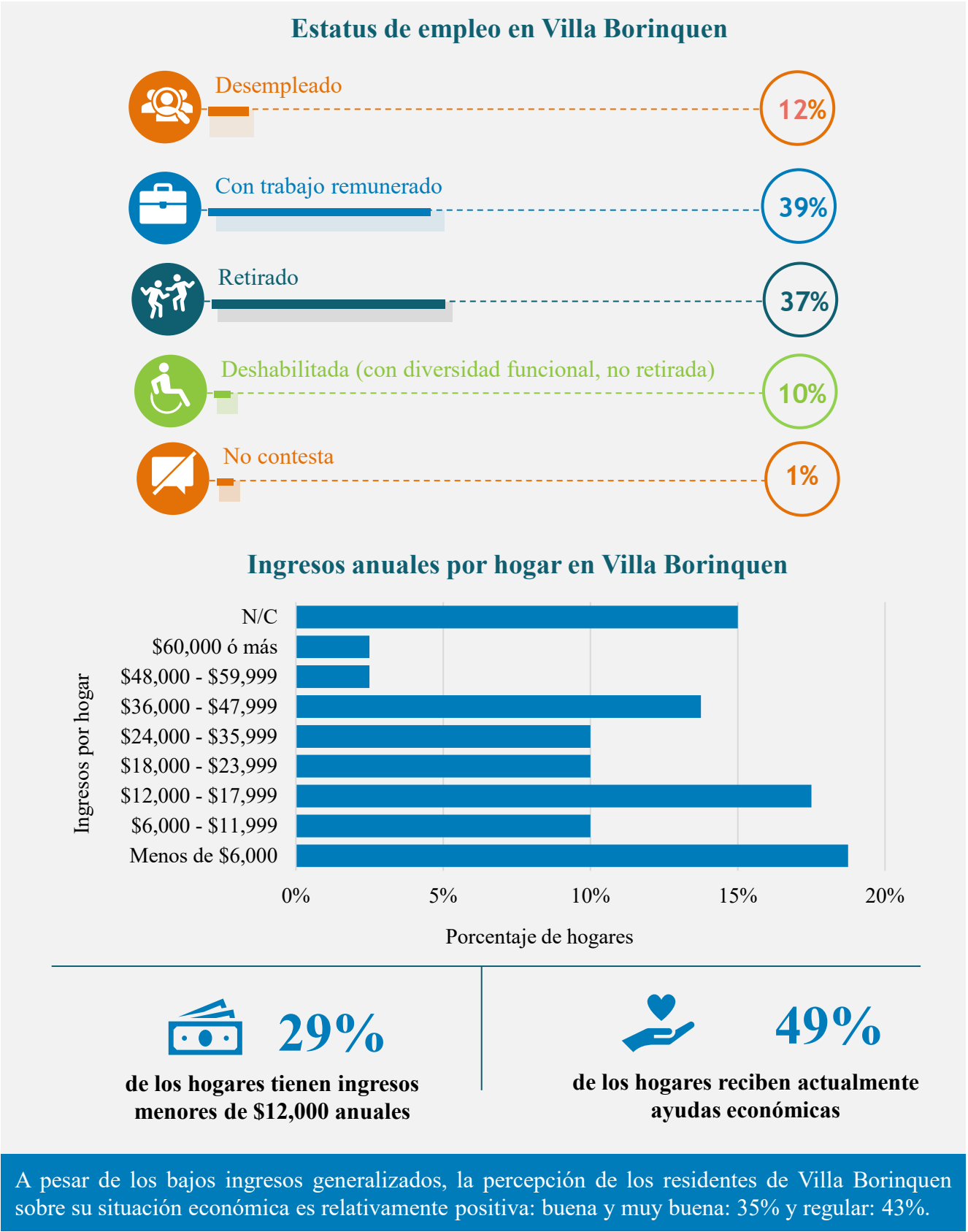
Respecto a la **actividad laboral** remunerada, la mayor proporción de personas empleadas en la comunidad se adscribe ampliamente al sector servicios (terciario): 42%. De este sector, la actividad de servicios (no especificados) contempla el 23% de los empleos, seguido del sector público: 19%, el sector de recreación y turismo: 11%, los servicios educativos, médicos y asistencia social: 5% y otros servicios 2%. El sector secundario, relacionado con la manufactura y la construcción, ocupa al 5% de las personas empleadas en el primer caso y al 11% en el segundo caso, en la comunidad. Por último, el sector primario, ligado a las actividades agrícolas, forestales y pesqueras, ocupa al 7% de los empleados de la comunidad. Es significativo, sin embargo, que el 35% de las personas encuestadas no indicaron o especificaron su actividad laboral desempeñada (IBTS, 2024).

Figura 19: Vivienda en construcción en el sector Bastimento de Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Figura 20: Indicadores de desarrollo económico en Villa Borinquen

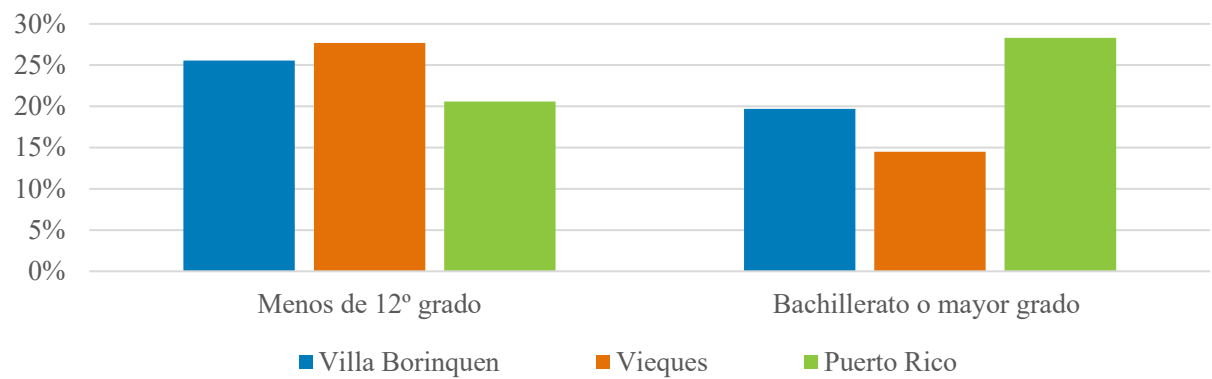


Fuente: IBTS (2024)

2. Perfil de Educación

La educación es un aspecto clave en el desarrollo socioeconómico de una comunidad. En Villa Borinquen, según datos de la encuesta comunitaria (IBTS, 2024), el porcentaje de personas mayores de 25 años con un nivel educativo menor a duodécimo grado (12mo) se encuentra en torno al 26%, lo cual supone un valor mayor al de Puerto Rico: 21%, pero inferior al de Vieques: 28%. Por otro lado, el número de personas con un grado de bachillerato o superior en Villa Borinquen se encuentra en torno al 20% del total, lo cual sitúa a la comunidad en una posición desventajada respecto al del conjunto de Puerto Rico: 28%, pero en ventaja respecto a Vieques: 15% (IBTS, 2024) (U.S. Census Bureau, 2022).

Figura 21: Grado educativo alcanzado de personas mayores de 25 años en Villa Borinquen, Vieques y Puerto Rico.



Fuente: IBTS (2024); US Census Bureau (2022)

Con relación a la **matrícula escolar**, la mayor proporción de estudiantes matriculados en la comunidad se encuentran repartidos en el nivel elemental (1º a 8º grado), con el 44% del total, seguido del nivel de escuela superior (9º a 12º grado), con el 22%; el universitario, con el 17% y por último el nivel de educación preescolar, con el 11% (IBTS, 2024).

A pesar de que Vieques no cuente con ningún centro universitario, el 17% de los estudiantes residentes en Villa Borinquen están matriculados en un grado de estudios técnicos o universitario. Este dato, refleja un interés de la población más joven en su formación, a pesar de las dificultades que conlleva estudiar en una comunidad isleña, con unas dotaciones culturales y educativas limitadas y alejada de los principales centros universitarios de Puerto Rico.

Figura 22: Porcentaje de estudiantes universitarios matriculados respecto al total



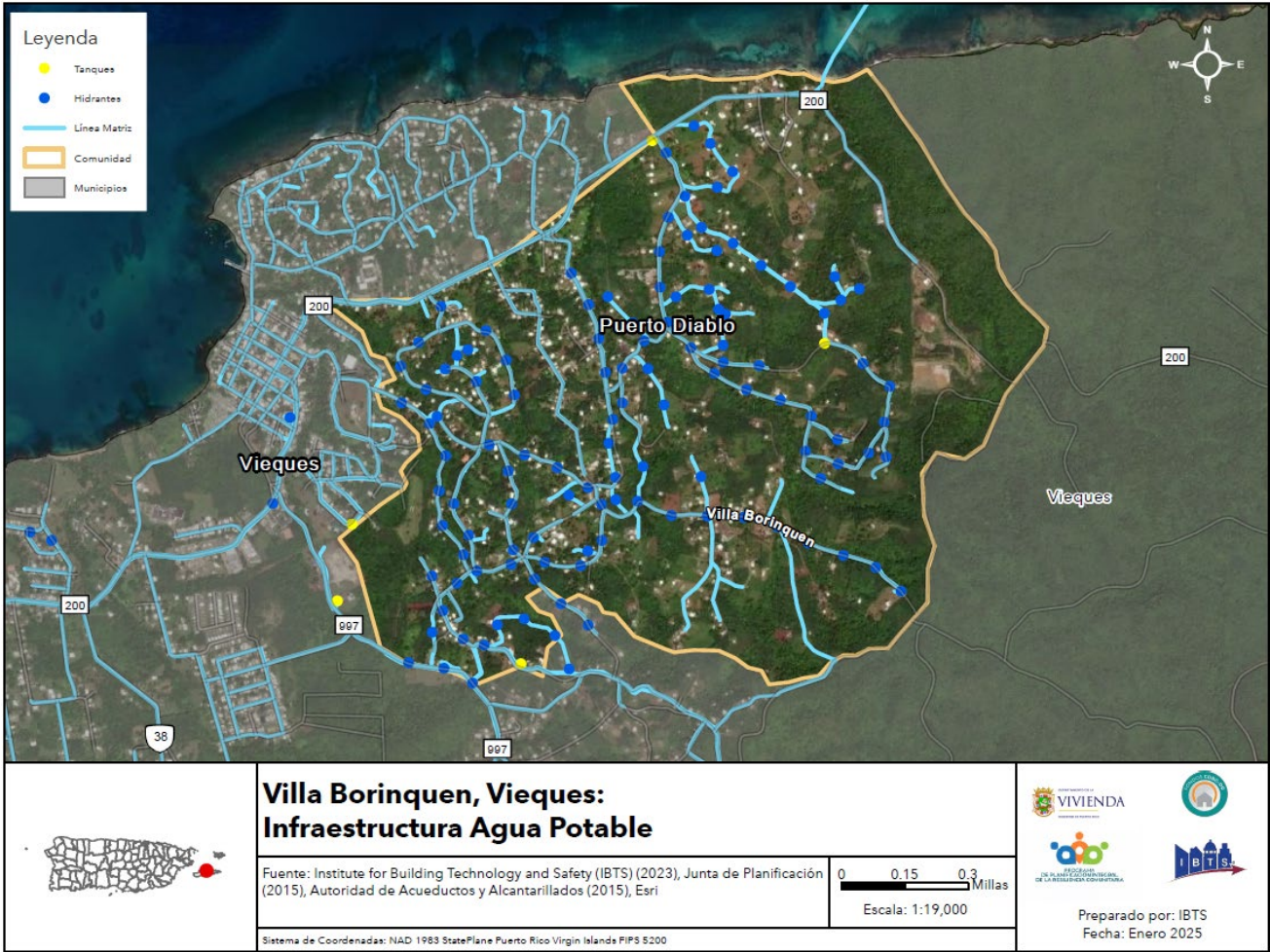
Fuente: IBTS (2024); U.S. Census Bureau (2022)

3. Perfil de Infraestructura

La comunidad cuenta con un servicio de **agua potable** proporcionado por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (en adelante, AAA) a través de una línea principal que distribuye el agua potable a los puntos de consumo. Dicho recurso proviene de la isla de Puerto Rico, a través de una línea que distribuye el agua desde el embalse del Río Blanco en Naguabo, hasta las islas municipio de Vieques y Culebra, a través de una tubería submarina (Autoridad de Acueductos y Alcantarilla). Gracias a dicha infraestructura, culminada en 2010, las islas municipio de Vieques y Culebra disponen de un servicio de agua potable de calidad y confiable. Previamente a la construcción del sistema de agua potable procedente del Río Blanco de Naguabo, solamente una porción de la comunidad contaba con dicho servicio, lo cual representaba una necesidad crítica para sus residentes (Departamento de Transportación y Obras Públicas, 2004).

La infraestructura de agua potable en Villa Borinquen cuenta con tres (3) tanques: Bastimento (al norte), Villa Borinquen (al este) y Leguillou (al oeste), así como un gran número de hidrantes distribuidos a lo largo de las diferentes líneas matrices que recorren las calles de la comunidad (Mapa 2). Gracias a dicha infraestructura, la comunidad tiene garantizada la disponibilidad de agua potable, de manera rápida y accesible, en todo momento, salvo periodos de emergencia o eventos catastróficos que impidan su distribución de forma óptima.

Mapa 2: Infraestructura de agua potable en Villa Borinquen.



En la encuesta comunitaria realizada, los residentes proporcionaron información sobre el tipo de conexión que poseen para obtener agua potable en sus hogares. Según los resultados, el 91% de los hogares encuestados indicaron que reciben su suministro de agua a través de la AAA. Por otro lado, el 4% señaló que tienen un tipo de conexión no especificada, y el 5% del total no especificó el origen de la provisión de agua potable en su hogar (IBTS, 2024).

En cuanto al desempeño del servicio de suministro de agua potable en la comunidad, este resulta bastante satisfactorio, según los datos revelados por los residentes en la encuesta comunitaria. Según la misma, el 88% de los hogares señalaron que no experimentan interrupciones en el servicio, mientras que tan solo el 6% del total los experimentan entre una y dos veces a la semana y el 6% de los hogares restante, no indicaron ninguna respuesta al respecto (IBTS, 2024).

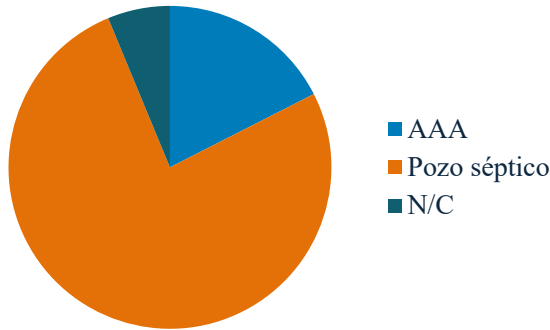
Figura 23: Estación de bomba y tanque de agua potable de la AAA en el sector Bastimento (izquierda) y tubería de agua potable de la AAA desde la playa Bastimento de Villa Borinquen hasta la isla de Culebra (derecha).



Fuente: IBTS (2024)

La comunidad carece de un sistema de alcantarillado sanitario para recolectar y tratar las **aguas usadas**, lo que implica que los residentes dependen de pozos sépticos para deshacerse de estas aguas. A pesar de ello, según los datos de la encuesta comunitaria, el 18% de los hogares encuestados indicaron que disponen de sus aguas usadas a través de la red de alcantarillado sanitario de la AAA, lo cual se debe a una errónea interpretación o al desconocimiento de los residentes respecto a su disposición (IBTS, 2024).

Figura 24: Disposición de aguas usadas en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

La comunidad cuenta con el servicio de **energía eléctrica** operado por la compañía LUMA Energy, que suministra la electricidad a través de una línea primaria de 38 kV que proviene de la subestación Vieques 2501 y recorre la comunidad de oeste a este (LUMA Energy, 2024). Además de la línea principal, hay otras líneas de 4 kV que distribuyen la electricidad a las residencias, espacios públicos y vías de comunicación que conectan a la comunidad, garantizando así un suministro básico a la comunidad.

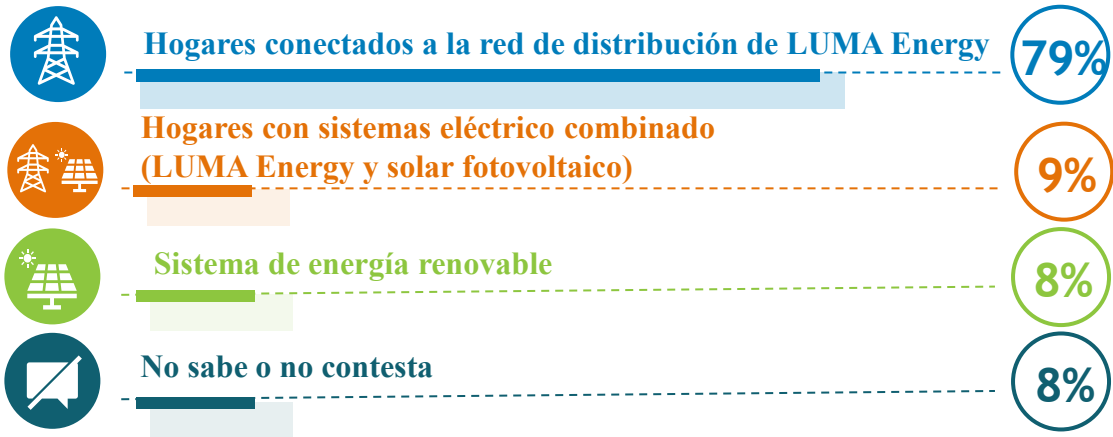
Figura 25: Subestación eléctrica en el sector Bastimento de Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

La mayoría de las viviendas de la comunidad (79% del total) depende exclusivamente del servicio eléctrico provisto por LUMA Energy, mientras que el 9% tiene un sistema combinado (con un sistema solar fotovoltaico), el 4% dispone exclusivamente de un sistema de energía renovable autónomo y el 8% restante, no lo especifica, según los datos de la encuesta comunitaria (IBTS, 2024). La existencia de un 15% de viviendas con un sistema combinado o totalmente autónomo de carácter renovable es un aspecto que indica la creciente conciencia respecto a la reducción de la dependencia a combustibles fósiles foráneos y a la necesidad de obtener la electricidad de fuentes disponibles localmente y que pueden proveer dicho servicio en caso de emergencia.

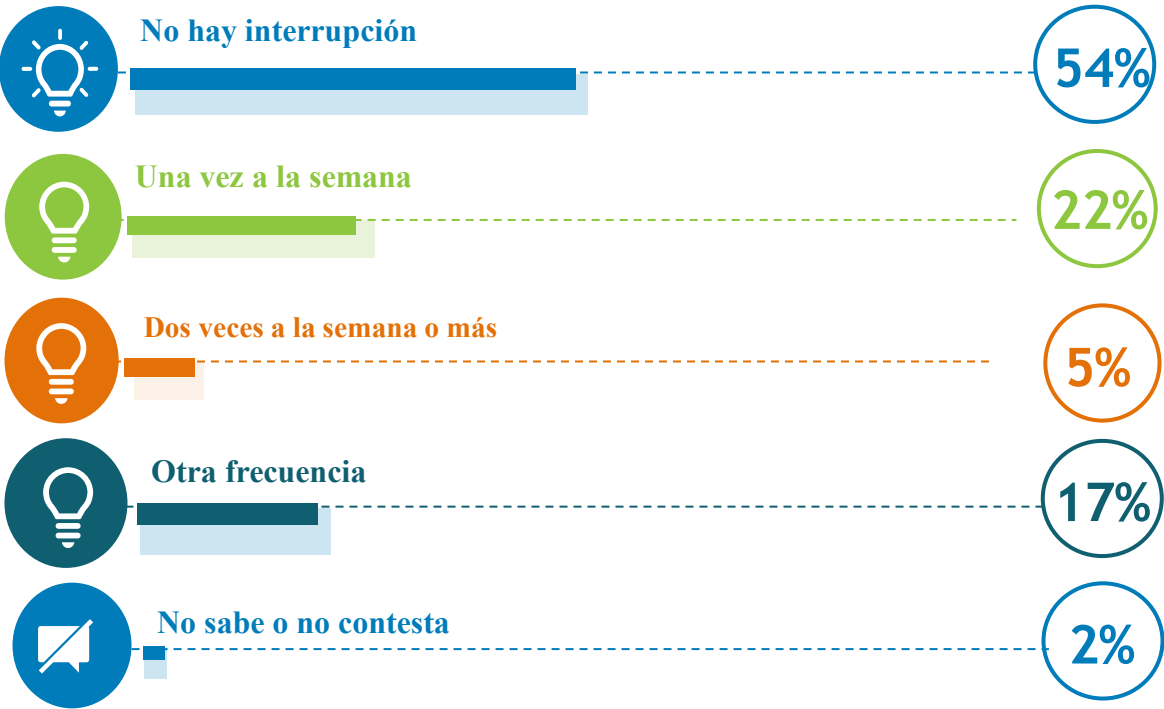
Figura 26: Provisión de servicio eléctrico en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

La provisión del servicio eléctrico en la comunidad es, sin embargo, deficiente, debido a la frecuencia de interrupciones que experimentan sus residentes de forma recurrente. En este sentido, un dato significativo procedente de la encuesta comunitaria, es que el 27% de los hogares experimentan, al menos, una (1) interrupción de servicio eléctrico semanalmente (IBTS, 2024).

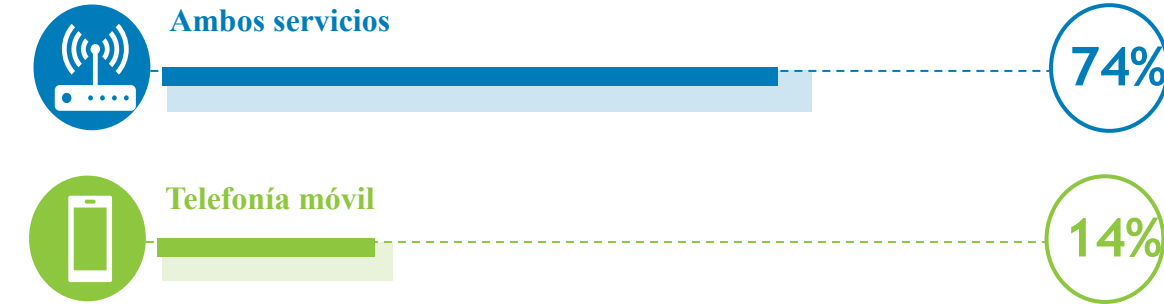
Figura 27: Frecuencia de interrupción de servicio eléctrico en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

La **infraestructura telecomunicaciones**, mediante telefonía móvil e Internet de banda ancha abarca toda la comunidad. Su servicio es provisto por diferentes compañías privadas, siendo mayoritario en los hogares de la comunidad la disponibilidad tanto del servicio de telefonía móvil, como de Internet de banda ancha 74%, mientras que solo disponen de telefonía móvil el 14%, el 2% cuentan solamente con Internet de banda ancha y el 5% restante, no contestaron la pregunta sobre el servicio de telecomunicaciones disponible (IBTS, 2024).

Figura 28: Tipo de servicio de telecomunicaciones en Villa Borinquen.



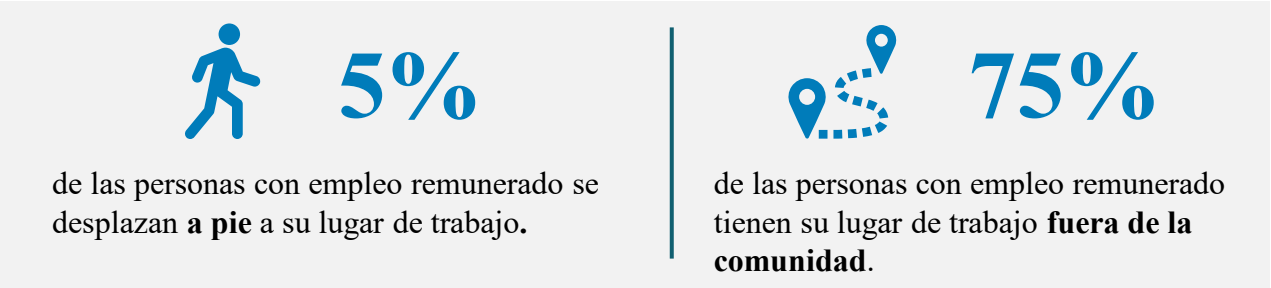
Fuente: IBTS (2024)

Tanto la **infraestructura vial**, como el **servicio de transporte colectivo** en Villa Borinquen es limitado, debido tanto a su origen informal, como a la compleja topografía y elevadas pendientes de la mayor parte de la comunidad. El principal acceso vehicular a la comunidad es la Carretera Estatal PR-200, la cual conecta directamente con el casco urbano de Isabel II, el muelle de transporte marítimo hacia Puerto Rico y Culebra, así como de los principales activos educativos, económicos, sanitarios, gubernamentales, etc., de la isla de Vieques.

Respecto a la oferta de transporte colectivo, existe una única ruta de transporte colectivo operada de forma privada por porteadores de carros públicos, la cual discurre por la Carretera Estatal PR-200, desde Isabel II hasta la placita existente en dicha vía en el sector Santa María (Departamento de la Vivienda, 2022a). A pesar de ello, la cobertura y el impacto de dicha ruta en la comunidad es limitado, al discurrir únicamente por el área noroeste de la comunidad, quedando sin servicio de transporte colectivo accesible, la mayoría de residentes de Villa Borinquen.

Según los datos procedentes de la encuesta comunitaria, el modo de transporte más utilizado por los residentes de Villa Borinquen hacia su lugar de empleo es el automóvil privado: 72%, seguido del 12% que no se desplaza por trabajar desde el hogar, el 5% se desplaza a pie, el 2% utiliza otros modos y el 9% restante no respondió a dicha pregunta (IBTS, 2024). Respecto al lugar de empleo de los residentes de Villa Borinquen, los datos de la encuesta comunitaria indican que el 25% lo realizan dentro de la comunidad y el 75% restante fuera de la misma, lo cual indica la limitada oferta de empleo y de actividades económicas en Villa Borinquen y, por lo cual, dependen en gran medida del vehículo de transporte privado como modo de movilidad primario (IBTS, 2024).

Figura 29: Porcentaje de personas con empleo remunerado que se desplazan a pie a su lugar de trabajo y porcentaje de personas cuyo lugar de empleo se encuentra fuera de la comunidad Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Figura 30: Carretera Estatal PR-200 en el área del sector Bastimento de Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Impactos de los Huracanes Irma y María

Los huracanes Irma y María, que azotaron la región en 2017, dejaron huellas devastadoras en la isla de Vieques. Los impactos de estos fenómenos atmosféricos exacerbaron las ya precarias condiciones de vida en la isla, poniendo de manifiesto la fragilidad de su infraestructura. Vieques, que ya enfrentaba grandes desafíos relacionados con los servicios básicos y la infraestructura, se vio sumida en una emergencia extrema tras el paso de los huracanes. Las necesidades más básicas se convirtieron en una lucha diaria para los residentes, subrayando la urgencia de abordar las vulnerabilidades preexistentes (IBTS, 2024).

La situación de Vieques, como territorio insular dependiente de la Isla Grande para el suministro de productos básicos, alimentos, medicamentos y otros bienes esenciales, se vio gravemente afectada. Además, aunque la comunidad contaba con un Centro de Diagnóstico y Tratamiento (en adelante, CDT), este fue severamente afectado por los fuertes vientos y lluvias provocadas por los huracanes, dejando a los residentes sin acceso adecuado a atención médica primaria. En la actualidad, la isla sigue careciendo de un centro de salud primario capaz de atender adecuadamente situaciones de emergencia, lo que obliga a los residentes a trasladarse a centros de salud en la Isla Grande, exponiendo especialmente a los grupos más vulnerables y dificultando el acceso oportuno a la atención médica. Actualmente, se encuentra en construcción un nuevo CDT, lo que permitirá a la comunidad tener un acceso más directo a los servicios de salud primaria y aumentará su capacidad de adaptación ante un evento atmosférico o una situación de emergencia.

Durante las entrevistas realizadas en la encuesta comunitaria, y en varias reuniones con los residentes IBTS (2024), se expresó una creciente preocupación por los posibles impactos de un evento atmosférico que pudiera interrumpir el suministro de energía eléctrica. Esta preocupación tiene su origen en los efectos devastadores de los huracanes Irma y María, que, debido a los intensos vientos, colapsaron el sistema de distribución eléctrica, resultando en apagones prolongados. Estos apagones complicaron aún más el proceso de recuperación, tanto para la comunidad de Vieques como para el resto del municipio. Es crucial señalar que Vieques se encuentra en la trayectoria de los ciclones tropicales originados en el Océano Atlántico, lo que expone a los residentes a interrupciones frecuentes del servicio eléctrico cada vez que una tormenta o huracán atraviesa la región. En este sentido, la isla recibe la energía eléctrica mediante un cable submarino procedente de Punta Lima, en el municipio de Naguabo. El cable, sin embargo, se encuentra en un estado deficiente y, según informes de la Autoridad de Energía Eléctrica, la vida útil del mismo se estimaba en torno a 10 años, en el año 2019 (El Vocero, 2019). Este asunto genera gran preocupación en la comunidad, puesto que tan solo quedarían cuatro (4) años adicionales en los que el cable submarino pueda operar de manera eficiente y no se ha reemplazado el cable submarino propuesto en el Plan de Acción para el Uso de Fondos CDBG-DR para la Optimización del Sistema Eléctrico (Departamento de la Vivienda, 2024). Esta vulnerabilidad se acentúa aún más considerando que, según la encuesta comunitaria realizada por el equipo de IBTS, el 79% de las residencias están conectadas a la red de distribución de LUMA Energy.

Por otro lado, la infraestructura de telecomunicaciones y vial también sufrió los impactos de los huracanes. Sin embargo, tras la recuperación del sistema, se ha logrado una optimización general que ha facilitado a los residentes un mejor acceso a los servicios de comunicación, mejorando su capacidad para conectarse y gestionar diversas necesidades en situaciones de emergencia.

La recuperación de Vieques tras los devastadores huracanes ha sido un proceso lento y lleno de desafíos. A pesar de los esfuerzos realizados, las necesidades básicas siguen siendo una preocupación constante. La vulnerabilidad de la isla ante eventos climáticos extremos en el futuro resalta la necesidad urgente de fortalecer su infraestructura y mejorar la resiliencia de su comunidad frente a desastres naturales. La falta de un sistema de salud adecuado y la dependencia de una infraestructura energética vulnerable son problemas que deben abordarse con urgencia para garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes en los próximos años.

Figura 31: Los efectos del huracán Irma y María en la Infraestructura.



Fuente: IBTS (2024)

4. Perfil de Medio Ambiente

La mayoría del territorio del municipio de Vieques es refugio de vida silvestre administrado por el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (USFWS, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (en adelante, DRNA). Sus recursos naturales representan un activo fundamental para los viequenses y para Puerto Rico, no solo por su valor ecológico y su contribución a la biodiversidad, sino también por su potencial para fomentar actividades económicas sostenibles. Algunos de los activos que se pueden resaltar son: las playas, Sun Bay, Media Luna, Ensenada Sombe, El Navío, Green Beach y la playa la Chiva (Blue Beach), así como la bahía bioluminiscente de Mosquito, una de las tres (3) áreas con bioluminiscencia permanente en Puerto Rico. Además, en la zona norte del municipio, donde se ubica la comunidad Villa Borinquen, se encuentran importantes arrecifes de coral, siendo las formaciones de arrecifes de borde en la costa de Bastimento de gran relevancia ecológica (Junta de Planificación, 2020).

La Reserva Natural de la Bahía Bioluminiscente de Vieques abarca aproximadamente 1,119 cuerdas en el sur de la Isla, incluyendo una extensión marina. Dentro de esta reserva se encuentran las ensenadas de Puerto Mosquito y Bahía Tapón, ambas rodeadas de manglares, cuyas aguas albergan el fenómeno natural de la bioluminiscencia. Por su parte, la topografía de Vieques se caracteriza por colinas ondulantes y una estrecha franja costera de baja elevación. En la región norte, donde se encuentra Villa Borinquen, las pendientes son más pronunciadas que en la región sur. La isla está delimitada por dos (2) pequeñas cuencas hidrográficas y, en el área norte del municipio, existen varias quebradas de caudal irregular y escasa extensión, además de las lagunas Monte Largo, El Pobre y Kiani, que forman parte de su sistema hídrico (Junta de Planificación, 2020).

Vieques posee una extensa zona costera en la que se encuentran diversos ecosistemas como manglares, playas, humedales y lagunas. El Reglamento Número 4860 del DRNA establece los criterios para la delimitación, conservación y uso de la zona marítimo-terrestre y las aguas territoriales de Puerto Rico, determinando que la zona costanera incluye una franja de terreno costero y las aguas adyacentes que pueden extenderse hasta 1,000 metros tierra adentro desde la línea de costa, dependiendo de la presencia de ecosistemas claves. Además, la zona marítimo-terrestre comprende las áreas costeras afectadas por las mareas y las olas temporales, incluyendo terrenos ganados al mar y márgenes de ríos navegables (Junta de Planificación, 2020).

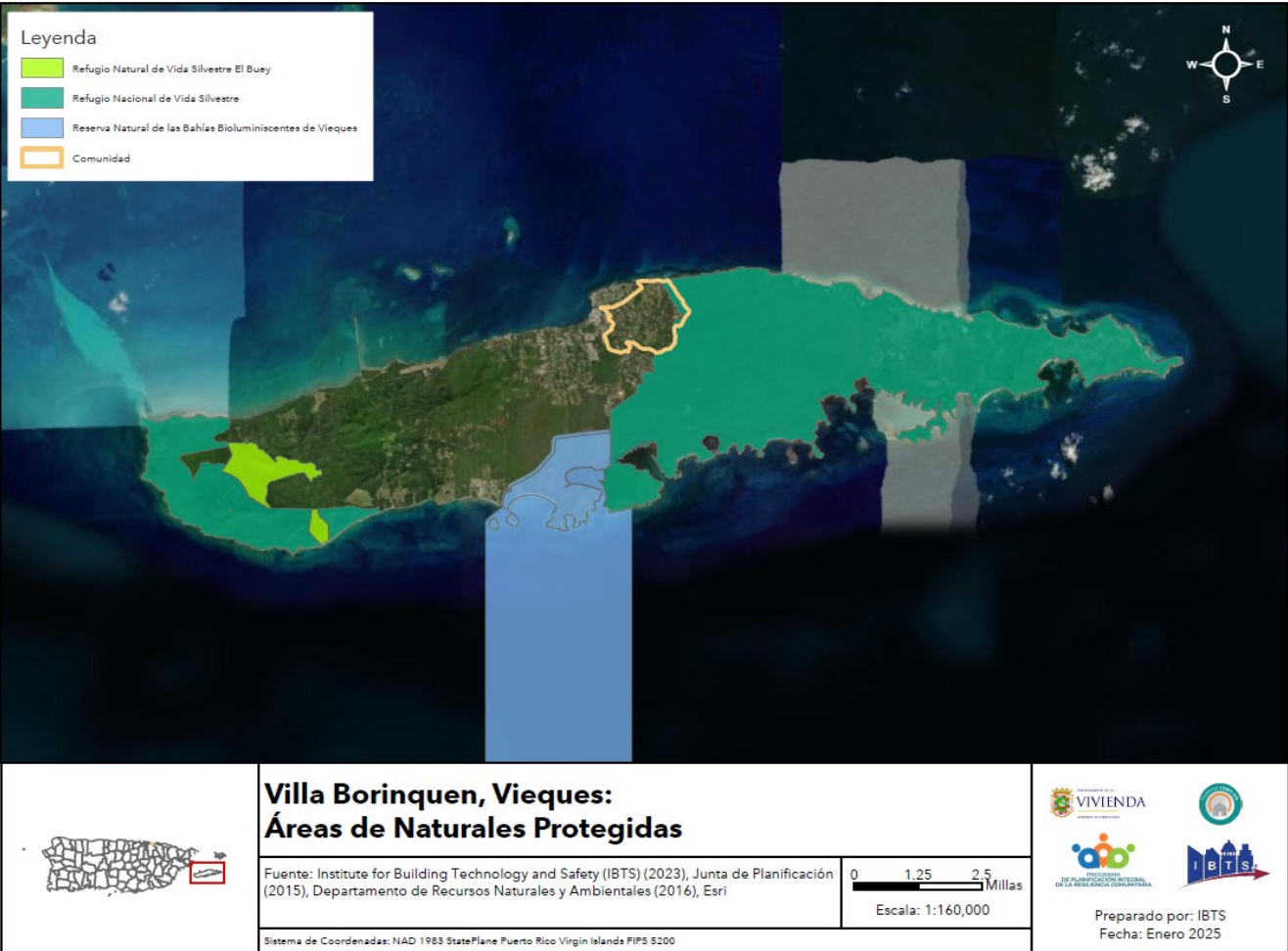
Tabla 1: Áreas naturales protegidas de Vieques y foto playa de Villa Borinquen.

Áreas naturales protegidas	Superficie (Km²)	Superficie (acres)	Entidad administradora
Reserva Nacional de Vida Silvestre	70.81	17,497.09	USFWS
Reserva Natural de Vida Silvestre El Buey	3.23	797.36	Para la Naturaleza
Reserva Natural de las Bahías Bioluminiscentes de Vieques	5.06	1,251.25	DRNA

Fuente: Castro Prieto, et. al (2019); IBTS (2024)

El área situada al este de la comunidad, colinda con el el Refugio Nacional de Vida Silvestre de Vieques, que es el área natural protegida más extensa de la isla y se divide en dos (2) sectores. El área más cercana a Villa Borinquen es el sector oriental del refugio, el cual cuenta con aproximadamente 17,500 cuerdas de terreno administradas por el USFWS (Castro Prieto, et. al, 2019). El refugio fue establecido en 2001 con la transferencia de 3,192 cuerdas por parte de la Marina de Guerra de EE.UU., y en 2003 se añadieron 15,106 cuerdas adicionales en el lado este de la isla, alcanzando un total de 18,298 cuerdas. Esta área contiene importantes ecosistemas, incluyendo ejemplos de bosque subtropical seco y aguas adyacentes donde habitan especies en peligro de extinción, como el tinglar, el carey y el peje blanco. Las praderas de hierbas marinas cercanas a la costa sirven como refugio y área de alimentación para estas especies, así como para el manatí antillano. En particular, la playa de Bastimento, dentro de la comunidad Villa Borinquen, es un punto estable de anidaje para la tortuga verde (*Chelonia mydas*) y el carey (*Eretmochelys imbricata*) (Bauer, Menza, Foley, & Kendall, 2008). Además de su valor ecológico, el refugio alberga vestigios arqueológicos de época prehispánica y del periodo colonial español, con estructuras relacionadas con la explotación y procesamiento de la caña de azúcar (Junta de Planificación, 2020),

Mapa 3: Áreas protegidas en las áreas aledañas a la comunidad Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Uno de los principales retos ambientales que enfrenta Villa Borinquen, es el efecto pernicioso de las operaciones militares realizadas, durante cinco décadas, específicamente en el área este de la isla. Dicha área colinda, en su límite noroccidental, con la comunidad Villa Borinquen y ocupaba aproximadamente 14,600 acres, formando parte del antiguo Campo de Adiestramiento Naval de Vieques (VNTR, por sus siglas en inglés), la cual estaba destinada al adiestramiento de guerra sobre tierra, al adiestramiento de técnicas anfibia para los infantes de marina, al adiestramiento de armas navales y al adiestramiento de combate de aire-tierra (Naval Facilities Engineering Systems Command, 2024). El efecto de dichas actividades militares sobre el territorio y el área costera fueron múltiples, siendo esta la causa de su designación en el Sistema de Gestión de la Iniciativa Superfondo (SEMS, por sus siglas en inglés) en 2007. Una vez las áreas militarizadas fueron designadas como Superfondo, con el amparo de la Ley de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Ambiental (CERCLA, por sus siglas en inglés), se estableció en el mismo año: 2007 el Acuerdo de Instalaciones Federales (FFA, por sus siglas en inglés) entre la Marina, EPA y el Gobierno de Puerto Rico, a través de la otrora, Junta de Calidad Ambiental, con el fin de iniciar un proceso de descontaminación integral de todas las áreas afectadas por actividades militares (Naval Facilities Engineering Systems Command, 2024).

Por otro lado, el acceso directo al mar que disfruta la comunidad de Villa Borinquen, y la inclusión del sector de Bastimento dentro del área marítimo-terrestre, introduce una capa adicional de complejidad a los desafíos ambientales y sociales que enfrenta la población. Esta proximidad al mar, aunque ofrece beneficios en términos ambientales y de recreación, también aumenta la vulnerabilidad de la comunidad a una serie de problemáticas específicas, como el riesgo de erosión costera o el aumento del nivel de mar (Junta de Planificación, 2020).

Al considerar la situación ambiental, es crucial destacar el impacto particular en comunidades como Villa Borinquen y la isla de Vieques, y cómo estas áreas reflejan y exacerban las problemáticas ambientales más amplias de la isla. Villa Borinquen y Vieques: Un microcosmos de desafíos ambientales Villa Borinquen, al igual que muchas otras comunidades en Puerto Rico, enfrenta desafíos significativos relacionados con la falta de infraestructura de alcantarillado sanitario y la dependencia de pozos sépticos. Esta situación se agrava en Vieques, donde la infraestructura limitada y la fragilidad del ecosistema costero aumentan la vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos y cuerpos de agua. La presencia de pozos sépticos inadecuados en estas áreas puede tener consecuencias devastadoras para la salud pública y el medio ambiente marino, especialmente en una isla con recursos hídricos limitados (Organización Panamericana de la Salud, 2025).

Por otro lado, el manejo de residuos sólidos representa otro desafío crítico, particularmente en Vieques, donde la logística de transporte y la capacidad limitada de los vertederos complican la situación. La acumulación de residuos sólidos en vertederos sin vida útil no solo contamina el suelo y el agua, sino que también contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero, exacerbando el cambio climático. La situación se agrava considerablemente para la comunidad debido a la colindancia directa con el vertedero. Esta proximidad inmediata no solo expone a los residentes a los riesgos típicos asociados con la gestión inadecuada de residuos sólidos, sino que también introduce peligros adicionales como la contaminación del aire y el agua por lixiviados y partículas en suspensión. La presencia del vertedero en las inmediaciones de la zona residencial aumenta la vulnerabilidad de la comunidad a enfermedades respiratorias y otros problemas de salud, además de generar un impacto negativo en la calidad de vida y el bienestar de los habitantes (Kunak, 2025)

El cambio climático, con sus efectos de erosión costera y aumento del nivel del mar, amenaza directamente a comunidades costeras como Villa Borinquen. La pérdida de playas y la inundación de áreas residenciales ponen en peligro la infraestructura y la seguridad de los residentes, destacando la necesidad urgente de planes de adaptación y mitigación específicos para estas zonas vulnerables (Junta de Planificación, 2020)

En resumen, Villa Borinquen y Vieques sirven como ejemplos claros de cómo las problemáticas ambientales de Puerto Rico se manifiestan a nivel local. La falta de infraestructura, el manejo inadecuado de residuos y la vulnerabilidad al cambio climático requieren atención urgente y soluciones adaptadas a las necesidades específicas de estas comunidades.

Figura 32: Nube de conceptos clave referentes a los desafíos ambientales en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2025)

5. Perfil de Salud

La salud es un elemento básico del bienestar de una comunidad y para tener una visión más amplia del estado de la salud en la comunidad de Villa Borinquen, se han analizado diferentes componentes que lo permiten.

Según los datos provenientes de la encuesta comunitaria (IBTS, 2024), el 9% de la población no cuenta con ningún tipo de seguro médico, una cifra superior al 6% registrado en Puerto Rico en su conjunto, lo que evidencia una vulnerabilidad social importante. Sin embargo, este porcentaje es inferior al de Vieques en general, donde alcanza el 11%, mientras que para Puerto Rico es un 6% (U.S. Census Bureau, 2022). Estos datos indican que, tanto la comunidad de Villa Borinquen, como la isla municipio de Vieques, se encuentran en una posición desventajada respecto al acceso a servicios básicos de salud.

Respecto al **tipo de seguro médico** el mayoritario en la comunidad es el público, representando el 57% del total, versus el 31% de las personas que cuentan con un seguro médico privado. Comparado con el barrio Puerto Diablo 76% y Vieques 71%. La proporción de personas con seguro médico público es significativamente menor que en ambos lugares y en menor grado que en el conjunto de Puerto Rico (62%) (IBTS, 2024). Por otro lado, las personas con un seguro médico privado en Villa Borinquen alcanzan el 31% del total, que si bien se sitúa en un nivel inferior al existente en el conjunto de Puerto Rico (39%), es ampliamente superior al presente en el barrio Puerto Diablo (21%) y Vieques (23%) (IBTS, 2024)).

Villa Borinquen es una comunidad no urbana y no cuenta con instalaciones médicas en su seno, por lo cual, sus residentes han de desplazarse a los centros de salud primarios, de emergencias o especializados fuera de la comunidad y, en los casos más específicos y/o urgentes, fuera incluso de la isla municipio de Vieques. A pesar de esta realidad, el 34% de los encuestados considera que los servicios de salud son accesibles, mientras que un 39% opina lo contrario. Además, un 28% de los hogares no respondió o indicó no saber al respecto (IBTS, 2024). Aunque la comunidad carece de instalaciones médicas, muchos residentes no deben recorrer largas distancias para acceder a los servicios de salud. Según la encuesta comunitaria (IBTS, 2024), el 86% de los residentes tarda menos de 15 minutos en automóvil en llegar al centro de salud más cercano, mientras que un 9% emplea entre 15 y 30 minutos. Además, un 1% indicó que tarda más de 45 minutos, y un 4% no respondió la pregunta.

La **percepción de los residentes** de Villa Borinquen sobre las instalaciones médicas es mayormente negativa. Solo el 8% las considera buenas o excelentes, mientras que el 38% las califica como aceptables. Por otro lado, el 41% opina que están en mal o muy mal estado, reflejando una preocupación generalizada. Finalmente, un 13% no expresó opinión, lo que subraya la necesidad de mejorar la infraestructura y los servicios de salud en la comunidad (IBTS, 2024).

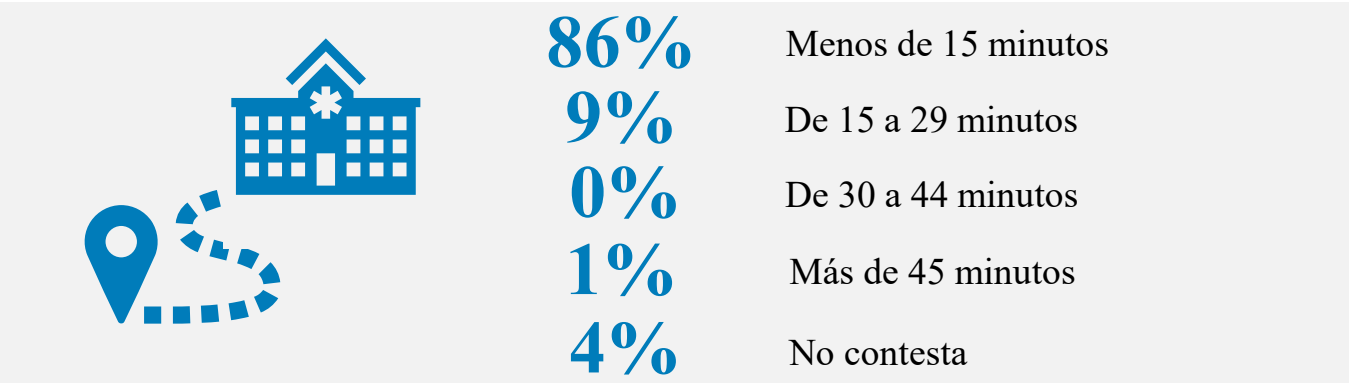
En términos generales, la percepción sobre el estado de las instalaciones médicas de Vieques es mayoritariamente negativa, dado que no existen dichas facilidades en el interior de la comunidad. Del mismo modo, dicha percepción negativa está íntimamente relacionada al déficit histórico de instalaciones y facilidades médicas, así como de otros servicios básicos y esenciales, en el conjunto de la isla municipio. No obstante, se está construyendo el nuevo CDT Susana Centeno. La primera fase, que incluye el área renal, está programada para ser entregada al Departamento de Salud en marzo de 2025. La segunda fase, que corresponde a la Sala de Emergencias, estará lista en junio de 2025, mientras que la tercera fase, que abarca las clínicas de salud primaria, se completará en diciembre del mismo año. (WKAQ 580, 2025)

Tabla 2: Disponibilidad de plan médico en Villa Borinquen (2024), Barrio Puerto Diablo (2022) Vieques (2022) y Puerto Rico (2022).*

Tipo de plan médico	Villa Borinquen	Barrio Puerto Diablo	Vieques	Puerto Rico
Plan médico público	57%	76%	71%	62%
Plan médico privado	31%	21%	23%	39%
Sin plan médico	9%	8%	11%	6%
No contesta	3%	N/A	N/A	N/A

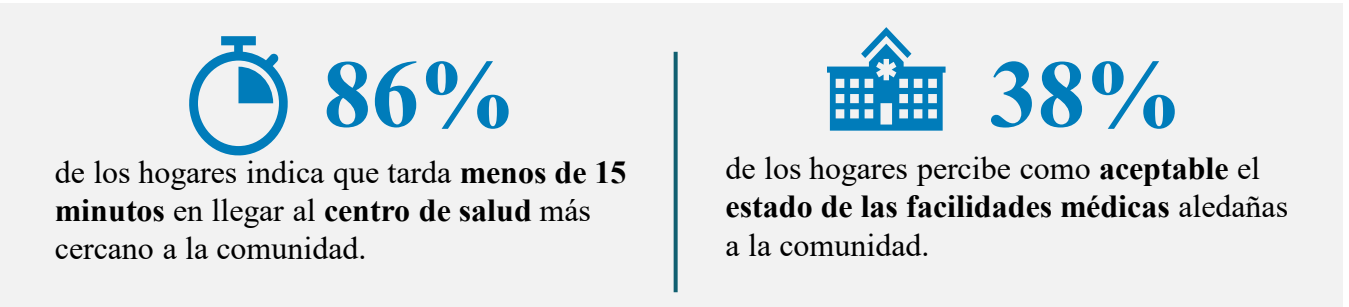
Fuente: IBTS (2023); U.S. Census Bureau (2022)

Figura 33: Tiempo de desplazamiento al centro de salud más cercano a la comunidad de Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Figura 34: Tiempo empleado para desplazarse al centro de salud más cercano y percepción del estado de las facilidades médicas aledañas a Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

*La suma de los porcentajes en la disponibilidad de servicios médicos supera el 100% en el caso del barrio Puerto Diablo, Vieques y Puerto Rico, porque hay personas que cuentan con más de un seguro médico (público y privado).

La problemática de salud en Vieques es un tema complejo que ha generado preocupación y debate durante décadas y no excluye a la comunidad de Villa Borinquen. La presencia de la Marina de los Estados Unidos y sus actividades militares han dejado un legado de posible contaminación, lo que ha suscitado inquietudes sobre la relación entre esta contaminación y la alta incidencia de ciertas enfermedades en la población, incluyendo el cáncer. Información reciente proveniente de fuentes como la Universidad de Puerto Rico o el Departamento de Salud, han resaltado la proporción relativamente alta de casos de cáncer presentes en la isla, y la preocupación que estos hallazgos provocan en la comunidad (Hassanein, 2023).

El estudio “Incidencia y Mortalidad de Cáncer en Vieques 1990-2004” presenta un análisis detallado de los casos de cáncer en Vieques durante ese período, comparándolos con los de Puerto Rico. Los datos revelan que, en general, los riesgos de cáncer fueron mayores en Vieques, especialmente entre los años de 1995-1999, donde se observó un exceso de riesgo significativo. Se analizaron tipos de cáncer específicos, encontrando variaciones significativas en la incidencia de cáncer de pulmón y bronquios, cáncer colorrectal y cáncer de próstata en diferentes periodos. El informe también señala diferencias en la mortalidad por cáncer entre Vieques y Puerto Rico, lo que sugiere posibles problemas de acceso a servicios de salud en la isla

Tabla 3: Primeras seis (6) causas de muertes en Vieques comparados con Puerto Rico: 2000-2004

Causa de Muerte	Mortalidad Vieques	Mortalidad Puerto Rico	RR (IC 95%) Vieques vs PR
Cáncer	143.5	117.7	1.22 (0.97–1.52)
Enfermedad del Corazón	138.0	128.1	1.08 (0.86–1.34)
Diabetes Mellitus	57.2	60.3	0.94 (0.66–1.33)
Virus de Inmunodeficiencia Humana	45.4	15.7	2.90 (1.75–4.48)
Accidentes y efectos adversos	34.3	28.7	1.19 (0.66–1.97)
Hipertensión	32.7	29.7	1.10 (0.67–1.73)

Fuente: Figueroa, N., Suárez, E., De la Torre, T., Torres, M. & Pérez. (2009).

El estudio no solo analiza el cáncer en general, sino que también examina tipos específicos. Se observaron diferencias significativas en la incidencia de cáncer de pulmón y bronquios, colorrectal y de próstata a lo largo de los periodos estudiados. Esto indica que los factores de riesgo podrían estar afectando de manera selectiva a diferentes tipos de cáncer. Las diferencias en la mortalidad por cáncer entre Vieques y Puerto Rico plantean interrogantes sobre el acceso a servicios de salud en Vieques. Una mayor mortalidad podría reflejar dificultades en el diagnóstico temprano, tratamiento oportuno o calidad de la atención médica en la isla.

Los autores del estudio reconocieron ciertas limitaciones, incluyendo el tamaño de la muestra y la falta de datos detallados sobre factores de riesgo específicos como los estilos de vida y la ocupación. Estas limitaciones subrayan la necesidad de realizar estudios epidemiológicos adicionales para identificar las causas de las disparidades observadas en la incidencia y mortalidad de cáncer. Los resultados del informe tienen implicaciones importantes para la salud pública en Vieques, destacando la urgencia de llevar a cabo investigaciones más profundas para determinar los factores de riesgo específicos presentes en la isla, así como la necesidad de mejorar el acceso a servicios de salud y fortalecer las estrategias de prevención del cáncer.

En resumen, el informe aporta evidencia valiosa sobre las disparidades en la incidencia y mortalidad de cáncer entre Vieques y Puerto Rico. Si bien identifica áreas de preocupación, también enfatiza la importancia de impulsar más investigación y acciones de salud pública para abordar eficazmente estos problemas. Más allá de los problemas de contaminación, la carencia de servicios de salud adecuados representa un desafío significativo para la población de Vieques. La inexistencia de un hospital local (en construcción) con la capacidad de ofrecer todas las especialidades necesarias implica que los pacientes deben trasladarse a la isla principal para recibir atención especializada, lo cual dificulta la provisión de atención oportuna, sobre todo en situaciones de emergencia.

Figura 35: Proceso de construcción del CDT Susana Centeno



Fuente: Google maps (2023)



Fuente: Google maps (2025)

6. Perfil de Vivienda

El estudio socioeconómico realizado en Villa Borinquen, relacionado con el Plan de Desarrollo Integral de la comunidad en el año 2004 estimó que había un total de 323 viviendas (Departamento de Transportación y Obras Públicas, 2004). En la encuesta comunitaria realizada en 2024 se estimaron un total aproximado de 350 viviendas, lo cual es similar al cálculo realizado previamente en la comunidad.

La **tipología de las viviendas** de la comunidad Villa Borinquen es mayormente unifamiliar. Según la información provista por los residentes en la encuesta comunitaria, se identificaron 68 viviendas unifamiliares exentas (separadas), que suponen el 85% del total, frente al 9% de las viviendas de carácter multifamiliar y una (1) que supone el 1% del total, que es unifamiliar, pero que está unida a otra unidad de vivienda (IBTS, 2024). Mientras que un 5% no respondió la pregunta.

Tabla 4: Tipo de material utilizado en paredes y techos de viviendas en Villa Borinquen

Material	Paredes	Techo
Bloque/hormigón	80%	83%
Madera	5%	0%
Combinado (bloque/hormigón – madera)	9%	0%
Metal corrugado – zinc	N/A	16%
Metal galvanizado (<i>metal-deck</i>)	N/A	1%
Otro	1%	0%
No contesta	5%	0%

Fuente: IBTS (2024)

Respecto al tipo de **material utilizado** en las **paredes** de las viviendas en Villa Borinquen, predomina el hormigón con el 80% del total. Le siguen en importancia, las construidas con material combinado (hormigón-madera) con el 9% y en madera con un 5%, y otros materiales, no identificados 1% y el 5% del total de los hogares no contestó la encuesta comunitaria (IBTS, 2024).

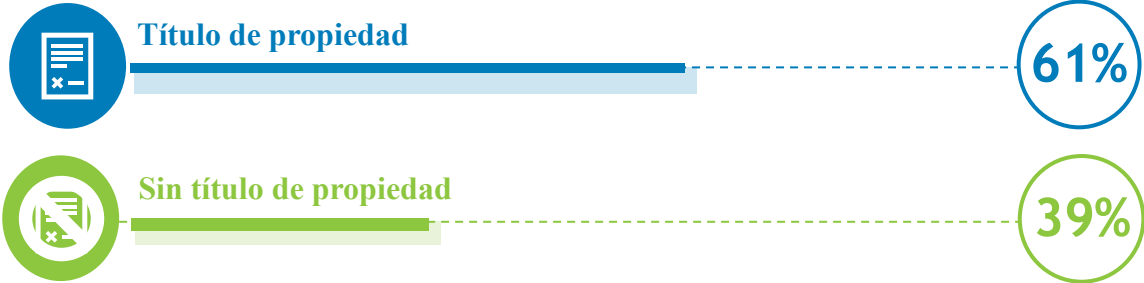
La mayoría de los **techos** están contruidos en hormigón con 63 viviendas, un 83% del total de viviendas; seguido por los techos contruidos con metal corrugado-zinc con 12 viviendas, un 16% del total de viviendas. Otro material identificado fue el metal galvanizado en una vivienda que representa el 1% del total. La encuesta incluyó una pregunta para obtener información sobre las viviendas que contaban con toldos de emergencia (comúnmente denominado como: “toldos azules”), donde no se identificó ninguna residencia (IBTS, 2024).

La tenencia y titularidad son componentes de la vivienda que amerita especial atención en las comunidades y que puede representar una vulnerabilidad en caso de no tenerlas. En este sentido, la falta de títulos formales puede provocar un desplazamiento, dificultar la reclamación de asistencia en caso de un desastre o puede dificultar la transmisión de la propiedad a sus herederos (Ayuda Legal Puerto Rico, 2022).

Con relación a la **tenencia**, en el año 2004, según el estudio socioeconómico del Plan de Desarrollo Integral de Villa Borinquen se concluyó que el 63% de los residentes vivían en casas y terrenos propios; un 23% vivían en una casas propias y en terrenos del gobierno; un 6% vivían en casas gratis y terrenos privados; un 4% vivían en una casa arrendada y terreno privado; un 1% vivían en casa y terreno arrendado; un 1% en casa arrendada y terreno del gobierno; y 1% en casa gratis y terreno del gobierno (Departamento de Transportación y Obras Públicas, 2004).

Respecto a la **titularidad** de las viviendas, según el estudio socioeconómico del Plan de Desarrollo de Villa Borinquen, el 61% de la población de los residentes contaba con títulos de propiedad, mientras que el restante 39% no contaba con título (Departamento de Transportación y Obras Públicas, 2004).

Figura 36: Titularidad de los terrenos en Villa Borinquen



Fuente: Departamento de Transportación y Obras Públicas (2004)

Figura 37: Fotos de viviendas en la comunidad Villa Borinquen

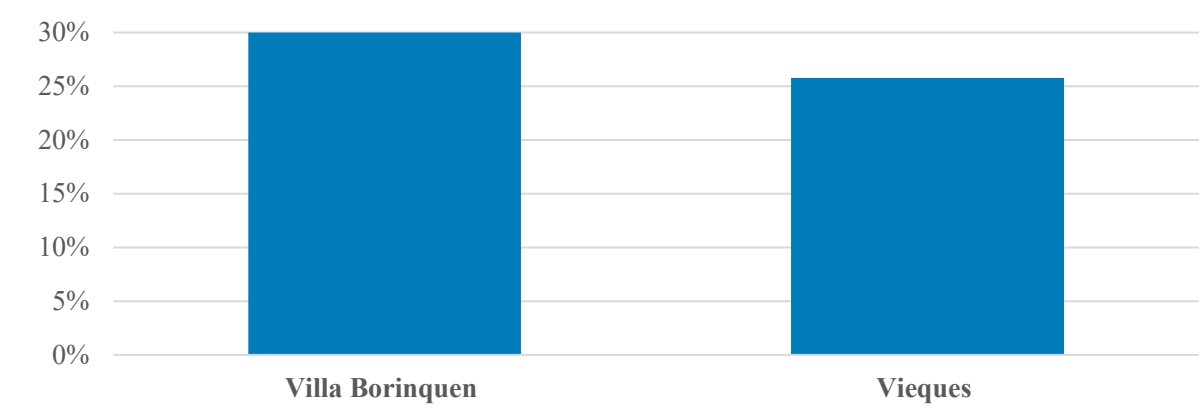


Fuente: IBTS (2024)

La vivienda es una necesidad básica y una parte esencial en el desarrollo físico y mental de los seres humanos (Foundation for Puerto Rico, 2023). El conjunto de Puerto Rico, aproximadamente el 1% del inventario de propiedades son **alquileres a corto plazo** y la mayor densidad de estos se encuentra en los municipios de Culebra, Rincón, Vieques y Luquillo (Foundation for Puerto Rico, 2023).

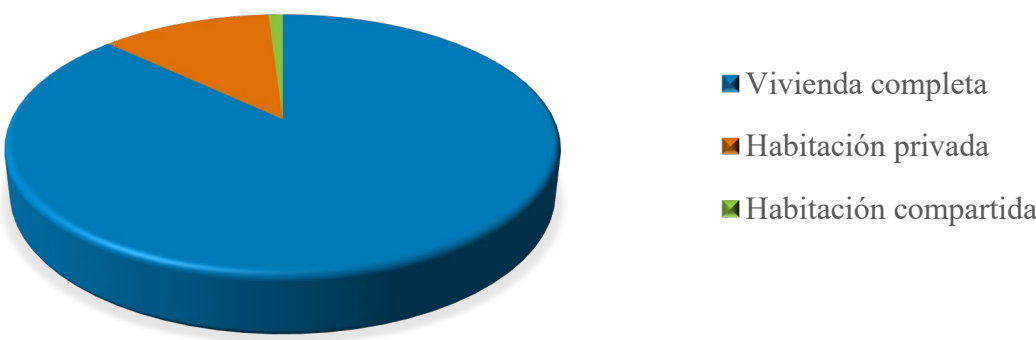
Según los datos del portal AirDNA para el año 2024, del total de 300 viviendas ocupadas, 90 son viviendas de alquiler a corto plazo en la comunidad de Villa Borinquen, lo cual supone el 30% del total de las viviendas ocupadas (IBTS, 2024) (AirDNA, 2024). Comparado con el conjunto de la Isla municipio de Vieques, la comunidad Villa Borinquen tiene una mayor proporción de viviendas de alquiler a corto plazo. La falta de disponibilidad de vivienda asequible y el aumento indiscriminado de viviendas destinadas a alquileres a corto plazo, podría representar una amenaza para los residentes permanentes y con menos recursos de la isla municipio y particularmente, de la comunidad Villa Borinquen, debido a la creciente demanda de viviendas vacacionales.

Figura 38: Porcentaje de unidades de vivienda destinadas a alquiler a corto plazo en Villa Borinquen y Vieques



Fuente: AirDNA (2024)

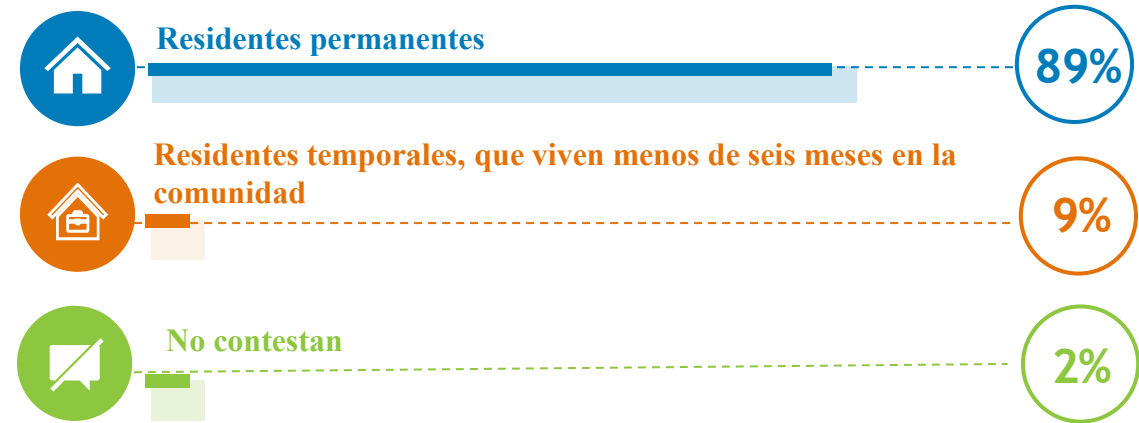
Figura 39: Tipología de viviendas destinadas a alquiler a corto plazo en Vieques



Fuente: AirDNA (2024)

Villa Borinquen, así como el conjunto del municipio de Vieques, se caracteriza por tener un porcentaje significativo de personas que utilizan sus residencias de manera temporal, principalmente durante la temporada invernal. Dichos residentes temporales, procedentes en su mayor parte de los Estados Unidos continentales, se denominan localmente, por este motivo, como: “snowbirds” (IBTS, 2024). En la encuesta comunitaria, se identificó que el 9% del total de hogares corresponden a este tipo de residentes temporales, mientras que los residentes permanentes, que viven todo el año en la comunidad, representan al 89% del total de los residentes; y el 3% restante de los hogares, no contestaron a dicha pregunta (IBTS, 2024).

Figura 40: Residentes permanentes y temporales en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Figura 41: Fotos de viviendas de alquiler a corto plazo en el sector Bastimento de Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Activos Comunitarios

Los activos comunitarios, según se define en el Marco de Planificación del Programa WCRP, son: “los elementos humanos y físicos que conforman y apoyan el funcionamiento de una comunidad” (Foundation for Puerto Rico, 2023). En este sentido, los activos comunitarios forjan la identidad de la comunidad y contribuyen a su desarrollo y bienestar de múltiples formas, abarcando diferentes tipologías o áreas temáticas de carácter: social, cultural, económico o ambiental.

Villa Borinquen es una comunidad que, a pesar de ser surgir de manera informal hace aproximadamente 50 años, cuenta con una importante cantidad de activos de diferentes categorías (culturales, dotacionales, económicos, etc.) (Mapa 5). Sin embargo, no cuenta, dentro de su delimitación, con activos esenciales relacionados con la salud o la educación. A pesar de ello, debido a su proximidad al casco urbano de Isabel II, permite a sus residentes acceder de manera relativamente cómoda en automóvil a dichos tipos de activos, como el Centro Salud de Vieques, el futuro hospital (actualmente en construcción) o las escuela Germán Rieckehoff Morales (IBTS, 2024).

Para identificar los activos localizados dentro de los límites de la comunidad se realizó un ejercicio de mapeo participativo el 29 de noviembre de 2023 en el cual, los residentes de Villa Borinquen pudieron identificar geográficamente sus propios activos, siendo además clasificados según las siguientes categorías temáticas: culturales, económicos, infraestructura, dotacionales y naturales.

Figura 42: Ejercicio de mapeo participativo del Comité de Trabajo para la identificación de activos comunitarios en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

En Villa Borinquen destacan, como **activos dotacionales**, la cancha bajo techo y el centro comunal. Respecto a este último, se encuentra actualmente ocupado por una organización sin fines de lucro dedicada al rescate de animales abandonados: Our Big Fat Caribbean Rescue.

El centro comunal, propiedad del municipio de Vieques, fue cedido a dicha organización para realizar las tareas descritas, pero sin contar con el apoyo y la colaboración de la comunidad, e incluso, sin permitir su participación y uso del centro para desarrollar actividades de índole comunitaria. Este hecho, es un elemento de fricción entre la comunidad y la entidad que actualmente gestiona el centro comunal, debido al bloqueo ejercido a los residentes de Villa Borinquen en la toma de decisiones sobre sus propios activos comunitarios (IBTS, 2024). Sin embargo, la determinación de la comunidad respecto al modelo de uso y gestión del centro comunal es clara y así lo estipuló, durante el proceso de priorización de acciones del Plan de Resiliencia Comunitaria, como una de sus acciones priorizadas (Acción 2.1.2, Página 46).

Otros activos dotacionales significativos dentro de la comunidad son la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias de Vieques (OMME), así como diferentes iglesias que ofrecen servicios y programas de asistencia a las poblaciones más vulnerables de la comunidad.

Villa Borinquen, cuentan también con diferentes **activos económicos** que dan servicio tanto a sus residentes, como también a comunidades vecinas, como es el caso de centros de ventas de maquinaria y equipos pesados, el alquiler y venta de equipos náuticos y de kayak, así como relacionados con actividades tradicionales como una pescadería.

La comunidad cuenta también con **activos de infraestructura** que son esenciales para la comunidad, tales como: 1) la provisión de agua potable por parte de la AAA (tanques de Bastimento, Villa Borinquen y Leguillou); (2) el servicio eléctrico (subestación eléctrica); y 3) las telecomunicaciones (antena).

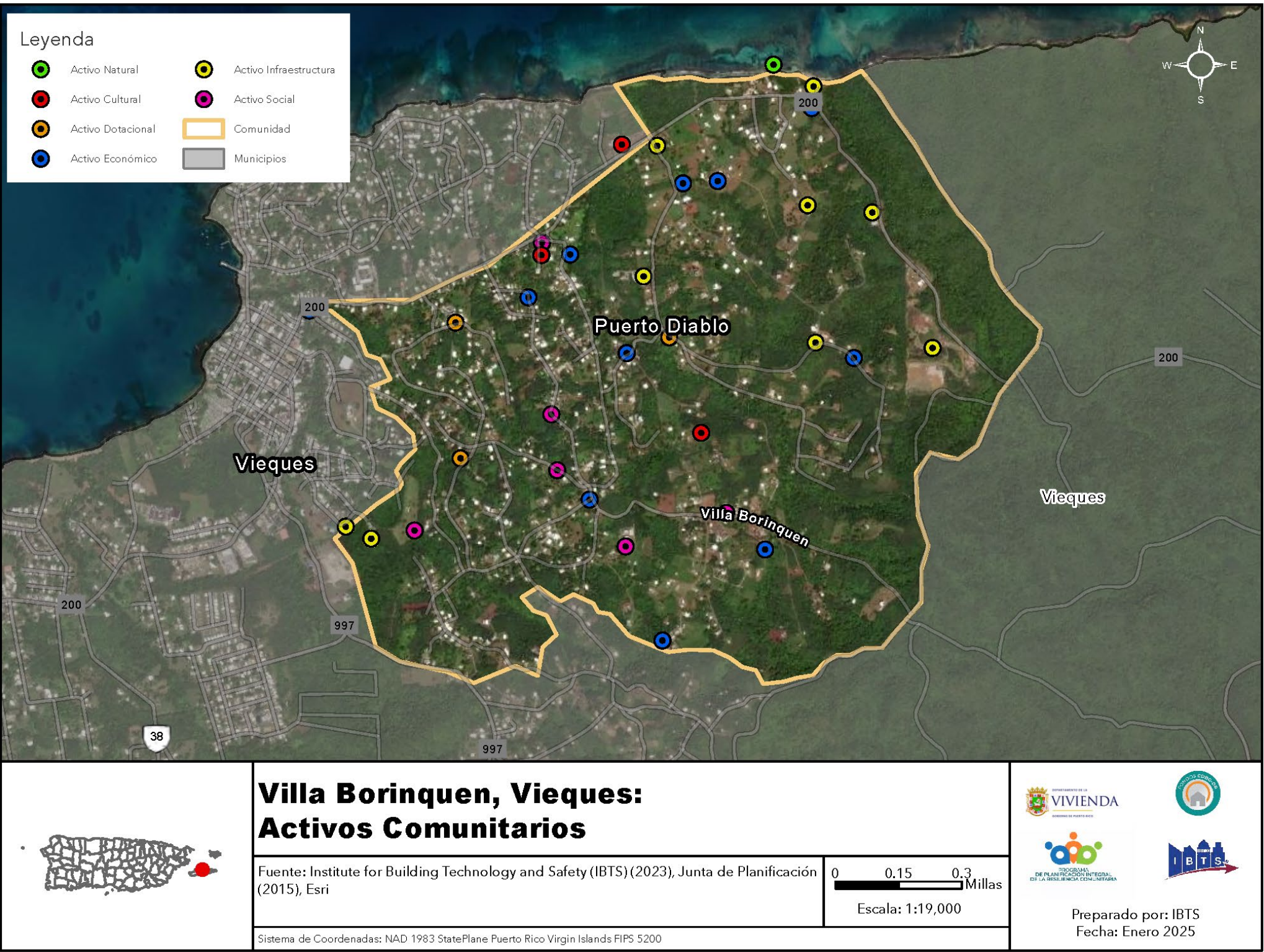
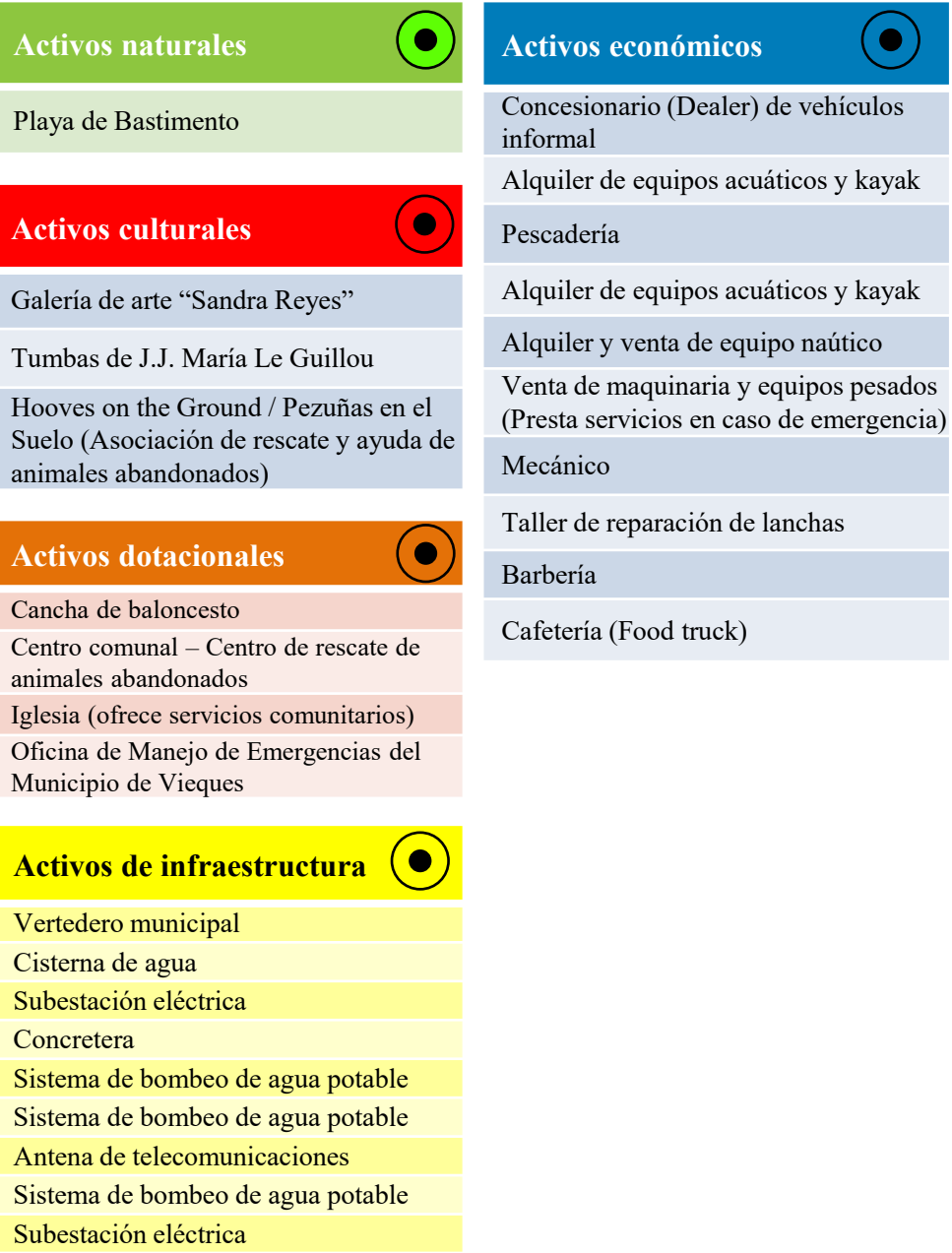
El **activo natural** más significativo es la playa de Bastimento, que además de su valor recreacional para la comunidad, es reconocido por ser un importante lugar de anidaje de dos (2) especies de tortuga protegidas: la tortuga verde (*Chelonia mydas*) y el carey (*Eretmochelys imbricata*) (Bauer, Menza, Foley, & Kendall, 2008).

El **activo cultural** más importante lo constituye el conjunto de Tumbas de J.J. Maria Le Guillou, estando catalogado en el Registro Nacional de Lugares Históricos de los Estados Unidos por su alto valor arquitectónico e histórico (National Park Service, 1994).

Figura 43: Playa de Bastimento (izquierda) y Tumbas de J.J. María Le Guillou (derecha).



Fuente: IBTS (2024)



Fuente: IBTS (2025)

Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

Fuente: IBTS (2024)

Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo

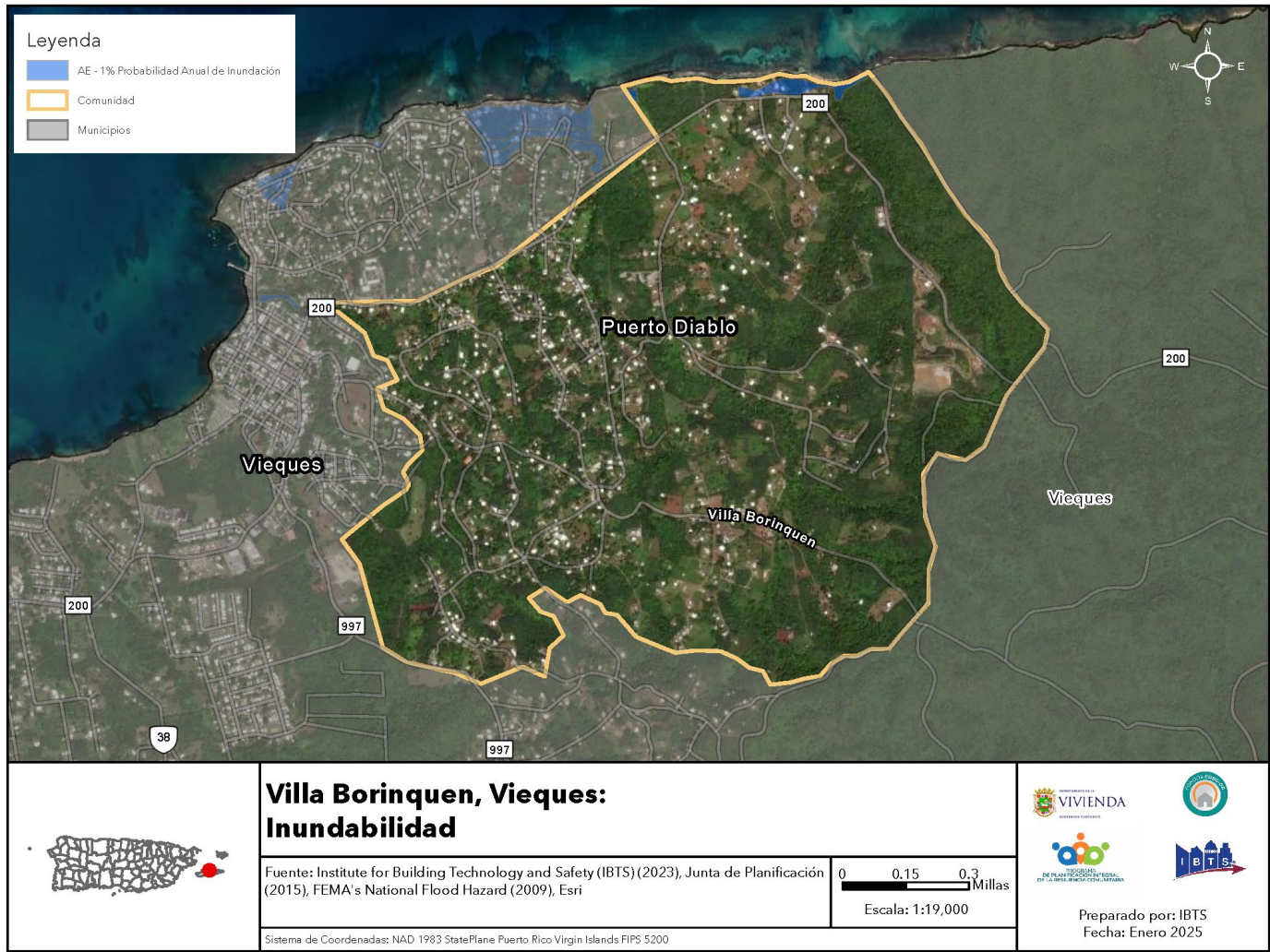
Resumen de Necesidades de Resiliencia

1. Riesgos y Tensiones en la Comundiad

La comunidad de Villa Borinquen está ubicada en el noreste de la isla de Vieques. Esta ubicación expone a la comunidad a amenazas e impactos por fuertes vientos provocados por tormentas tropicales. A pesar de esta exposición, la delimitación de la comunidad no está expuesta a inundaciones significativas, según el Mapa de Inundabilidad de FEMA de 2009. Este indica que sólo una pequeña porción de la comunidad tiene un 1% de probabilidad anual de inundación. Esto se debe a que la comunidad presenta una topografía variable, que incluye pendientes, laderas, colinas, montes y llanura costera.

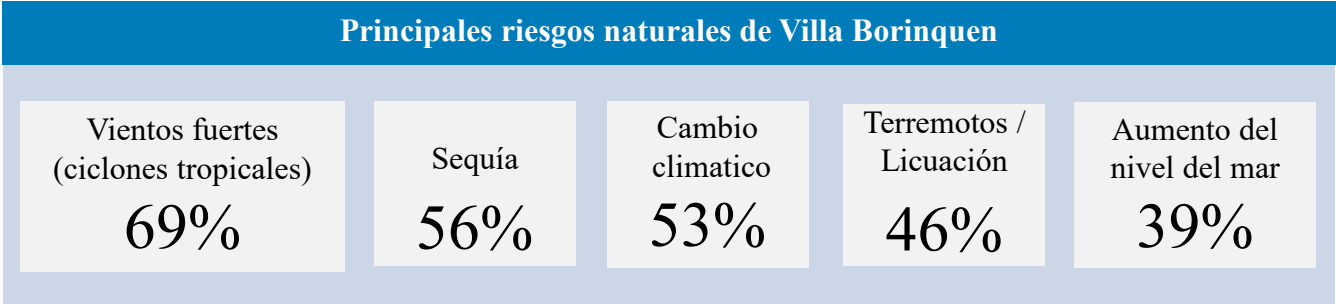
En la encuesta comunitaria, el 69% de los residentes encuestados identificaron los **fuertes vientos** provocados por **ciclones tropicales** como el mayor peligro natural al que está expuesta la comunidad. En segundo lugar, el 56% de los encuestados señalaron la **sequía** como un riesgo de gran impacto, seguido por el **cambio climático**, identificado por el 53% de los encuestados, los **terremotos/licuación** del terreno 46%, el **aumento del nivel del mar** 39%, la **erosión costera** 28%, los **tsunamis** 25% y las **marejadas ciclónicas** 25% (IBTS, 2024).

Mapa 5: Nivel de riesgo de inundabilidad en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2025)

Figura 44: Porcentaje de residentes de Villa Borinquen que indicaron cuáles son sus principales riesgos naturales.



Fuente: IBTS (2024)

Tabla 5: Tensiones identificadas en Villa Borinquen durante entrevistas y ejercicios de mapeo participativo.

Tensiones identificadas en Villa Borinquen	
• Caminos vecinales sin pavimentar que dificultan el acceso a los residentes • Cierre del colmado frente del parque (Julimar) No hay tiendas a menos que camines 40 minutos al negocio más cercano • Sin servicio de AEE. La falta de recursos ha provocado que las personas vendan las propiedades que quedan. • Concretera • Vivienda por subasta • Casas vacías porque la mayoría no son residentes bonafide y solo vienen en navidad • Falta de rotulación en las calles • Falta de centro comunitarios y centros de salud • Falta de seguridad vial • Vertederos clandestinos • Falta de educación holística para niños y jóvenes	• Comunidad aislada • Zona Marítima Terrestre sin identificar • Personas mayores viviendo solas • Barreras de idioma entre el inglés y español • Población dividida entre locales y extranjeros mayormente estadounidenses • Falta de vehículos • Falta de transporte público y colectivo • Falta de transportación escolar • No hay monitoreo del aire desde el año 2013 • Falta de clínica de animales • Especulaciones sobre la expropiación de terreno para crear un cementerio
Tensión: Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a uno o varios sistemas de la comunidad.	Las tensiones son condiciones existentes en la comunidad y que agravan el impacto de los riesgos naturales, así como su grado de vulnerabilidad.

Fuente: IBTS (2024)

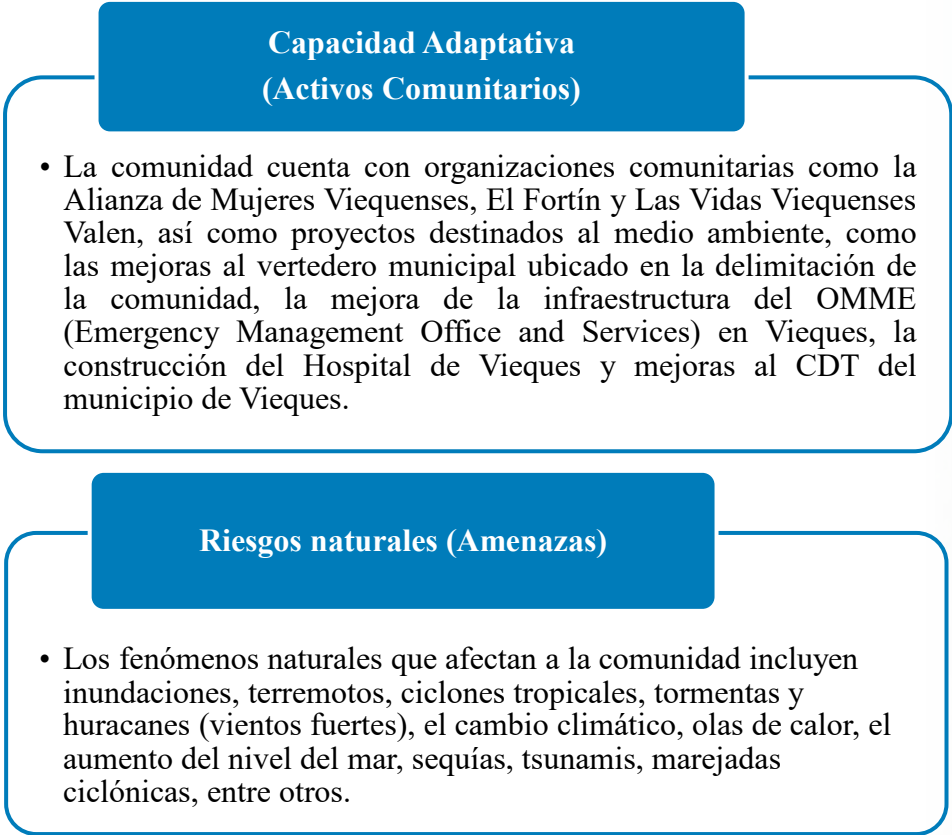
2. Vulnerabilidad y Capacidad Adaptativa

La **vulnerabilidad**, según está definida en el Marco de Planificación del Programa WCRP, es: “el grado en que los sistemas de una comunidad son susceptibles a sufrir daños causados por una amenaza” (Foundation for Puerto Rico, 2023).

El grado, o **nivel de riesgo**, en que las amenazas que impactan una comunidad trascienden, en gran medida a esta, estando principalmente relacionados con factores históricos y socioeconómicos que determinan tanto el lugar y tipología de los asentamientos de las comunidades, sus modos de producción, trabajo y recreación, etc., condicionando con ello sus modos de vida y los patrones de justicia social y/o equidad. Villa Borinquen, no es una excepción y su desarrollo histórico, socioeconómico y cultural, además de su localización, han incidido y lo siguen haciendo, tanto en el impacto de los riesgos naturales a los que está expuesta la comunidad, como en las tensiones que, de manera recurrente, le afectan negativamente.

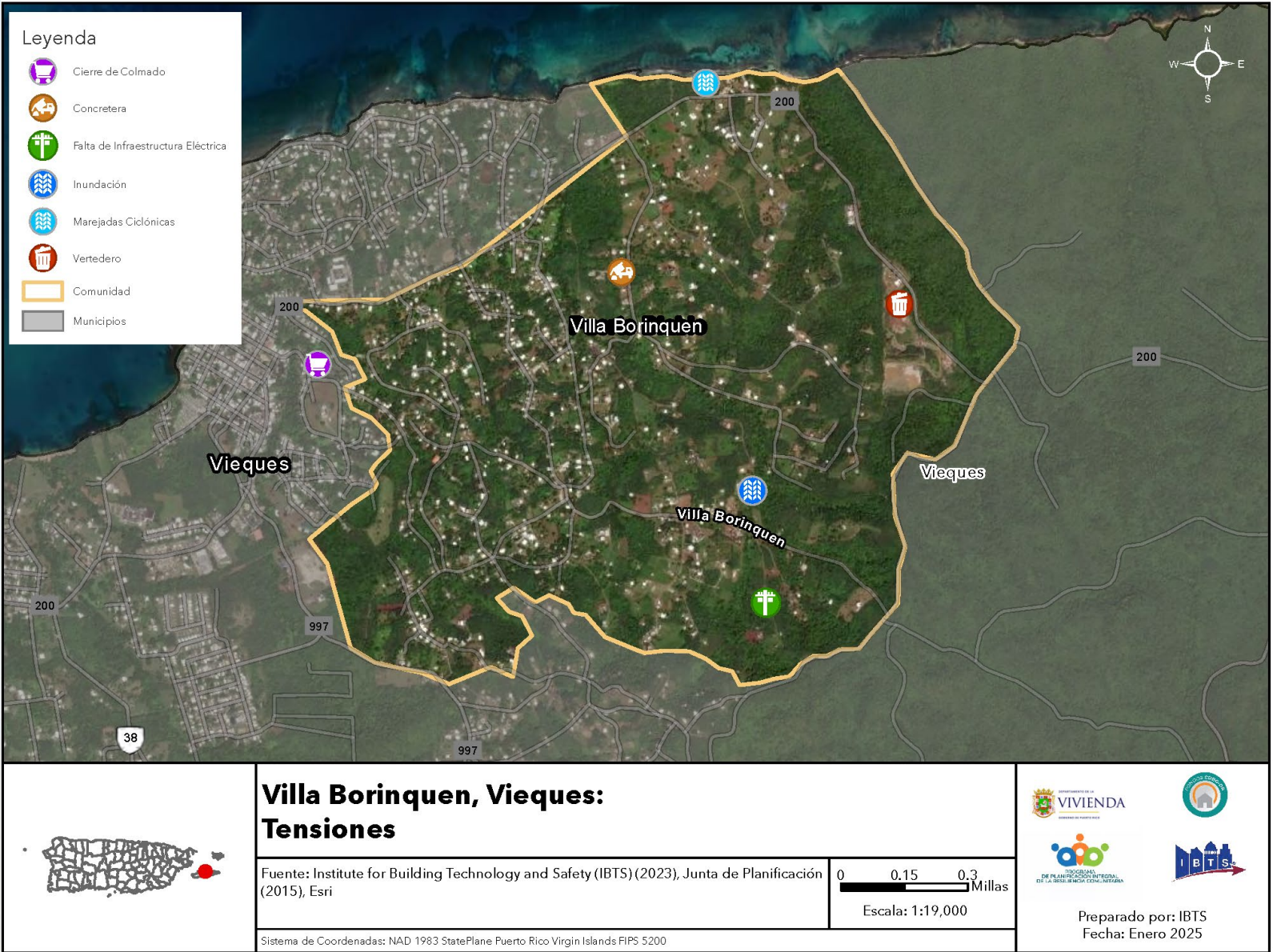
Dichos condicionantes (geográficos, climáticos, históricos, socioeconómicos, culturales, etc.) se reflejan en la comunidad tanto de manera negativa, aumentando su grado de vulnerabilidad, como positiva, disminuyéndola. En este último caso, se habla de la **capacidad adaptativa**, que se refiere a la capacidad de una comunidad y de sus sistemas comunitarios para moderar y mitigar el impacto de las amenazas y riesgos a los que se está expuesta. Y en este sentido, dicha capacidad está íntimamente relacionada con los activos comunitarios, su nivel de desempeño y su funcionalidad.

Figura 45: Nivel de riesgo (vulnerabilidad y capacidad adaptativa) en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Mapa 6: Tensiones identificadas durante el proceso de planificación en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2025)

Sintetizando los principales condicionantes de vulnerabilidad (riesgos y tensiones) con la capacidad adaptativa de la comunidad, se identificaron un total de diez (10) **necesidades de resiliencia** (ver página 33), que se definen, según el Marco de Planificación de WCRP, como los elementos que son fundamentales para “el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria y que incluyen las amenazas, vulnerabilidades y tensiones que experimenta la comunidad” (Foundation for Puerto Rico, 2023). Las necesidades de resiliencia identificadas fueron evaluadas y priorizadas individualmente, por el Comité de Trabajo, siguiendo la metodología propuesta por el Marco de Planificación del Programa.

Según dicha metodología se discutió, por un lado, la vulnerabilidad y, por otro lado, la capacidad adaptativa de cada una de las necesidades, con el fin de determinar el puntaje de riesgo a las tensiones y amenazas. El resultado del ejercicio participativo fue la identificación de ocho (8) necesidades de resiliencia que ameritan una atención especial, debido a su elevada vulnerabilidad y reducida capacidad adaptativa, tal y como se presenta en la Figura 42.

Figura 46: Puntuación de riesgo de las necesidades de resiliencia identificadas en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

Figura 47: Reunión con los integrantes del Comité de Trabajo y miembros de la comunidad.



Fuente: IBTS (2024)

Figura 48: Necesidades de resiliencia con mayor nivel de riesgo en Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)

Figura 49: Puntuación de los niveles de riesgo identificados en las necesidades de resiliencia de Villa Borinquen.



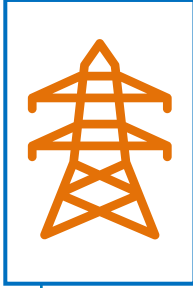
Figura 50: Necesidades de resiliencia identificadas en Villa Borinquen.



Áreas susceptibles a inundaciones: Las viviendas afectadas se encuentran al final de la carretera 200, en el Sector Bastimento. Unas siete (7) a diez (10) casas están en la zona marítimo-terrestre y sufren impactos de marejadas ciclónicas y ciclones tropicales. Las casas no son de residentes locales y la construcción ilegal en la zona agrava la situación.



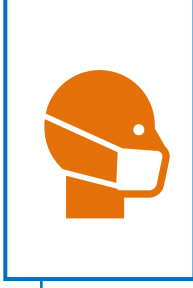
Mala condiciones de los caminos vecinales: Las inundaciones afectan caminos de tierra, lo que deja incomunicados a los vecinos. Las calles no pavimentadas se convierten en caminos de barro, dificultando el acceso.



Impacto en el suministro eléctrico: Los ciclones tropicales afectan la infraestructura eléctrica, como ocurrió tras el Huracán María, cuando la comunidad estuvo sin electricidad por nueve meses. Hay necesidad de transformadores y hay problemas de voltaje.



Salud emocional: Los residentes siguen enfrentando estrés postraumático debido a los huracanes Irma y María.



Efectos adversos del funcionamiento de la concretera: La concretera ubicada en la comunidad produce polvo, ruido y emisiones que afectan la salud de los residentes. La exposición prolongada aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias. Además, hay contaminación por ruido a causa de la detonación de municiones en áreas cercanas.



Impacto de huracanes y vientos fuertes: Las viviendas unifamiliares en la comunidad son vulnerables, especialmente aquellas con paredes de madera (5%) y techos de zinc (83%).



Sistema de aguas pluviales y residuales: Las inundaciones y el aumento del nivel del mar exponen los sistemas de disposición de aguas pluviales y residuales. La mayoría de las viviendas usan pozos sépticos.



Vulnerabilidad de los residentes: Los residentes enfrentan riesgos durante inundaciones y eventos ciclónicos. Las personas mayores, con movilidad reducida o enfermedades crónicas, tienen dificultades para acceder a refugios. Las olas de calor y los problemas respiratorios y cardiovasculares también afectan a la comunidad.



Baja actividad económica dentro de la delimitación de la comunidad: Tras los huracanes, la comunidad perdió muchos comercios. El colmado más cercano está a 40 minutos caminando.

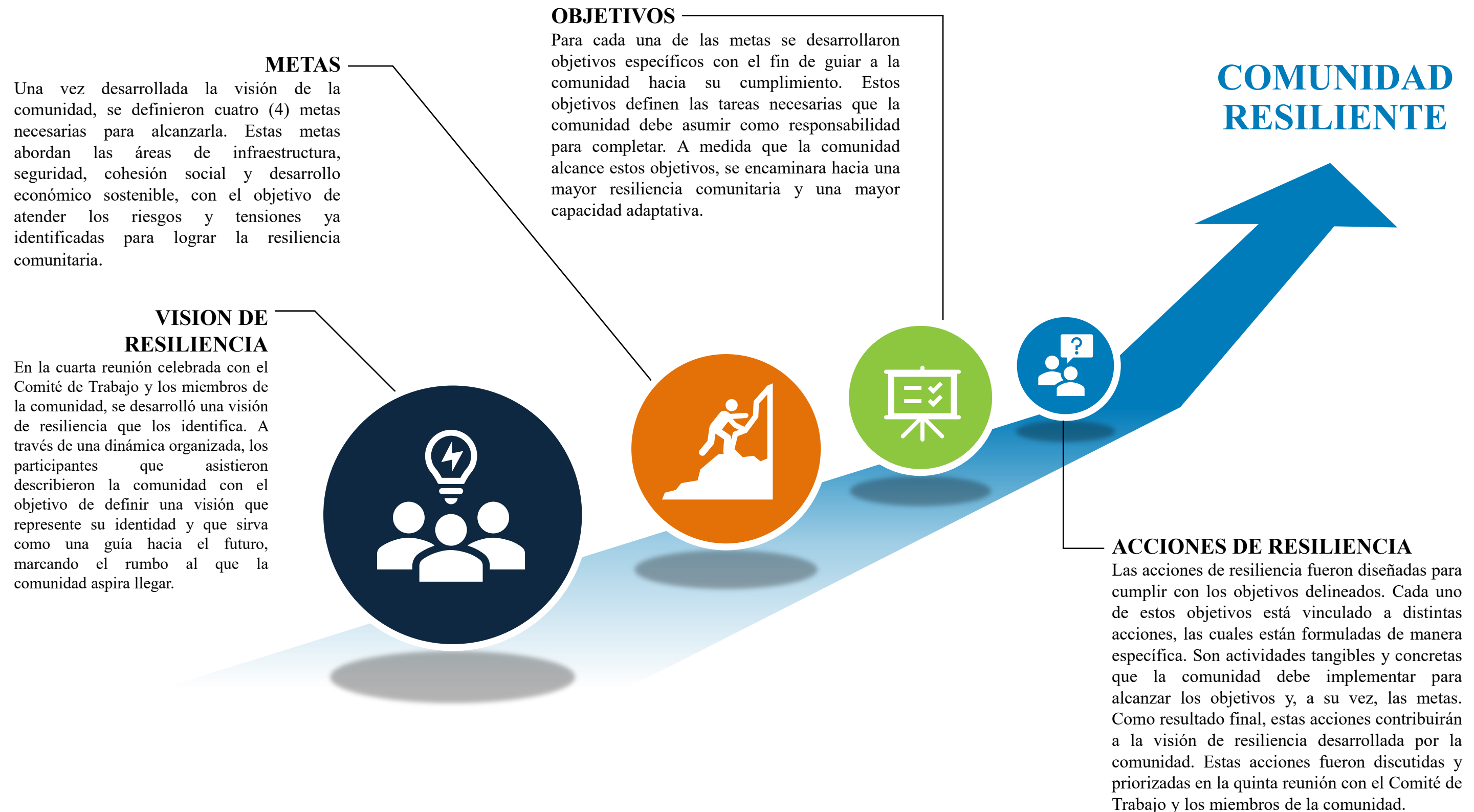


Problemas de vivienda asequible: La Corporación para el Desarrollo Económico y Vivienda de Vieques (CODEVI) gestiona los terrenos de Villa Borinquen, pero la falta de transparencia en su manejo dificulta el acceso a viviendas asequibles para los residentes.



Visión, metas, objetivos y acciones de resiliencia del Plan

Fuente: IBTS (2024)



VISIÓN

Villa Borinquen aspira a ser un espacio de comunidad que fomenta un ambiente seguro y de solidaridad, donde cada persona, con su diversidad, representa la valentía y la resiliencia. Un lugar lleno de trabajadores humildes con la disposición de avanzar juntos, comprometidos con acciones que promuevan el sentido de pertenencia y la unidad.

Justificación de las metas de resiliencia

META 1

Fomentar la organización comunitaria, la inclusión y cohesión social

Actualmente, la comunidad carece de una representación u organización comunitaria debido a diversos factores, como la fragmentación social, las barreras lingüísticas y la separación entre nativos y extranjeros. Para abordar esta desconexión entre los residentes y los distintos grupos dentro de la comunidad, se ha establecido esta meta, que busca fortalecer la cohesión social, haciendo énfasis en la inclusión. Esto se logrará mediante la creación de una junta que represente a los diferentes sectores que conforman la comunidad. Además, esta meta fomentará la realización de actividades comunitarias inclusivas y talleres de formación dirigidos a los diversos sectores. Asimismo, se busca desarrollar y crear espacios recreativos accesibles, ya que, actualmente, la comunidad no cuenta con lugares adecuados para la interacción entre los residentes. La falta de estos espacios genera una barrera que dificulta el establecimiento de vínculos de pertenencia, los cuales son fundamentales para desarrollar y fortalecer la cohesión social.

META 2

Seguridad, bienestar y resiliencia comunitaria

A través del proceso de recopilación de datos e insumos de los residentes de la comunidad, se identificó la falta de un espacio que funcione como un centro resiliente, donde se puedan reunir y desarrollar herramientas que faciliten la implementación de planes que orienten a la comunidad hacia la resiliencia y el desarrollo sostenible. Esta meta tiene como objetivo principal identificar y crear un espacio dentro de la comunidad que atienda las necesidades básicas de los residentes frente a un evento atmosférico o una amenaza inminente. Además, busca identificar y desarrollar proyectos que mejoren la movilidad vial y el transporte colectivo de los residentes, con el fin de beneficiar a los más vulnerables. Esta meta cuenta con dos objetivos principales, los cuales se complementarán con cuatro acciones de resiliencia.

META 3

Sostenibilidad Ambiental

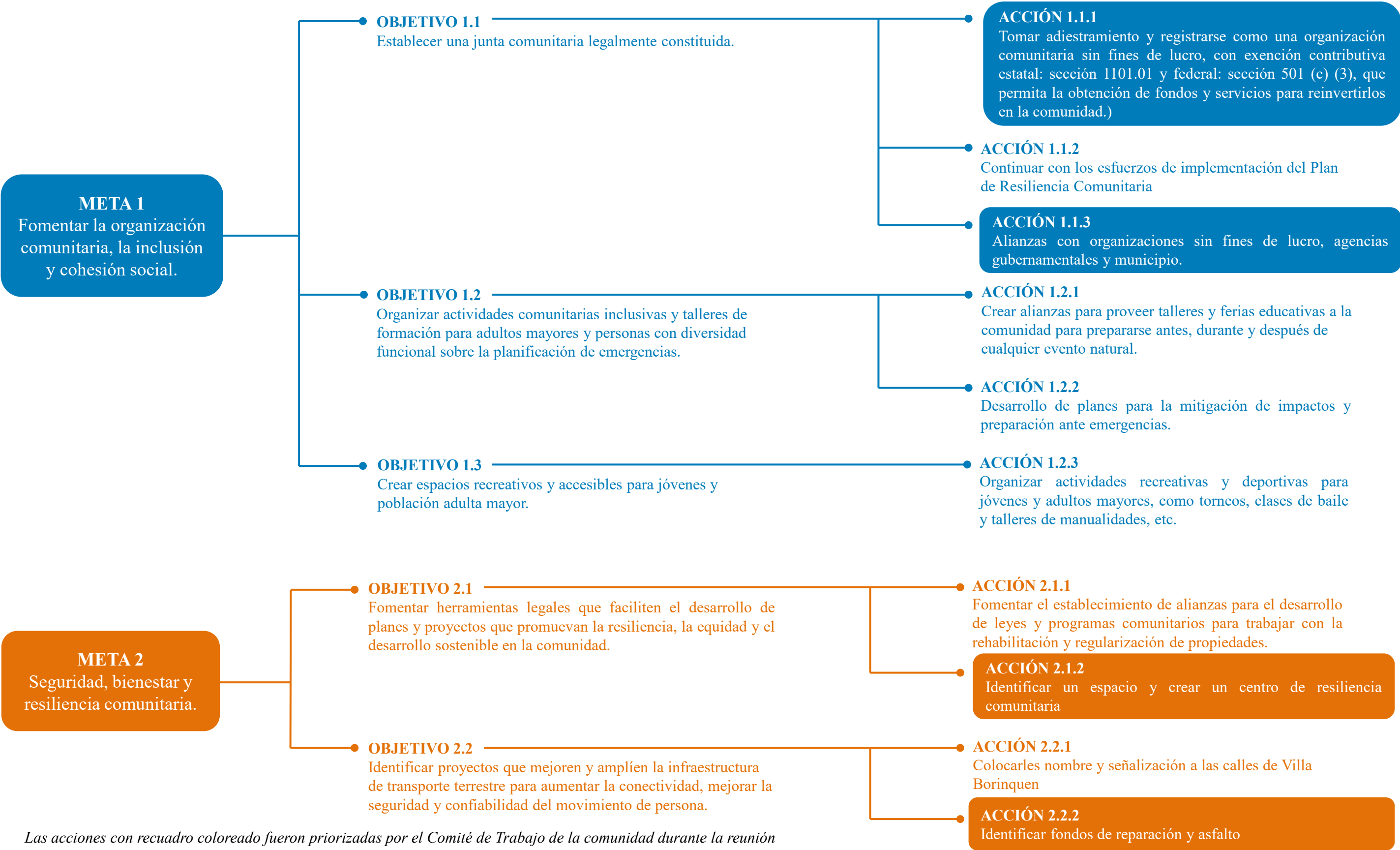
La comunidad expresó, en las distintas actividades de recolección de datos primarios y reuniones, su preocupación por la contaminación ambiental dentro de los límites de la comunidad, especialmente por la falta de un programa de reciclaje tanto dentro como fuera de la misma. Es importante recalcar que el vertedero municipal se encuentra dentro de la comunidad, lo que conlleva efectos negativos a largo plazo debido a la gran cantidad de desechos acumulados, lo que disminuye la capacidad del vertedero. Esta meta busca crear programas educativos mediante Acuerdos Colaborativos, con el fin de desarrollar una cultura de reciclaje para la recolección y manejo de materiales reciclables, reduciendo así el impacto ambiental. En ese sentido, esta meta también busca desarrollar programas de monitoreo de la calidad del aire, el suelo y el agua dentro de la comunidad. Es relevante destacar que la comunidad está expuesta a fuegos ocasionales del vertedero, las repercusiones de los bombardeos ocurridos durante la existencia de la marina y los efectos de la concretera, por lo que es importante monitorear el posible impacto ambiental que estos pueden causar.

META 4

Impulsar el desarrollo económico sostenible

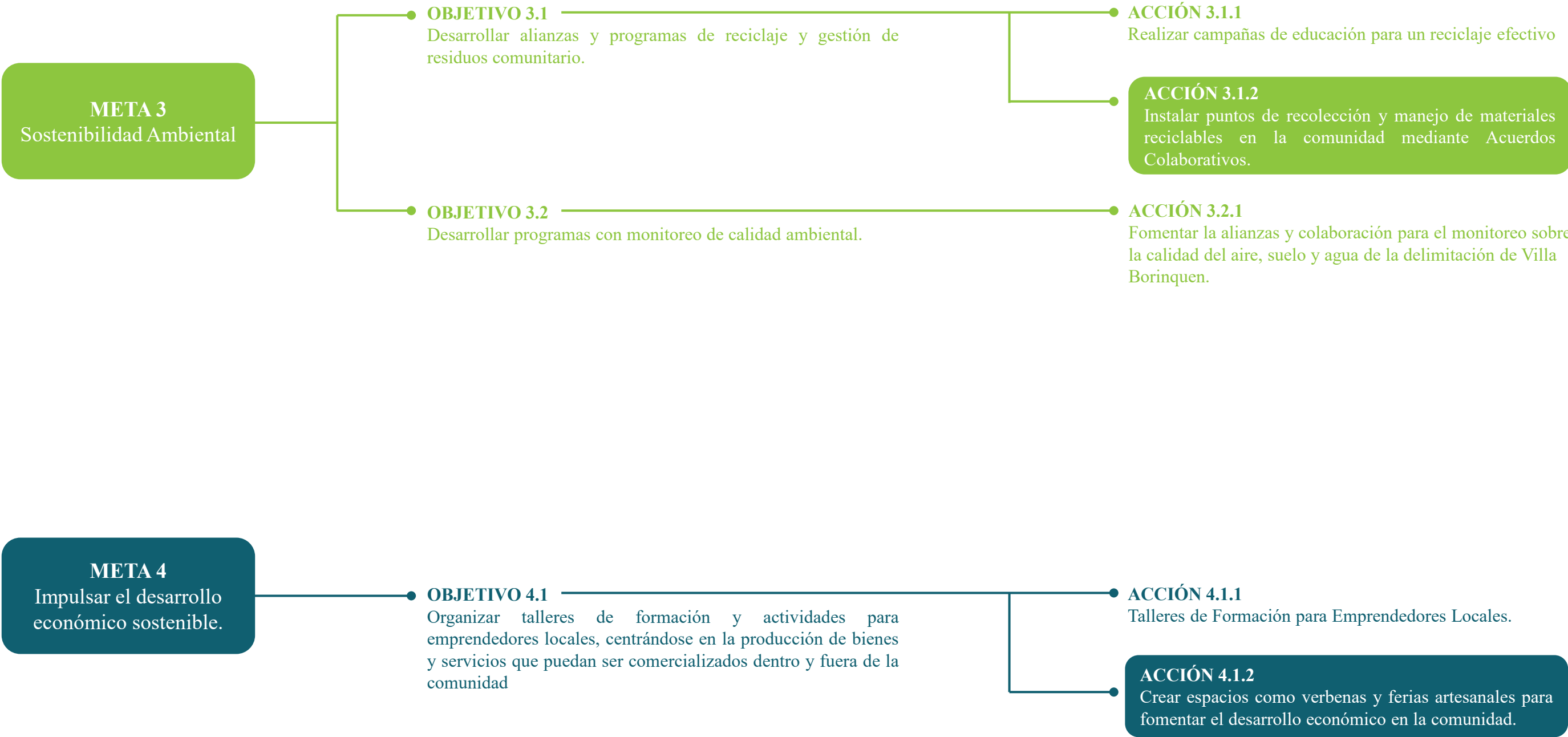
La comunidad carece de actividades económicas que permitan a los residentes acceder a productos de primera necesidad, lo que a su vez los limita a salir de la comunidad para obtener ingresos. Actualmente, la única actividad en desarrollo son las hospederías a corto plazo, aunque estas estructuras no necesariamente son operadas por residentes de la comunidad. Es importante mencionar que la comunidad cuenta con la playa Bastimento, un atractivo turístico que puede beneficiar la economía local. Esta meta está dirigida a organizar talleres de formación para emprendedores locales, mediante el establecimiento de alianzas con organizaciones locales, agencias gubernamentales y ONGs, que, junto a los miembros de la comunidad, desarrollen herramientas para la creación de microempresas. Adicionalmente, esta meta busca crear espacios para verbenas y ferias artesanales, con el fin de activar el desarrollo económico y fortalecer el tejido empresarial de la comunidad.

Estructura de la estrategia de resiliencia: metas, objetivos y acciones



Las acciones con recuadro coloreado fueron priorizadas por el Comité de Trabajo de la comunidad durante la reunión comunitaria de validación y priorización de acciones de resiliencia, que tuvo lugar el 25 de octubre de 2024.

Estructura de la estrategia de resiliencia: metas, objetivos y acciones



Las acciones con recuadro coloreado fueron priorizadas por el Comité de Trabajo de la comunidad durante la reunión comunitaria de validación y priorización de acciones de resiliencia, que tuvo lugar el 25 de octubre de 2024.



Acciones priorizadas

Fuente: IBTS (2024)

Acción de resiliencia 1.1.1: Tomar adiestramiento y registrarse como una organización comunitaria sin fines de lucro, con exención contributiva estatal: sección 1101.01 y federal: sección 501 (c) (3), que permita la obtención de fondos y servicios para reinvertirlos en la comunidad.

Descripción (justificación) de la acción

La comunidad de Villa Borinquen ha desarrollado una red de apoyo y conexiones con otras entidades. No obstante, no cuenta con las facultades necesarias para recibir fondos federales. Para poder ser entidad receptora de estos fondos se recomienda tomar adiestramiento y asistencia técnica para registrarse en la plataforma de SURI con la certificación 501(c)(3) y 1101.01 Para seguir construyendo una organización más sustentable.

Beneficios esperados

- Fomentar la organización comunitaria para acceder a fondos y fortalecer su capacidad de gestión.
- Fortalecer las estructuras internas de la comunidad desarrollando habilidades para la planificación, administración y ejecución de proyectos.
- Disposición de fondos para cumplir con las metas de la comunidad

Tareas necesarias

- Recopilar y preparar los documentos requeridos para completar la solicitud de inscripción.
- Someter la solicitud de exención contributiva a las agencias correspondientes.
- Mantener comunicación con las agencias para verificar el estado de la solicitud y responder a cualquier requerimiento adicional.
- Desarrollar reglamentación donde se establezcan roles y responsabilidades de los miembros.
- Implementar iniciativas de autogestión como eventos comunitarios, talleres o actividades de recaudación para evaluar el modelo.
- Crear un sistema de seguimiento para medir el impacto y hacer ajustes necesarios.

Fuentes de financiamiento

- Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC) (Dotaciones comunitarias - Resiliencia).
- Senado de Puerto Rico (Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; Fideicomiso para Ciencias, Tecnología e Investigación de Puerto Rico
- Filantropía Puerto Rico

Posibles colaboradores

Institute Building Technology and Safety (IBTS), Fundación Flamboyán, Municipio de Vieques, Universidad interamericana (Programa EAGLE); Organizaciones cooperativista (Cooperativa Deportiva de Puerto Rico)

Indicadores para evaluación de la acción

Número de miembros registrados y roles definidos, cantidad de sesiones educativas y participantes capacitados, monto de fondos obtenidos y servicios gestionados, cantidad de instalaciones sociales renovadas o adaptadas, número de actividades realizadas y personas involucradas y ingresos generados por actividades autogestionadas y nivel de autosuficiencia alcanzado.

Figura 51: Reunión comunitaria para presentar las condiciones existentes



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Corto plazo
(1 año)



Costo estimado
\$5,000 y \$10,000

Acción de resiliencia 1.1.3: Alianzas con organizaciones sin fines de lucro y Municipio.

Descripción (justificación) de la acción

Se ha visto en la práctica la importancia de crear alianzas y redes de apoyo para alcanzar un mayor impacto en la comunidad. La colaboración entre diferentes organizaciones de base comunitaria fortalece el tejido social, promoviendo un sentido de pertenencia y cohesión en la comunidad. Al trabajar juntos, se evitan duplicaciones en programas y servicios, lo que optimiza el uso de recursos y aumenta la efectividad de las iniciativas. Esta acción tiene como consecuencia formar una base de datos de personas y entidades claves que pudieran ayudar y aportar a la comunidad mediante diversos servicios. Por ejemplo, se pueden incluir los servicios de salud ofrecidos por la Corporación de Servicios de Salud Primaria y Desarrollo Socioeconómico El OTOAO (COSSAO) en Utuado, así como los talleres de agricultura impartidos por la organización Colmena Cimarrona y los talleres de permacultura a cargo del Instituto De Permacultura de Puerto Rico. A nivel municipal, se busca fortalecer la relación con el alcalde y establecer alianzas con las oficinas municipales.

Beneficios esperados

- Las alianzas facilitan el proceso de implementación de las iniciativas propuestas, mejoran la coordinación entre actores clave y contribuyen a generar un impacto más amplio en el desarrollo económico y social de la comunidad. De igual manera, permiten una distribución más eficiente de los recursos disponibles.

Tareas necesarias

- Crear un banco de recursos y aliados.
- Definir roles, responsabilidades y mecanismos de comunicación entre las organizaciones colaboradoras.
- Establecer un plan de trabajo para identificar objetivos específicos, actividades a realizar, cronograma y recursos necesarios.
- Realizar talleres, charlas o actividades que promuevan la participación comunitaria y fortalezcan las relaciones entre las organizaciones.

Fuentes de financiamiento

- Municipio de Vieques
- Organizaciones de base comunitaria: Colmena Cimarrona, Vidas Viequenses Valen y Finca Conciencia.

Posibles colaboradores

- Organizaciones de base comunitaria: Colmena Cimarrona, Vidas Viequenses Valen y Finca Conciencia
- Empresas privadas con programas de responsabilidad social como Fundación Banco Popular, Fundación Sila M. Calderón y Fundación Toyota de Puerto Rico
- Universidad de Puerto Rico

Indicadores para evaluación de la acción

- Alrededor de 15 de organizaciones participantes
- Al menos cinco (5) actividades y colaboraciones realizadas en conjunto
- Número de recursos compartidos entre organizaciones: contabilizar los recursos (materiales, información, etc.) que se comparten entre las organizaciones participantes.

Figura 52: Promoción de la reunion comunitaria en la Casa Alcaldía



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Corto plazo
(1 – 2 años)



Costo estimado
\$1,000- \$5,000

Acción de resiliencia 4.1.2: Crear espacios como verbenas y ferias artesanales para fomentar el desarrollo económico en la comunidad.

Descripción (justificación) de la acción

El objetivo de esta acción es impulsar la economía local mediante la creación de un espacio de intercambio económico y cultural. Crear espacios para que las microempresas y empresas emergentes de Vieques puedan exponerse es una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico local y fortalecer el tejido empresarial de la Isla.

Beneficios esperados

- Mejora la situación económica de los emprendedores, brindándoles mejores oportunidades de crecimiento. Aumenta la visibilidad de sus productos y servicios.
- Permite que los artesanos y creadores locales sean reconocidos y valorados dentro y fuera de la comunidad, ayudando a difundir el arte, las tradiciones locales, fortaleciendo la identidad cultural de Vieques.
- Impulsa la colaboración entre emprendedores y facilita el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos.
- Fomenta un entorno en donde la comunidad puede compartir, interactuar y participar en actividades culturales.

Tareas necesarias

- Identificar espacios adecuados que sean accesibles y con la infraestructura necesaria.
- Definir fechas, horarios, distribución del espacio, requerimientos técnicos, seguridad, gestión de residuos, etc.
- Difundir información sobre las verbenas y ferias a través de diferentes canales (redes sociales, medios de comunicación locales, afiches, volantes, etc.).
- Invitar a microempresas y emprendimientos locales a participar en los eventos.
- Gestionar los permisos y autorizaciones necesarios ante las autoridades locales.
- Establecer las normas de participación, costos de los espacios, horarios de montaje y desmontaje, etc.

Fuentes de financiamiento

- Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC)
- Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC)
- Alianza para la Incubación de Microempresas Comunitarias Solidarias - AIMECS (Incubación de Microempresas Comunitarias Solidarias – iMECS) Programa de Asistencia al Microempresario Rural en Puerto Rico - Departamento de Agricultura Federal (USDA, por sus siglas en inglés)
- Fondos Legislativos para Impacto Comunitario

Posibles colaboradores

- Municipio de Vieques
- Organizaciones que promueven el turismo tales como:, Isla Nena Biobay Tours y Vieques Island Adventures
- Compañía de Turismo de Puerto Rico
- Voluntarios de la comunidad y emprendedores como agricultores y artesanos.

Indicadores para evaluación de la acción

- Diez (10) de emprendedores participantes.
- Asistencia de 100 personas a las verbenas y ferias.
- Volumen de ventas generado.
- Impacto en la economía local al realizarse al menos 2 veces al año.
- Nivel de satisfacción de los emprendedores y el público.

Figura 53: Actividad de Mapeo Participativo con el comité colaborativo



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Corto plazo
(1 a 2 años)



Costo estimado
\$3,000 a \$5,000
por evento

Acción de resiliencia 2.1.2: Identificar un espacio y crear un centro de resiliencia comunitaria

Descripción (justificación) de la acción

La acción tiene como objetivo adaptar el Centro Comunal en un centro resiliente que ofrezca diferentes servicios (sociales, asistenciales, educativos, culturales y/o recreativos) de manera recurrente y especialmente durante periodos de emergencia. Actualmente la comunidad carece de un espacio como este. Al establecer un lugar de reunión comunitario que también funcione como centro de atención en emergencias, se fortalece la capacidad de la comunidad para responder de manera organizada y eficiente ante eventos de emergencias, brindando seguridad y apoyo a sus miembros en momentos de necesidad. Además, será un espacio que puede funcionar temporalmente para ofrecer refugio y alivio a la comunidad durante períodos de calor extremo.

Beneficios esperados

- El lugar funciona como un refugio seguro para la comunidad durante emergencias y desastres naturales.
- Facilita la organización y coordinación de la respuesta ante emergencias.
- Sirve como centro de acopio y distribución de recursos esenciales (agua, alimentos, medicamentos, etc.) para los afectados.
- Brinda apoyo psicosocial, primeros auxilios y otros servicios a las personas afectadas.
- Un espacio donde la comunidad pueda interactuar y reunirse.

Tareas necesarias

- Evaluar la disponibilidad de lugares como edificios públicos, centros comunitarios o escuelas que cumplan con requisitos de tamaño, seguridad, accesibilidad y ubicación.
- Realizar las modificaciones necesarias para asegurar que el lugar funcione como centro de resiliencia, incluyendo sistemas de energía de respaldo, almacenamiento de suministros y un área de comunicaciones.
- Adquirir los equipos y materiales necesarios, como botiquines de primeros auxilios, herramientas, radios y generadores, para el funcionamiento del centro.
- Establecer las funciones del centro, protocolos en caso de emergencia, roles del personal y mecanismos de comunicación.
- Brindar formación en respuesta a emergencias, primeros auxilios y manejo de crisis al personal encargado de gestionar el centro.
- Informar a la comunidad sobre la existencia y funciones del centro de resiliencia.
- Coordinar con otras organizaciones e instituciones para garantizar una gestión efectiva del centro.

Fuentes de financiamiento

Community Facilities Direct Loan & Grant Program in Puerto Rico- Departamento de Agricultura Federal (USDA, por sus siglas en inglés), Interstate Renewable Energy Council (IREC) -Puerto Rican Solar Business Accelerator, RMI (Community Energy Resilience Initiative, Resilient Power Puerto Rico, Mercy Corps (Resilient Hubs), Fundación Comunitaria de Puerto Rico, Senado de Puerto Rico (Fondos Legislativos para Impacto Comunitario), Fundación Sila M. Calderón Centro para Puerto Rico, Fundación Ángel Ramos, Pathstone & Hispanic Federation.

Posibles colaboradores

- Agencias gubernamentales tales como: Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastre, ODSEC, Departamento de Salud, Municipio de Vieques)
- Fundación Comunitaria de Puerto Rico
- Para la Naturaleza
- Fundación Sila M. Calderón – Centro para Puerto Rico

Indicadores para evaluación de la acción

- Número de servicios desarrollados para convertir al Centro Comunal en un centro resiliente.
- Número de programas y de personas participantes anualmente en el Centro Comunal.

Figura 54: Centro Comunal de la comunidad y cancha bajo techo



Fuente: Google Maps (2023)



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Mediano plazo
(3 a 4 años)



Costo estimado
\$200,000-\$300,000

Acción de resiliencia 3.1.2: Instalar puntos de recolección y manejo de materiales reciclables en la comunidad mediante Acuerdos Colaborativos.

Descripción (justificación) de la acción

La comunidad se encuentra justo al lado de un vertedero que ocasionalmente se incendia provocando problemas respiratorios a la comunidad. El propósito de la acción es que la comunidad cree conciencia sobre la importancia del manejo de desperdicios sólidos. Se sugiere crear puntos de recolección visibles para la comunidad, destinados a materiales como cartón, vidrio, metales, entre otros, con la intención de reducir los residuos no orgánicos. Además, se propone crear una alianza con la organización Isla Nena Composta para fortalecer esta iniciativa.

Beneficios esperados

- La comunidad disminuiría la cantidad de materiales que llegan al vertedero mediante la reutilización y el reciclaje.
- Se da una nueva vida a objetos que de otra manera serían desechados, fomentando la creatividad y la sostenibilidad.
- Se reduce el impacto negativo del vertedero en Vieques, minimizando la contaminación y prolongando su vida útil.
- Se promueve una mayor conciencia ambiental en la comunidad, fomentando la responsabilidad individual y colectiva.
- Sirve como modelo para otras comunidades que buscan reducir su impacto ambiental y promover la sostenibilidad.

Tareas necesarias

- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje y la correcta separación de residuos.
- Seleccionar ubicaciones accesibles y visibles para la instalación de los puntos de recolección (escuelas, plazas, centros comunitarios, etc.).
- Construir o adquirir contenedores adecuados para cada tipo de material (cartón, vidrio, metales, etc.), asegurando que sean seguros, resistentes y estéticamente apropiados para el entorno.
- Establecer convenios con organizaciones como Isla Nena Composta para la recolección, transporte y procesamiento de los materiales reciclables.
- Establecer rutas de recolección, frecuencia, responsables, protocolos de seguridad y manejo de los residuos.
- Realizar un seguimiento del volumen de materiales reciclados, identificar oportunidades de mejora y evaluar el impacto del programa en la comunidad.

Fuentes de financiamiento

- Organización Basura Cero
- Trito Agro-Industrial Services, Inc. (TAIS)
- Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés)
- Municipio de Vieques

Posibles colaboradores

- Trito Agro-Industrial Services, Inc. (TAIS)
- Organizaciones ambientales: Capítulo de Sierra Club Puerto Rico, Para la Naturaleza, Coalición Ecologista y de Derechos Humanos del Este
- Universidad de Puerto Rico
- Voluntarios de la comunidad
- Municipio de Vieques
- Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA)
- Autoridad de Desperdicios Sólidos

Indicadores para evaluación de la acción

- Cantidad de puntos de recolección instalados.
- Volumen de materiales reciclados.
- Porcentaje de participación de la comunidad.
- Generación de ingresos a través de la venta de materiales reciclables.

Figura 55: Vertedero Municipal de Vieques que queda en la comunidad



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Mediano plazo
(3 – 4 años)



Costo estimado
\$3,000-\$6,000

Descripción (justificación) de la acción
Una de las inquietudes de la comunidad es la necesidad de reparación y pavimentación de los caminos de tierra, que dificultan el acceso a la comunidad.
Beneficios esperados
• Se espera que la acción mejore la conectividad vial, fomentando el desarrollo económico y bienestar de la comunidad. • Se anticipa que la iniciativa facilite el acceso de los residentes a su comunidad. • Mejora el acceso a servicios básicos.
Tareas necesarias
• Esto incluye programas gubernamentales (federales y locales), subvenciones de fundaciones e inversión privada. • Determinar el alcance de las reparaciones de carreteras y la pavimentación necesaria en Vieques. Esto puede implicar encuestar a la comunidad, consultar con expertos y analizar los datos existentes sobre las condiciones de las carreteras. • Estimar el costo de los proyectos de reparación y pavimentación. • Evaluar los requisitos de elegibilidad, los procesos de solicitud y los desafíos potenciales asociados con cada fuente de financiamiento. • Desarrollar un Plan Estratégico que describa los pasos necesarios para obtener financiamiento para los proyectos
Fuentes de financiamiento
• Departamento de Transporte Federal (DOT, por sus siglas en inglés) • Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) • Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT)
Posibles colaboradores
• Municipio de Vieques. • Departamento de Transportación y Obras Públicas • Departamento de la Vivienda (CDBG-DR)
Indicadores para evaluación de la acción
• Cantidad de fondos obtenidos para la reparación y asfaltado. • Kilómetros de vías reparadas o asfaltadas.

Figura 56: Caminos en tierra en la comunidad de Villa Borinquen



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Mediano plazo
(3 a 4 años)



Costo estimado
\$200,000-\$300,000

Descripción (justificación) de la acción
Establecer talleres prácticos de formación para emprendedores locales con el objetivo de capacitarles en la producción y comercialización de bienes y servicios que puedan ser vendidos tanto en el mercado local como fuera de la comunidad. Estos talleres ofrecerán las herramientas necesarias para que los emprendedores sean capaces de sostener sus negocios a largo plazo y contribuyan al desarrollo económico local.
Beneficios esperados
• Los talleres ayudarán a los emprendedores a gestionar sus negocios de manera sostenible. Se espera fortalecer sus habilidades de administración, finanzas, estrategias de crecimiento, entre otros asuntos. Fomenta la economía local y diversifica la oferta de productos y servicios disponibles en la comunidad. Contribuye a la reducción del desempleo y al desarrollo de una comunidad autosuficiente. • Fomenta la economía local y diversifica la oferta de productos y servicios disponibles en la comunidad. • Contribuye a la reducción del desempleo y al desarrollo de una comunidad autosuficiente
Tareas necesarias
• Diseñar el programa de formación: Definir los temas a cubrir en los talleres (plan de negocios, marketing, finanzas, legal, etc.), la duración, metodología, materiales, etc. • Identificar y contactar a los emprendedores: Difundir información sobre los talleres y reclutar a los participantes. • Conseguir el espacio y los recursos: Asegurar un espacio adecuado para los talleres y los recursos necesarios (materiales, equipos, etc.). • Contactar a los formadores: Identificar y contactar a profesionales o expertos que puedan impartir los talleres. • Organizar la logística: Coordinar los horarios, la inscripción de los participantes, la preparación de los materiales, etc. • Evaluar los resultados: Implementar mecanismos de evaluación para medir el impacto de los talleres en los emprendedores.
Fuentes de financiamiento
• Cámara de Comercio de Puerto Rico • Departamento de Desarrollo Económico (DDEC) • Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico (ODSEC) • Alianza para la Incubación de Microempresas Comunitarias Solidarias - AIMECS (Incubación de Microempresas Comunitarias Solidarias – iMECs)
Posibles colaboradores
• Cámara de Comercio de Puerto Rico • Incubadoras de empresas como: Inova Caguas, Centro para Emprendedores, Centro de Desarrollo Empresarial (CeDE) de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, Programa de Incubadoras y Aceleradoras de Pequeñas Empresas, Incubadora – Centro de Apoyo a la Innovación y Comercialización de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras
Indicadores para evaluación de la acción
• Número de emprendedores participantes en los talleres. • Nivel de satisfacción de los participantes. • Conocimientos y habilidades adquiridas por los emprendedores. • Número de nuevas empresas creadas. • Generación de 50 empleos de locales.

Figura 57: Festival de Cine y Derechos Humanos de Vieques (FCDHV) 4ta Edición (1-4 de febrero de 2024)



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Corto plazo
(1 a 2 años)



Costo estimado
\$5,000 - \$8,000

Acción de resiliencia 2.1.1: Gestionar juntas comunitarios que apoyen la identificación de mecanismos legales que garanticen el acceso de vivienda asequible en la comunidad.

Descripción (justificación) de la acción

Uno de los temas de mayor sensibilidad en la comunidad es la vivienda asequible y el rol de la Corporación para el Desarrollo Económico y Vivienda de Vieques (CODEVI), que administra los solares disponibles en la comunidad por decisión de la legislatura municipal. Los residentes que asistieron a las reuniones comunitarias expresaron preocupaciones sobre la falta de transparencia en el manejo de los terrenos. La problemática principal que se quiere atender con esta acción es identificar organizaciones, fondos de apoyo legal y abogacía comunitaria para crear mecanismos de ley. Esto con el propósito de fomentar el acceso a vivienda asequible en Villa Borinquen.

Beneficios esperados

- Crear herramientas legales que brinden apoyo a las visiones y metas de la comunidad, con un enfoque en la accesibilidad de vivienda segura.
- Que la comunidad reconozca que tiene la capacidad para participar activamente en la toma de decisiones que afectan su entorno y garantizar que todos sus miembros tengan acceso a una vivienda digna y segura.
- Colaborar con las entidades y procesos municipales para fomentar la transparencia.

Tareas necesarias

- Organizar las "juntas comunitarias": Planificar y convocar reuniones con la comunidad para discutir el tema de vivienda asequible y los mecanismos legales para garantizar su acceso.
- Identificar organizaciones de apoyo legal: Investigar y contactar organizaciones que brindan asesoría legal y abogacía comunitaria en temas de vivienda.
- Facilitar la participación ciudadana: Promover la participación de la comunidad en los "juntos" y en la identificación de mecanismos legales.
- Investigar las leyes y regulaciones: Analizar las leyes y regulaciones existentes a nivel local y nacional relacionadas con la vivienda asequible.
- Identificar mecanismos legales: Explorar diferentes mecanismos legales que puedan utilizarse para garantizar el acceso a la vivienda asequible (políticas públicas, litigios estratégicos, etc.).
- Desarrollar propuestas: Elaborar propuestas de mecanismos legales que se ajusten a las necesidades y realidades de la comunidad.
- Presentar las propuestas a las autoridades: Presentar las propuestas a las autoridades municipales y otras entidades relevantes para su consideración e implementación.

Fuentes de financiamiento

- Ayuda Legal Puerto Rico- Abogacía Comunitaria
- Centro para la Reconstrucción del Hábitat (CHR)

Posibles colaboradores

- Organizaciones comunitarias como: Vida Viequenses Valen, Colmena Cimarrona y Mujeres Viequenses
- Líderes comunitarios
- Corporación para el Desarrollo Económico y Vivienda de Vieques (CODEVI)
- Municipio de Vieques

Indicadores para evaluación de la acción

- Número de "juntas comunitarias" realizados.
- Nivel de participación de la comunidad.
- Número de mecanismos legales identificados.
- Implementación de mecanismos legales para garantizar la vivienda asequible.
- Número de personas que acceden a una vivienda asequible.

Figura 58: Reunión comunitaria para el mapeo participativo



Fuente: IBTS (2024)



Tiempo estimado
Largo plazo
(4 a 5 años)



Costo estimado
\$15,000-\$20,000



Estrategia de Implementación del Plan

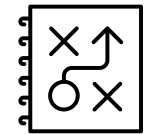
Fuente: IBTS (2024)

Estrategia de Implementación del Plan

Una vez completadas las fases de planificación, es crucial evaluar la ejecución y efectividad de las acciones prioritizadas para fortalecer la resiliencia de la comunidad y el Plan de Resiliencia Comunitaria. Se recomienda usar indicadores de progreso y guías de preguntas para evaluar las acciones, y seguir guías generales para ajustar o actualizar el Plan según sea necesario. Este proceso comienza con la identificación de las personas o organizaciones responsables del seguimiento, sugiriéndose la creación de un Comité de Implantación y Monitoreo. Además, se proponen herramientas e instrumentos para facilitar la implementación, el monitoreo de las acciones y el ajuste del Plan.

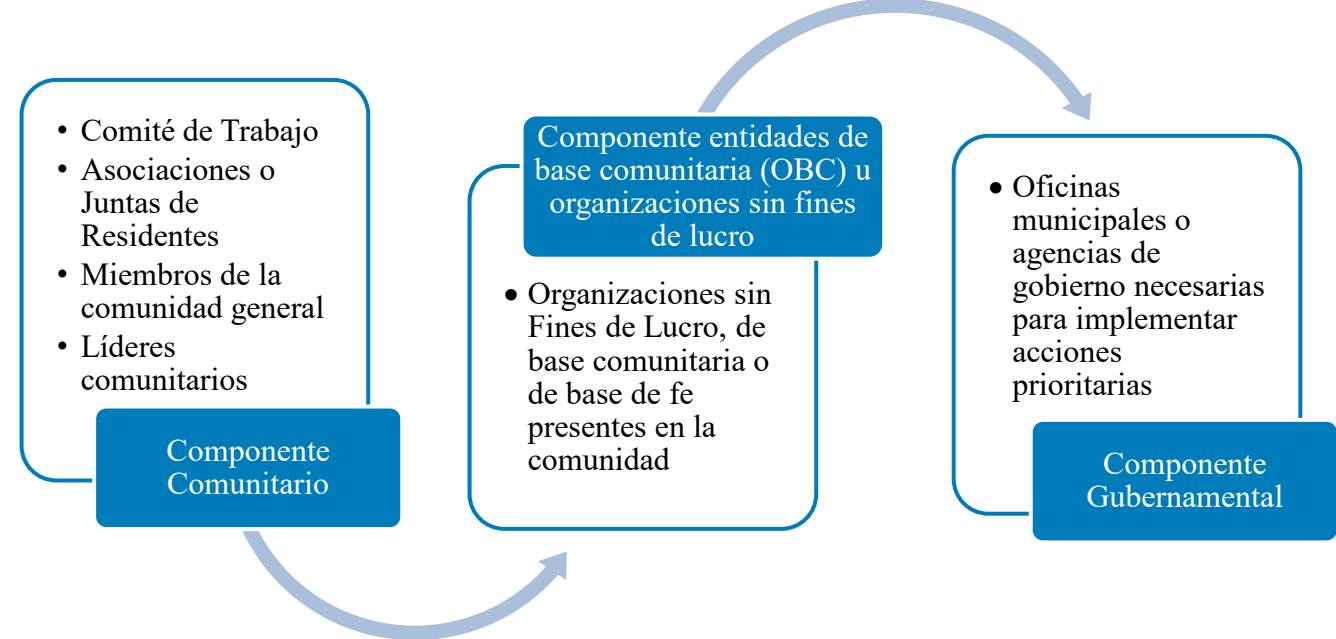
1. Estructura del Comité de Implementación

La responsabilidad principal del Comité de Implantación y Monitoreo es asegurar el cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Resiliencia Comunitaria. Sin embargo, el Comité también debe desempeñar otras funciones clave, tales como:

- 
- Dar seguimiento y evaluar el progreso de cada acción del Plan.
 - Mantener una comunicación efectiva y periódica con la comunidad, informando sobre el avance del cumplimiento del Plan.
 - Identificar posibles colaboradores o partes interesadas adicionales que puedan apoyar en la ejecución del Plan.
 - Revisar el Plan de Resiliencia y proponer ediciones, actualizaciones o ajustes necesarios para que siga reflejando las realidades y necesidades de la comunidad.

Se recomienda que el Comité de Implantación y Monitoreo esté formado principalmente por representantes de la comunidad y, de ser posible, por partes interesadas que ofrezcan apoyo, asesoramiento o acompañamiento en el seguimiento de la implementación del Plan.

Figura 59: Componentes del Comité del Implantación y Monitoreo en Villa Borinquen.

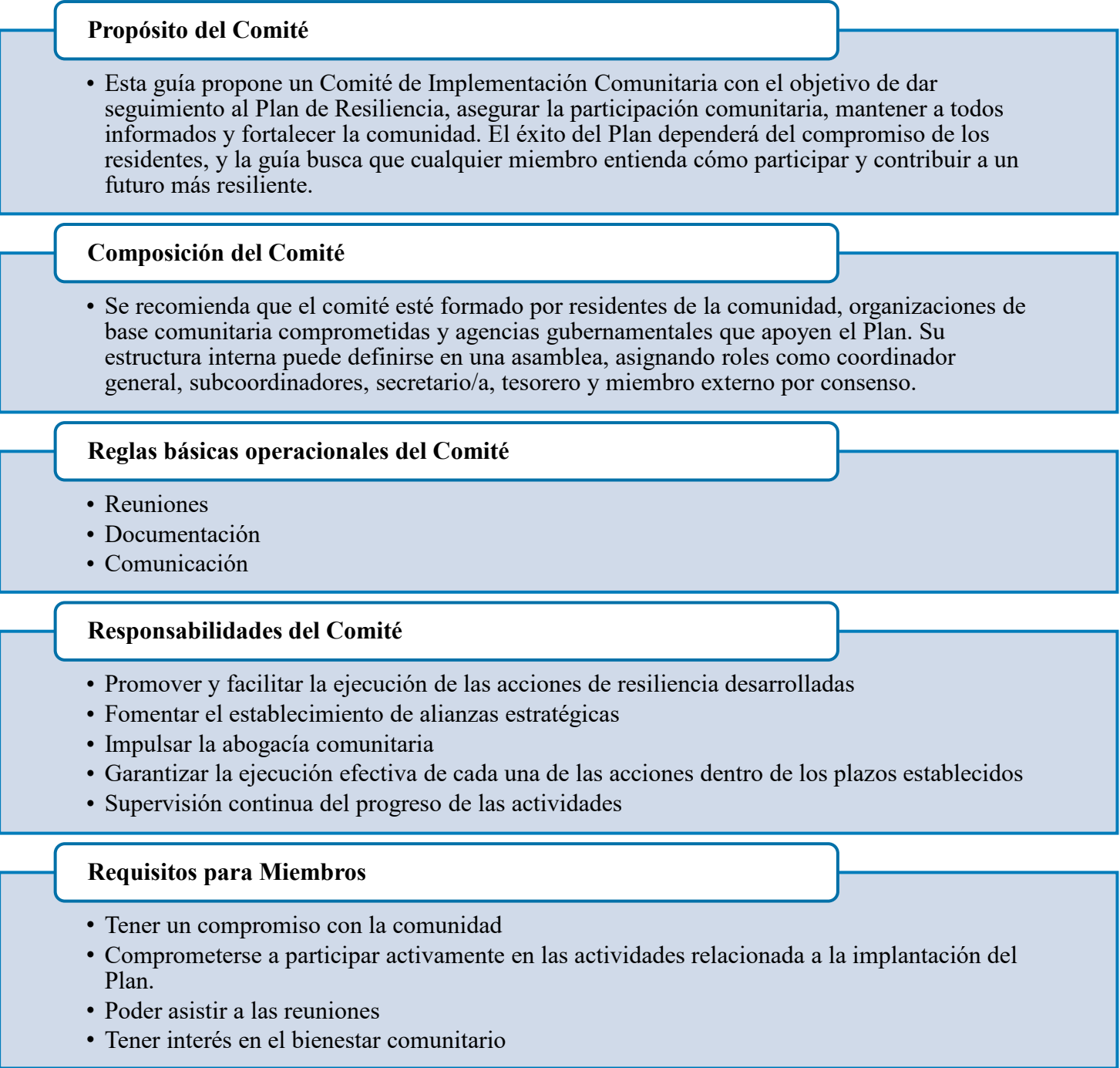


Fuente: IBTS (2024)

Para formar el Comité de Implementación y Monitoreo, se debe identificar a personas y recursos comunitarios dispuestos a participar, utilizando la hoja de trabajo incluida en el Apéndice 4C. Luego, se puede contactar a entidades comunitarias, dependencias municipales o agencias estatales para evaluar su interés en unirse. Además, se pueden consultar las acciones prioritizadas y la sección de Alianzas y Colaboradores del Plan. Si alguna entidad no se une al Comité, puede actuar como colaborador para apoyar la ejecución de las acciones.

2. Guía de Creación e Implementación del Comité Comunitario

Figura 60: Guía de Creación e Implementación del Comité Comunitario



Fuente: IBTS (2024)

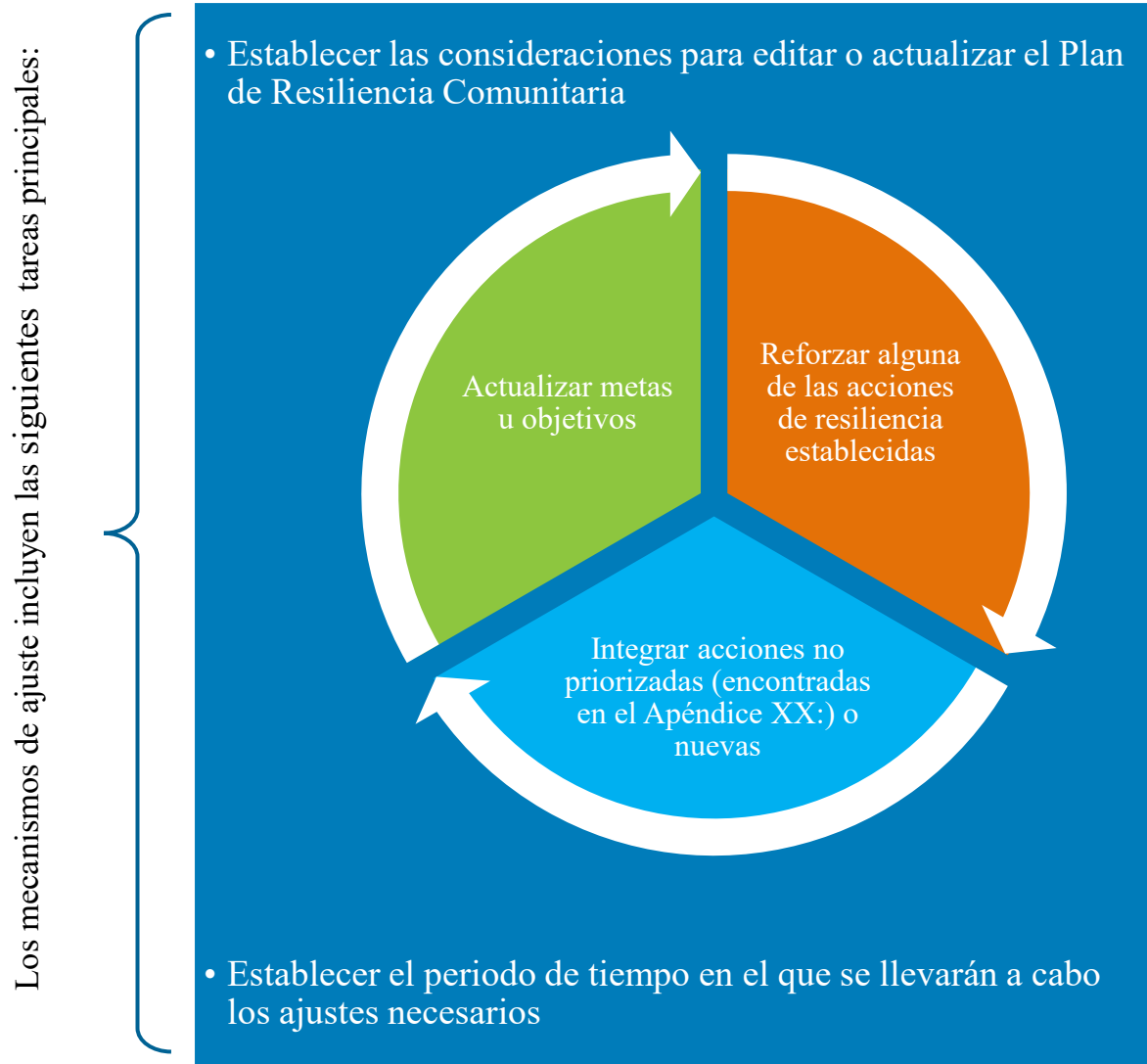
3. Estructura del Comité de Implementación

El proceso de monitoreo asegura la ejecución de las acciones de resiliencia, mientras que la evaluación determina si se alcanzaron los resultados deseados. Se recomienda realizar reuniones comunitarias para definir cómo se llevará a cabo la evaluación y comunicar los resultados. Cada acción incluye indicadores para medir su efectividad, y se proporciona una herramienta de seguimiento. La evaluación debe realizarse dentro de un (1) año a partir de la aprobación de este plan, para las acciones a corto plazo y hasta cinco (5) años para las de largo plazo, utilizando las herramientas del Plan. Dicha evaluación utilizará los indicadores establecidos en cada acción.

4. Mecanismos de Implementación y Monitoreo

Los mecanismos de ajustes están compuestos por dos (2) tareas principales que permiten que el Plan se mantenga flexible y pueda ajustarse a los cambios en la comunidad, mejorando continuamente su efectividad en la implementación de las acciones de resiliencia.

Figura 61: Mecanismos de ajuste del Plan de Resiliencia Comunitaria de Villa Borinquen.

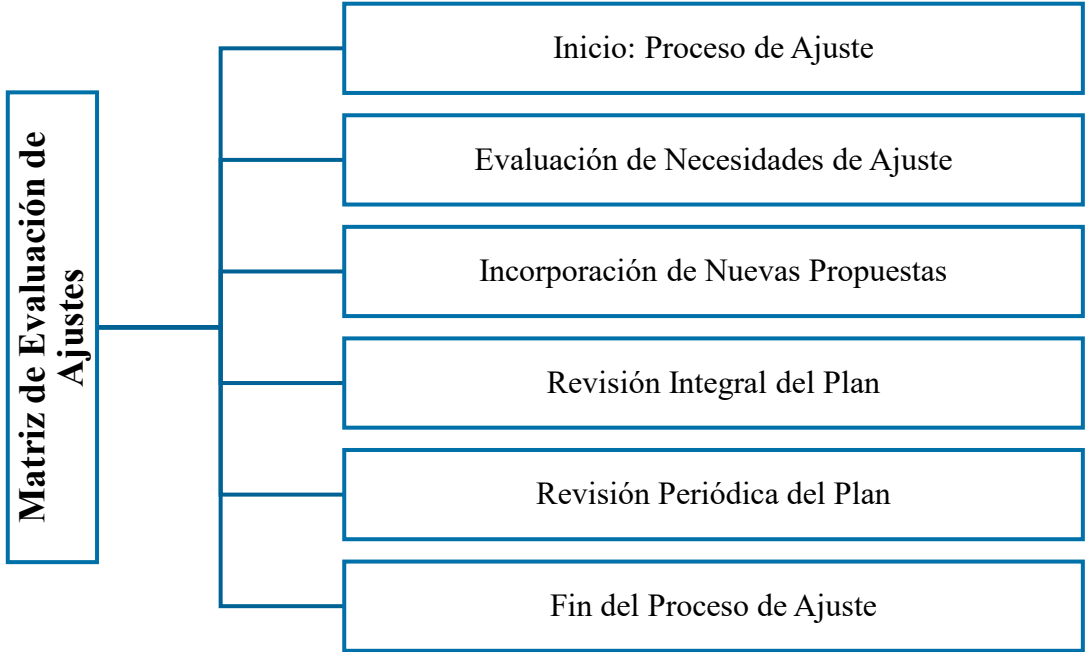


Fuente: IBTS (2024)

a. Matriz de Evaluación de Ajustes

El proceso de ajuste del Plan de Resiliencia Comunitaria es crucial para adaptarse a cambios en las circunstancias de la comunidad o al éxito de las acciones. En caso de nuevas propuestas, se deben incluir todos los elementos necesarios para su implementación. Se recomienda revisar el Plan cada cinco (5) años para asegurar su efectividad y adaptabilidad ante cambios en las prioridades comunitarias y eventos climáticos.

Figura 62: Matriz de Evaluación de Ajustes



Fuente: IBTS (2024)

b. Formato de Registro de Cambios

Criterios de Ajuste: Para asegurar que las acciones se mantengan relevantes y efectivas, se han establecido varios criterios clave que guiarán las actualizaciones:

Figura 63: Criterios de Ajustes

Cambios en las condiciones comunitarias	Nuevas necesidades identificadas	Lecciones aprendidas de la implementación
• Es importante estar atentos a los cambios en la comunidad, como factores sociales, económicos o ambientales, ya que pueden influir en nuestras acciones. • Adaptarnos a estas dinámicas garantiza que nuestras iniciativas sigan siendo útiles y efectivas.	• A medida que avanzamos, pueden surgir desafíos que no habíamos previsto. • Reconocer y priorizar estas necesidades nos permitirá ajustar las estrategias de manera ágil y efectiva.	• Cada acción nos brinda aprendizajes valiosos. • Evaluar qué funcionó bien y qué se puede mejorar nos ayudará a perfeccionar nuestras estrategias y alcanzar mejores resultados en el futuro.

Fuente: IBTS (2024)

5. Recomendaciones Finales

Figura 64: Recomendaciones Finales



Fuente: IBTS (2024)

Comité de Implementación

Figura 65: Comité de Implementación



Fuente: IBTS (2024)

Alianzas y Colaboradores

Fuente: IBTS (2024)



Fuente: IBTS (2024)

Alianzas y Colaboradores

Las alianzas entre las comunidades y diferentes grupos y entidades, tanto sin fines de lucro, como gubernamentales, son fundamentales para el desarrollo social y comunitario, no siendo Villa Borinquen una excepción. De hecho, tanto a lo largo de su historia, como en el presente, la comunidad ha establecido alianzas y marcos de colaboración con múltiples entidades, para implementar diferentes proyectos o servicios para beneficio de sus residentes.

Siguiendo dicha tradición colaborativa, la comunidad, mediante el **Comité de Implementación**, será la encargada de llevar a cabo el Plan de Resiliencia Comunitaria de Villa Borinquen y, como se ha mencionado previamente en la sección relativa a las acciones de resiliencia, contará con una nutrida participación de entidades que, potencialmente, colaborarán para implementarlo.

Las entidades que colaborarán con la comunidad se dividen en tres (3) grandes categorías:

1. **Comunitarias.**
2. **Organizaciones sin fines de lucro** (en adelante, OSFL) y que incluyen a organizaciones no gubernamentales (ONG), fideicomisos, fundaciones u organizaciones de bases de fe, entre otras.
3. **Gubernamentales** y que incluyen agencias municipales, estatales y federales.

La forma de colaboración entre el Comité de Implementación y las diferentes entidades identificadas será determinada por dicho comité, estableciéndose de manera explícita y transparente las responsabilidades y acuerdos a los cuales se lleguen por las diferentes partes.

Figura 67: Número de entidades colaboradoras (comunitarias, OSFL y gubernamentales) potenciales en Villa Borinquen.



Fuente: IBTS (2024)

* La Acción 1.1.1 del Plan de Resiliencia Comunitaria establece “Registrar legalmente una organización comunitaria sin fines de lucro, que cuente con la exención contributiva estatal: sección 1101.01 y federal: 501 (c) (3), para desarrollar e implementar los planes y proyectos que desarrolle la comunidad. Una vez establecida, será la herramienta que tendrá la comunidad para implementar las diferentes acciones del Plan y establecer los acuerdos colaborativos que las impulsen.

Figura 68: Entidades colaboradoras potenciales del Plan de Resiliencia Comunitaria

Entidad Comunitaria	Pendiente de constitución durante el proceso de implementación del Plan de Resiliencia Comunitaria.	
Entidades Gubernamentales	Compañía de Turismo Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) Departamento de la Vivienda Municipio de Vieques Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (NMEAD) Oficina para el Desarrollo Socioeconómico Comunitario (ODSEC) Senado de Puerto Rico	Universidad de Puerto Rico – Sistema de Extensión Agrícola Department of Energy Department of Transportation Federal Emergency Management Agency (FEMA) U.S. Department of Agriculture (USDA) – Rural Development U.S. Environmental Protection Agency (EPA)
Organizaciones sin fines de lucro	Alianza de Mujeres Viequenses Alianza para la Incubación de Microempresas Comunitarias Solidarias (AIMECS) American Public Gardens Association Barrio Eléctrico Bravo Family Foundation Colmena Cimarrona Cruz Roja Americana Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP) Fundación Ángel Ramos Fundación Banco Popular Fundación Comunitaria de Puerto Rico Fundación Sila Calderón – Centro para Puerto Rico Fundación Toyota de Puerto Rico Fundación T-Mobile	Hispanic Federation Isla Nena Composta Incubadora Microempresas de Bieke , Inc. Interstate Renewable Energy Council (IREC) Institute Building Technology and Safety (IBTS) Mercy Corps Para la Naturaleza Pathstone Puerto Rico Water & Environment Association (PRW&EA) Rocky Mountain Institute UPR Extensión Agrícola en Vieques Universidad Interamericana – Programa EAGLE Vidas Viequenses valen Vieques Love Vieques en Rescate, Inc.



Referencias

Fuente: IBTS (2024)

Referencias

AirDNA. (2024). Short-term rental markets. Market Performance Details: Vieques. Recuperado el 29 de Abril de 2024, de <https://app.airdna.co/data/us/84153?tab=performance>

Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (2024). Niveles de los Embalses. Recuperado el 13 de marzo de 2024.

Ayala, C. (2001). Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la Marina de Guerra de los Estados Unidos en la década de 1940 en Vieques, Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales*, 33. Recuperado el 2 de Mayo de 2024, de <https://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/ayala/vieques/web/06ayalarevistacs.pdf>

Ayala, C., & Bolívar, J. (2005). Entre dos aguas: economía, sociedad, e intervención estatal en Vieques, 1942-1948. *Revista de Ciencias Sociales*, 13, 29. Recuperado el 1 de Mayo de 2024, de <https://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/ayala/vieques/web/04entredosaguas.pdf>

Ayala, C., & Carro, V. (2005). Expropriations and Displacement of Civilians in Vieques, 1940-1950. En R. Bosque-Pérez, & J. Colón Morera (Edits.), *Puerto Rico Under Colonial Rule. Political Persecution and the Quest for Human Rights*. Albany: State University of New York. Recuperado el 1 de mayo de 2024, de <https://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/ayala/vieques/web/03ayalacarro.pdf>

Ayuda Legal Puerto Rico. (7 de Julio de 2022). Información básica sobre titularidad, tenencia y derecho a la vivienda. Recuperado el 8 de Febrero de 2024, de <https://ayudalegalpr.org/resource/informacin-bsica-sobre-titularidad-tenencia-y-derecho-a-la-vivienda>

Barrachina, J. (1883). Plano de los alrededores de Isabel II de Vieques. Recuperado el 22 de Febrero de 2024, de <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=103184>

Bauer, L. J., Menza, C., Foley, K. A., & Kendall, M. S. (2008). An Ecological Characterization of the Marine Resources of Vieques, Puerto Rico. Part I: Historical Data Synthesis. National Centers for Coastal Ocean Science (NCCOS) Biogeography Branch. National Oceanic And Atmospheric Administration. Recuperado el 29 de Abril de 2024, de <https://core.ac.uk/download/pdf/19658864.pdf>

Bnamerica. (16 de Noviembre de 2023). Puerto Rico finalmente inicia reconstrucción de hospital de US\$85mn en Vieques. Bnamerica. Recuperado el 1 de Mayo de 2024, de <https://www.bnamerica.com/es/noticias/puerto-rico-finalmente-inicia-reconstruccion-de-hospital-de-us85mn-en-vieques>

Castro Prieto, J., Gould, W., Ortiz Maldonado, C., Soto Bayó, S., Llerandi Román, I., Gaztambide Arandes, S., . . . Jacobs, K. R. (2019). Inventario detallado de áreas protegidas y otros mecanismos de conservación en Puerto Rico. International Institute of Tropical Forestry, U.S. Department of Agriculture. doi:<https://doi.org/10.2737/IITF-GTR-50ES>

Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales. (2024). Portal del Catastro Digital. Recuperado el 26 de abril de 2024, de <https://catastro.crimpr.net/cdprpc/>

Cotto Morales, L. (2011). Desalambrar. Orígenes de los rescates de terreno en Puerto Rico y su pertinencia en los movimientos sociales contemporáneos. San Juan, Puerto Rico: Editorial Tal Cual.

Cruz Pérez, R. (1988). University of Florida. *Revista Dimensión*. Recuperado el 30 de abril de 2024, de <https://ufdc.ufl.edu/AA00062494/00001/pdf>

Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. (1854). Ysla de Vieques. Recuperado el 22 de Febrero de 2024, de <https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=109011>

Departamento de Estado. (2005). Certificado de Incorporación de Corporación para el Desarrollo Económico y Vivienda de Vieques (CODEVI), C.D.

Departamento de la Vivienda. (2021). *Manual de Intervención Comunitaria y Recopilación de Datos*.

Departamento de la Vivienda. (2022a). Mapas de Activos de Capital Social en Puerto Rico. Recuperado el 3 de noviembre de 2023, de <https://cdbg-dr.pr.gov/wcrp/tools-social-maps.html>

Departamento de la Vivienda. (2022b). Mapas de Vulnerabilidad y Riesgo. Recuperado el 8 de noviembre de 2024, de <https://cdbg-dr.pr.gov/wcrp/tools-risks-vulnerabilities-ambiente.html>

Departamento de la Vivienda. (2022c). Portal de Peligros y Riesgos de Puerto Rico. Recuperado el 25 de octubre de 2023, de <https://cdbg-dr.pr.gov/iframes/PRpeligrosyriesgosIFRM.html>

Departamento de la Vivienda. (2023a). *Marco de Planificación para el Programa WCRP bajo CDBG-DR*.

Departamento de la Vivienda. (2023b). Lista de Refugios: 2023. Recuperado el 30 de Abril de 2024, de <https://www.vivienda.pr.gov/wp-content/uploads/2023/06/Lista-de-Refugios-Actualizada-junio-27-2023-Final.pdf>

Departamento de la Vivienda. (2023c). Plan de Recuperación del Municipio de Vieques. Recuperado el 13 de Marzo de 2024, de <https://cdn.recuperacion.pr.gov/w3cacheitdg/wp-content/uploads/2023/09/Vieques-Final-Plan-document-Signed.pdf>

Departamento de la Vivienda (2024). Plan de Acción de Recuperación de Puerto Rico. Para el Uso de Fondos CDBG-DR para la Optimización del Sistema Eléctrico. Recuperado el 2 de abril de 2025, de <https://recuperacion.pr.gov/planes-de-accion/plan-de-accion-optimizacion-del-sistema-electrico/>

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2005a). Plan Integral de Recursos de Agua de Puerto Rico. Recuperado el 12 de Febrero de 2024, de <http://www.drna.pr.gov/historico/oficinas/saux/secretaria-auxiliar-de-planificacion-integral/planagua/inventario-recursos-de-agua/inventario-de-recursos-de-agua-de-puerto-rico/Capitulo%209%20CUENCAS%20PRINCIPALES.pdf>

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. (2005b). *Puerto Rico Critical Wildlife Areas*. Recuperado el 3 de abril de 2024, de <https://www.drna.pr.gov/documentos/puerto-rico-critical-wildlife-areas/>

Departamento de Transportación y Obras Públicas. (2004). Plan de Desarrollo Integral: Villa Borinquen. Recuperado el 24 de Abril de 2024

Department of Health a Human Services. (2023). Federal pover level (FPL). Recuperado el 9 de Febrero de 2024, de <https://www.healthcare.gov/glossary/federal-poverty-level-fpl/>

- El Vocero. (11 de febrero de 2019). Buscan energía solar para Vieques y Culebra. Recuperado el 2 de abril de 2025, de https://www.elvocero.com/gobierno/buscan-energ-a-solar-para-vieques-y-culebra/article_d47ded78-2d93-11e9-ac71-ab5e1f81b29e.html
- Estudios Técnicos, Inc. (2004). Plan Maestro para el Desarrollo Sustentable de Vieques. Parte I: Análisis de Situación. Recuperado el 20 de marzo de 2024, de <https://www.estudiostecnicos.com/projects/viequesculebra/pdf/primer-informe-vieques.pdf>
- Foundation for Puerto Rico. (2023). Marco de Planificación: Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria (WCRP). Programa CDBG-DR Puerto Rico.
- Foundation for Puerto Rico. (2023). The state of housing in Puerto Rico. Recuperado el 30 de Abril de 2024, de https://a43.a93.myftpupload.com/wp-content/uploads/2023/05/state_of_housing.pdf
- Grupo Editorial EPRL. (2015, junio 14). Retrieved Abril 5, 2024, de EnciclopediaPR: <https://enciclopediapr.org/content/municipio-de-vieques/>
- Hassanein, N. (2023) In Vieques, Puerto Rico, cancer rates are high. advocates say Navy bombing may be to blame, USA Today. Recuperado el 2 de abril de 2025, de <https://www.usatoday.com/story/news/health/2023/06/12/vieques-puerto-rico-navy-bombing-cancer-rates/70227463007/>
- Hughes, S., & Schulz, W. H. (2020). Map depicting susceptibility to landslides triggered by intense rainfall, Puerto Rico: Open-File Report 2020–1022, 91 p., 1 plate, scale 1:150,000,. U.S. Geological Survey. doi:<https://doi.org/10.3133/ofr20201022>
- Institute for Building Technology and Safety. (2024). Encuesta Comunitaria: Villa Borinquen.
- Junta de Planificación. (2015). Memorial del Plan de Usos de Terreno: Guías de Ordenación del Territorio. Recuperado el 17 de Abril de 2024, de <https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2021/09/Memorial-PUT.pdf>
- Junta de Planificación. (2020). Plan de Mitigación contra Peligros Naturales: Municipio de Vieques. Recuperado el 14 de Febrero de 2024, de <https://jp.pr.gov/wp-content/uploads/2021/10/VIEQ-Approved-HMP.pdf>
- Kunak (2025) Contaminación del Aire en vertederos, Kunak. Available at: <https://kunakair.com/es/contaminacion-del-aire-en-vertederos/#:~:text=Los%20vertederos%20de%20residuos%20s%C3%B3lidos,afectan%20la%20calidad%20del%20aire.> (Accessed: 03 April 2025).
- López Marrero, T., Lorenzo Pérez, M. A., Rivera López, C. F., González Toro, A. C., Nieves Crespo, H. I., & Hernández González, P. N. (2017). Porto Rico 1930 Georeferenced: A Coastal Mosaic. Universidad de Puerto Rico. Mayagüez: Centro Interdisciplinario de Estudios del Litoral. . Recuperado el 8 de Febrero de 2024, de https://prgeoref.weebly.com/uploads/8/6/3/9/86396506/pr1930georef_tecnical_report_3.pdf
- LUMA Energy. (2024). Hosting Capacity Dashboard. Recuperado el 12 de Febrero de 2024, de <https://experience.arcgis.com/experience/99811dd66276465bb687a7fc8cc8cbe0>
- Méndez, C. (15 de Noviembre de 2023). Finalmente, Vieques tendrá su hospital. El Vocero de Puerto Rico. Recuperado el 1 de Mayo de 2024, de https://www.elvocero.com/opinion/finalmente-vieques-tendr-su-hospital/article_525ff97e-8326-11ee-a083-1b15ea56b378.html
- Metro Puerto Rico. (20 de Julio de 2023). Pozos sanitarios: bomba de tiempo por calentamiento global. Metro Puerto Rico. Recuperado el 12 de Febrero de 2024, de <https://www.metro.pr/noticias/2023/07/20/pozos-sanitarios-bomba-de-tiempo-por-calentamiento-global/>
- Municipio Autónomo de Vieques. (2015). Revisión Integral del Plan Territorial de Vieques: Memorial General. Recuperado el 15 de Febrero de 2024.
- National Park Service. (1994). Las Tumbas de J.J. Maria Le Guillou. National Register of Historic Places. Recuperado el 19 de Abril de 2024, de <https://npgallery.nps.gov/GetAsset/b6860083-8f71-4ddd-bcc9-2562099efe00>
- Naval Facilities Engineering Systems Command. (2024). Site Management Plan. Fiscal Year 2025 Amendment. Atlantic Fleet Weapons Training AREA – Vieques. Vieques, Puerto Rico. Recuperado el 3 de abril de 2025, de https://www.navfac.navy.mil/Portals/68/Documents/Business-Lines/Environmental/Environmental-Restoration/NAVFAC-Atlantic/Vieques/Vieques_Site_Management_Plan_FY2025_Final.pdf
- Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia. (2024). Portal de Transparencia. Recuperado el 6 de Febrero de 2023, de <https://recovery.pr.gov/es>
- Oficina Estatal de Conservación Histórica. (2023). Puerto Rico: Registro Nacional de Lugares Históricos. Recuperado el 11 de Marzo de 2024, de <https://oech.maps.arcgis.com/apps/OnePane/basicviewer/index.html?appid=62443199488c4cbea51369978f92ae33>
- Organización Panamericana de la Salud (no date) *Agua y saneamiento, OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud*. Available at: <https://www.paho.org/es/temas/agua-saneamiento> (Accessed: 03 April 2025).
- Figueroa, N., Suárez, E., De la Torre, T., Torres, M. & Pérez. (2009). Incidencia y Mortalidad de Cáncer en Vieques: 1990-2004. Recuperado el 2 de abril de 2025, de <https://rcpr.org/Portals/0/Docs/Informe%20Cancer%20en%20Vieques%201990-2004.pdf?ver=bs4QnoidZf-RXvLUPgsKMA%3D%3D>
- Senado de Puerto Rico. (22 de Febrero de 2022). Resolución del Senado 478. Recuperado el 1 de Mayo de 2024, de https://senado.pr.gov/document_vault/legislative_measures/2398/document/rs0478-22.pdf
- Técnicos, Estudios. (2004, diciembre 27). Retrieved from Estudios Técnicos: <https://www.estudiostecnicos.com/projects/viequesculebra/pdf/segundo-informe-vieques.pdf>
- U.S. Census Bureau. (2020). All County Subdivisions within Puerto Rico. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de [https://data.census.gov/map?g=040XX00US72\\$1400000&layer=VT_2021_140_00_PY_D1&basemap=detailed&mode=selection&loc=18.4308,-65.8772,z13.9105](https://data.census.gov/map?g=040XX00US72$1400000&layer=VT_2021_140_00_PY_D1&basemap=detailed&mode=selection&loc=18.4308,-65.8772,z13.9105)

- U.S. Census Bureau. (2022). "ACS DEMOGRAPHIC AND HOUSING ESTIMATES."American Community Survey, ACS 5-Year Estimates Selected Population Data Profiles, Table DP05, 2021, <https://data.census.gov/table/ACSDP5YSPT2021.DP05?q=DP05:+SELECTED+ECONOMIC+CHARACTERISTICS&g=040XX00US72>. Accesse. Recuperado el 26 de 10 de 2023, de <https://data.census.gov/table?q=DP05:+SELECTED+ECONOMIC+CHARACTERISTICS&g=040XX00US72>
- U.S. Census Bureau. (2022). DP02PR: Selected Social Characteristics in Puerto Rico. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de https://data.census.gov/table/ACSDP5Y2021.DP02PR?q=DP02PR:+Selected+Social+Characteristics+in+Puerto+Rico&g=040XX00US72_050XX00US72087_1400000US72087110400
- U.S. Census Bureau. (2022). Selected Demographic Characteristics: Table: DP05. American Community Survey, ACS 5-Year Estimates. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://data.census.gov/table?q=DP05:+SELECTED+ECONOMIC+CHARACTERISTICS&g=040XX00US72>
- U.S. Census Bureau. (2022). Selected Economic Characteristics: Table: DP03. American Community Survey, ACS 5-Year Estimates. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://data.census.gov/table/ACSDP5Y2021.DP03?q=DP03:+SELECTED+ECONOMIC+CHARACTERISTICS&g=040XX00US72>
- U.S. Census Bureau. (2022). Selected Housing Characteristics: Table: DP04. American Community Survey, ACS 5-Year Estimates. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://data.census.gov/table/ACSDP5Y2021.DP04?q=DP04:+SELECTED+ECONOMIC+CHARACTERISTICS&g=040XX00US72>
- U.S. Census Bureau. (2024). Census Glossary. Recuperado el 9 de febrero de 2024, de <https://www.census.gov/glossary/?term=Monthly+Wholesale+Trade+Survey+%28MWTS%29>
- U.S. Fish & Wildlife Service. (n.d.). Vieques - Refugio Nacional de Vida Silvestre. <https://www.fws.gov/sites/default/files/documents/vieques-national-wildlife-refuge-spanish.pdf>
- U.S. Geological Survey. (1947). Isla de Vieques. Cuadrángulo Número 3. Recuperado el 29 de Abril de 2024, de https://ngmdb.usgs.gov/ht-bin/tv_browse.pl?id=6fc1caf448f3b1deb4530faa3bc0c1b8
- Ventosa-Febles, E.A., Camacho, M., Chabert, J.L., Sustache, J., Dávila, D. (2005). *Puerto Rico Critical Wildlife Areas*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2024, de <https://www.drna.pr.gov/documentos/puerto-rico-critical-wildlife-areas/>
- Vieques, C. E. (n.d.). Retrieved from https://uprc.libguides.com/ld.php?content_id=6409550
- WKAQ 580. (2025) Avanza La Construcción del Nuevo CDT Susana Centeno en Vieques, WKAQ580. Recuperado el 2 de abril de 2025, de : https://www.wkaq580.com/avanza-la-construccion-del-nuevo-cdt-susana-centeno-en-vieques/article_24cff270-e7d9-11ef-8b21-b79074c87027.html

Apéndices

Fuente: IBTS (2024)

Índice de Figuras

Página

Figura 1: Foto de reunión comunitaria en la comunidad Villa Borinquen	3
Figura 2: Foto de reunión comunitaria en la comunidad Villa Borinquen	4
Figura: 3 Atardecer desde el Fortín Conde de Mirasol	5
Figura 4: Foto de la playa de Bastimento, Vieques	6
Figura 5: Vista de las tumbas 5 y 6 del Mausoleo de la Familia Le Guillou	8
Figura 6: Foto del “Tren de la Resiliencia” de la comunidad Villa Borinquen	9
Figura 7: Localización de la comunidad Villa Borinquen de Vieques y Puerto Rico	11
Figura 8: Fotos de las actividades y reuniones en la comunidad Villa Borinquen	12
Figura 9: Vista de la comunidad Villa Borinquen	13
Figura 10: Foto de reunión con el comité colaborativo	14
Figura 11: Foto de caballos asilvestrados comunidad Villa Borinquen	14
Figura 12: Mesa de recibimiento para la 3ra. reunión de comité de trabajo	14
Figura 13: Componentes de la estrategia de participación y de alcance comunitario en Villa Borinquen	16
Figura 14: Fuentes de información primaria utilizadas en el Plan de Resiliencia Comunitaria	16
Figura 15: Fuentes de información primaria utilizadas en el Plan de Resiliencia Comunitaria	16
Figura 16: Comunidad de Villa Borinquen en la década de 1970	18
Figura 17: Resumen de indicadores sociodemográficos y de la vivienda en Villa Borinquen	18
Figura 18: Fotos de las reuniones comunitarias y de la comunidad Villa Borinquen	19
Figura 19: Vivienda en construcción en el sector Bastimento de Villa Borinquen	20
Figura 20: Indicadores de desarrollo económico en Villa Borinquen	20
Figura 21: Grado educativo alcanzado de personas mayores de 25 años en Villa Borinquen, Vieques y Puerto Rico	21
Figura 22: Porcentaje de estudiantes universitarios matriculados respecto al total	21
Figura 23: Estación de bomba y tanque de agua potable de la AAA en el sector Bastimento (izquierda) y tubería de agua potable de la AAA desde la playa Bastimento de Villa Borinquen hasta la isla de Culebra (derecha)	22
Figura 24: Disposición de aguas usadas en Villa Borinquen	22
Figura 25: Subestación eléctrica en el sector Bastimento de Villa Borinquen	22
Figura 26: Provisión de servicio eléctrico en Villa Borinquen	22
Figura 27: Frecuencia de interrupción de servicio eléctrico en Villa Borinquen	23

Página

Figura 28: Tipo de servicio de telecomunicaciones en Villa Borinquen	23
Figura 29: Porcentaje de personas con empleo remunerado que se desplazan a pie a su lugar de trabajo y porcentaje de personas cuyo lugar de empleo se encuentra fuera de la comunidad Villa Borinquen	23
Figura 30: Carretera PR-200 en el área del sector Bastimento de Villa Borinquen	23
Figura 31: Los efectos del huracán Irma y María en la Infraestructura	24
Figura 32: Nube de conceptos clave referentes a los desafíos ambientales en Villa Borinquen	26
Figura 33: Tiempo de desplazamiento al centro de salud más cercano a la comunidad de Villa Borinquen	27
Figura 34: Tiempo empleado para desplazarse al centro de salud más cercano y percepción del estado de las facilidades médicas aledañas a Villa Borinquen	27
Figura 35: Proceso de construcción del CDT Susana Centeno	28
Figura 36: Titularidad de los terrenos en Villa Borinquen	29
Figura 37: Fotos de viviendas en la comunidad Villa Borinquen	29
Figura 38: Porcentaje de unidades de vivienda destinadas a alquiler a corto plazo en Villa Borinquen y Vieques	30
Figura 39: Tipología de viviendas destinadas a alquiler a corto plazo en Vieques	30
Figura 40: Residentes permanentes y temporales en Villa Borinquen	30
Figura 41: Fotos de viviendas de alquiler a corto plazo en el sector Bastimento de Villa Borinquen	30
Figura 42: Ejercicio de mapeo participativo del Comité de Trabajo para la identificación de activos comunitarios en Villa Borinquen	31
Figura 43: Playa de Bastimento (izquierda) y Tumbas de J.J. María Le Guillou (derecha)	31
Figura 44: Porcentaje de residentes de Villa Borinquen que indicaron cuáles son sus principales riesgos naturales	34
Figura 45: Nivel de riesgo (vulnerabilidad y capacidad adaptativa) en Villa Borinquen	35
Figura 46: Puntuación de riesgo de las necesidades de resiliencia identificadas en Villa Borinquen	36
Figura 47: Reunión con los integrantes del Comité de Trabajo y miembros de la comunidad	36
Figura 48: Necesidades de resiliencia con mayor nivel de riesgo en Villa Borinquen	36
Figura 49: Puntuación de los niveles de riesgo identificados en las necesidades de resiliencia de Villa Borinquen	37
Figura 50: Necesidades de resiliencia identificadas en Villa Borinquen	38

Índice de Figuras	Página
Figura 51: Reunión comunitaria para presentar las condiciones existentes	46
Figura 52: Promoción de la reunion comunitaria en la Casa Alcaldía	47
Figura 53: Actividad de Mapeo Participativo con el comité colaborativo	48
Figura 54: Centro Comunal de la comunidad y cancha bajo techo	49
Figura 55: Vertedero Municipal de Vieques que queda en la comunidad	50
Figura 56: Caminos en tierra en la comunidad de Villa Borinquen	51
Figura 57: Festival de Cine y Derechos Humanos de Vieques (FCDHV) 4ta Edición (1-4 de febrero de 2024)	52
Figura 58: Reunión comunitaria para el mapeo participativo	53
Figura 59: Componentes del Comité del Implantación y Monitoreo en Villa Borinquen	55
Figura 60: Guía de Creación e Implementación del Comité Comunitario	55
Figura 61: Mecanismos de ajuste del Plan de Resiliencia Comunitaria de Villa Borinquen	56
Figura 62: Matriz de Evaluación de Ajustes	56
Figura 63: Criterios de Ajustes	56
Figura 64: Recomendaciones Finales	57
Figura 65: Comité de Implementación	57
Figura 66: Vista de la comunidad Villa Borinquen	59
Figura 67: Número de entidades colaboradoras (comunitarias, OSFL y gubernamentales) potenciales en Villa Borinquen	59
Figura 68: Entidades colaboradoras potenciales del Plan de Resiliencia Comunitaria	60



Índice de Tablas	Página
Tabla 1: Áreas naturales protegidas de Vieques y foto playa de Villa Borinquen	25
Tabla 2: Disponibilidad de plan médico en Villa Borinquen (2024), Barrio Puerto Diablo (2022), Vieques (2022) y Puerto Rico (2022)	27
Tabla 3: Primeras 6 causas de muertes en Vieques comparados con Puerto Rico: 2000-2004	28
Tabla 4: Tipo de material utilizado en paredes y techos de viviendas en Villa Borinquen	29
Tabla 5: Tensiones identificadas en Villa Borinquen durante entrevistas y ejercicios de mapeo participativo	34



Índice de Mapas

Página

Mapa 1: Delimitación territorial de la comunidad Villa Borinquen	19
Mapa 2: Infraestructura de agua potable en Villa Borinquen	21
Mapa 3: Áreas protegidas en las áreas aledañas a la comunidad Villa Borinquen	25
Mapa 4: Activos naturales, culturales, dotacionales, económicos y sociales en Villa Borinquen	32
Mapa 5: Nivel de riesgo de inundabilidad en Villa Borinquen	34
Mapa 6: Tensiones identificadas durante el proceso de planificación en Villa Borinquen	35



Glosario

Fuente: IBTS (2024)

Glosario

A

Activos comunitarios

Los elementos humanos y físicos que conforman y apoyan el funcionamiento de una comunidad, o de valor especial (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Acción de resiliencia

Son los medios concretos por los que se lograrán los objetivos. Pueden ser alianzas, proyectos, programas, políticas públicas u otro tipo de acción que esté diseñada para cumplir con los objetivos delineados por la comunidad (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Ajustes

Se refiere a las actualizaciones realizadas al CRP que, por lo general, son para mejorar o dar continuidad a los objetivos de resiliencia o efecto esperado de las acciones de resiliencia y del CRP (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Amenaza

Un evento o una condición física que tiene el potencial de causar daños o pérdidas (Foundation for Puerto Rico, 2023).

C

Cambio climático

Se refiere al cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la atmósfera global y causa variaciones en el clima. Algunos ejemplos de los efectos provocados por el cambio climático son: el incremento en las inundaciones costeras y ribereñas, aumento del nivel del mar, temperaturas más altas, sequías prolongadas, deslizamientos de tierra con mayor frecuencia y huracanes y tormentas con mayor fortaleza (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Capacidad adaptativa

Se refiere a la habilidad o capacidad del sistema comunitario para moderar daños, o modificar o cambiar sus características, y comportamientos para afrontar las amenazas mejor (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Cohesión social

Tendencia de un grupo para estar en unidad mientras trabaja hacia una meta o para satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros (100 Resilient Cities, 2018).

Comité de Trabajo

Grupo de personas elegidas por la comunidad, mediante un método seleccionado por ella misma que la representará (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Cohesión social

Tendencia de un grupo para estar en unidad mientras trabaja hacia una meta o para satisfacer las necesidades emocionales de sus miembros (100 Resilient Cities, 2018).

D

Datos primarios

Datos que son recopilados o generados por el propio subrecipiente a través de encuestas, entrevistas, visitas de campo, ejercicios participativos u otros métodos diseñados para comprender las condiciones existentes de la comunidad durante el proceso de planificación (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Datos secundarios

Datos existentes generados por otras entidades o instituciones públicas y privadas que se utilizan para comprender las condiciones existentes de la comunidad durante el proceso de planificación (Foundation for Puerto Rico, 2023).

E

Encuesta comunitaria

Estudio realizado a una muestra de personas representativa de una comunidad, el cual emplea procedimientos estandarizados para la formulación de preguntas, con el objetivo de obtener datos cuantitativos relacionados con uno o diferentes temas (Foundation for Puerto Rico, 2021).

Estrategia de implementación

Contiene los procesos programáticos (financiamiento, costos, tiempo, personas o entidades responsables, etc.) para asegurar la implementación de las acciones de resiliencia del Plan de Resiliencia Comunitaria (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Evaluación

Se refiere a decidir si la Acción de Resiliencia, una vez completada, ha logrado el resultado deseado (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Exposición

Presencia de sistemas comunitarios en áreas sujetas a amenazas (Foundation for Puerto Rico, 2023).



I

Impacto

Efectos en los sistemas comunitarios basados en la exposición y sensibilidad a una amenaza. Los impactos pueden ser directos o indirectos. Por ejemplo, un impacto directo a un elemento físico de la comunidad puede tener impactos indirectos en el sistema mayor (Foundation for Puerto Rico, 2023).

M

Mapeo participativo

Herramienta que ayuda a la comunidad identificar gráficamente su entorno socioambiental y su territorio, así como a validar los impactos y tensiones, y sus poblaciones y activos más susceptibles y sensibles (Foundation for Puerto Rico, 2021).

Medios de subsistencia

Se refiere a los medios (naturales, materiales y sociales) que aseguran las necesidades de la vida y el bienestar (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Meta de resiliencia

Establece qué necesita suceder para alcanzar la visión y atender los riesgos y tensiones identificados, así como la raíz de las vulnerabilidades (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Microrred

Grupo de cargas interconectadas y recursos de energía distribuida dentro de contornos eléctricos claramente definidos, que actúa como una entidad única controlable que se puede conectar y desconectar de la red eléctrica, de manera que pueda operar tanto interconectada a la red como de forma aislada (off-the-grid) (Comisión de Energía de Puerto Rico, 2018).

Monitoreo

Se refiere al proceso de asegurar que las Acciones de Resiliencia del CRP sean llevadas a cabo exitosamente por la comunidad, los grupos, y las agencias de gobierno pertinentes (Foundation for Puerto Rico, 2023).

N

Necesidades de resiliencia

Una declaración de necesidades para el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria que incluye las amenazas, vulnerabilidades y tensiones que experimenta la comunidad (Foundation for Puerto Rico, 2023).

O

Objetivo de resiliencia

Son las estrategias necesarias para alcanzar las metas establecidas. Típicamente, los objetivos son específicos, medibles y establecen un tiempo específico para alcanzarlos (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Ola de calor

Periodo de tiempo de, al menos cinco días, por el cual las temperaturas máximas diarias sobrepasan las temperaturas máximas promedio por nueve grados Fahrenheit (9° F) (Foundation for Puerto Rico, 2023).

P

Participación ciudadana

Proceso inclusivo, donde las personas pueden ser parte, tener parte y tomar parte en procesos y toma de decisiones (Modificado de: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

R

Riesgo

Es una función de la severidad y probabilidad de la ocurrencia de una amenaza y la manera en que sus consecuencias pueden ser mediadas por la vulnerabilidad de los sistemas comunitarios expuestos. El riesgo puede ser anticipado o medido luego de un evento (Foundation for Puerto Rico, 2023).

S

Sensibilidad

El nivel al que los sistemas de una comunidad pueden ser impactados por una amenaza. La sensibilidad es determinada por múltiples factores sociales (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Sistema comunitario

Los elementos, personas y activos económicos, sociales, culturales, naturales y construidos de la comunidad (Foundation for Puerto Rico, 2023).



S

Soluciones basadas en la Naturaleza

Medidas encaminadas a proteger, conservar, restaurar, utilizar de forma sostenible y gestionar los ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos naturales o modificados que hacen frente a los problemas sociales, económicos y ambientales de manera eficaz y adaptativa, procurando al mismo tiempo bienestar humano, servicios ecosistémicos, resiliencia y beneficios para la biodiversidad (United Nations Environment Assembly, 2022).

Susceptibilidad

El estado o condición de una persona o cosa donde puede ser influenciado o dañado por una amenaza o impacto particular (Foundation for Puerto Rico, 2023).

T

Tensión

Presión dinámica, grave y persistente que puede afectar de manera negativa a uno o varios sistemas de la comunidad (Foundation for Puerto Rico, 2023).

V

Visión de resiliencia

Describe cómo la comunidad se sueña a largo plazo tomando en consideración las amenazas del futuro (Foundation for Puerto Rico, 2023).

Vulnerabilidad

El grado en que los sistemas de una comunidad son susceptibles a sufrir daños causados por una amenaza. La vulnerabilidad puede medirse en variables que representan factores sociales como bienestar económico, salud y estado de educación, preparación y capacidad de afrontar amenazas particulares, y así sucesivamente. La vulnerabilidad está directamente relacionada a las características y condiciones sociales que trascienden el sistema comunitario y son influenciadas por aspectos de inequidad y justicia social (Foundation for Puerto Rico, 2023).



Apéndices

<https://drive.google.com/drive/folders/1Lu0XYQp4eMybpItTfLAfUMSR7SDdv3Fw?usp=sharing>

- A. Carta de Endoso para el Programa WCRP
- B. Acuerdo Colaborativo de la Comunidad (MOU)
- C. Notificación para proceder con las actividades de Programa WCRP (NTP)
- D. Fase 1
 - Tarea 1.2: Selección del Comité de Trabajo
 - Tarea 1.3: Estrategia de Participación
- E. Fase 2
 - Tarea 2.1: Metodología
 - Tarea 2.2: Análisis de datos recopilados
 - Tarea 3.1, 3.2 y 3.3: Análisis de los impactos, tensiones , susceptibilidad y sensibilidad a amenazas y la capacidad adaptativa de la comunidad
 - Tarea 3.4: Análisis de riesgo y redacción de necesidades de resiliencia
 - Tarea 3.4.3: Necesidades de Resiliencia
- F. Fase 3
 - Tarea 4.1: Visión, metas y establecer los objetivos de resiliencia
 - Tarea 4.2: Identificar y analizar las acciones de resiliencia
 - Tarea 4.3: Presentación, priorización y validación de las acciones de resiliencia
- G. Fase 4
 - Tarea 5.1: Estrategia de implementación para el CRP
 - Tarea 5.2: Desarrollo de los mecanismos de monitoreo y evaluación para la implementación y ajuste del CRP

Carta de Endoso para el Programa de WCRP

75

From: [Agnes Crespo Quintana](#)
To: [Jessica David-Velazquez](#)
Subject: Fwd: Comunidad Villa Borinquen
Date: Wednesday, May 3, 2023 5:58:22 PM
Attachments: [image002.png](#)
[image003.png](#)

Email de Villanueva confirmando aval de los líderes.

Get [Outlook for iOS](#)

From: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>
Sent: Thursday, April 13, 2023 9:11:15 PM
To: Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>; Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>
Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>;
Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lourdes Pérez
<lourdes.perez@foundationpr.org>; Lisa Escobales-Jimenez <LEscobales@ibts.org>
Subject: RE: Comunidad Villa Borinquen

Hola a todos y todas

En conversación con los y las líderes del Barrio Juan Asencio de Aguas Buenas aceptaron participar en el Programa de Planificación de la Resiliencia Comunitaria a través de la entidad participante IBTS. Este barrio es un gran reto porque depende de cinco acueductos comunitarios para tener el servicio de agua para sus residentes. Las líderes Olga Torres y Ixía Isabel Aviles serán nuestros contactos para planificar la reunión de introducción. Nuevamente muchas gracias Agnes por aceptar tan maravilloso reto especialmente estas comunidades tan vulnerables. Vamos "pa lante"

Te paso los contactos

Carmen Villanueva Castro
Community Stakeholder Outreach Coordinator
Whole Community Resilience Planning Program (WCRP)
M. (787)314-6793
E. carmen.villanueva@foundationpr.org
www.foundationforpuertorico.org



CONFIDENTIALITY NOTICE: The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure. If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by replying to this email and then delete this message and any attachments. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

From: Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>
Sent: Thursday, April 13, 2023 8:35 PM
To: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>; Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>
Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>;
Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lourdes Pérez
<lourdes.perez@foundationpr.org>; Lisa Escobales-Jimenez <LEscobales@ibts.org>
Subject: Re: Comunidad Villa Borinquen

Enhorabuena!
Gracias Carmen por tus gestiones.

Estaremos procediendo a solicitar la sustitución a tenor con el reglamento vigente.

Esperamos podamos sustituir la de Las Marias a la brevedad para hacer lo propio.

Seguimos!

Agnes



Agnes Crespo Quintana, Esq. | Director, Puerto Rico Region
O: 939-609-2516
C: 787-223-7630
1519, Ave. Ponce de León, Suite 1013
San Juan, Puerto Rico 00907
www.ibts.org

From: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>
Sent: Thursday, April 13, 2023 7:46:39 PM
To: Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>; Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>
Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>;
Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lourdes Pérez
<lourdes.perez@foundationpr.org>
Subject: Comunidad Villa Borinquen

Buenas noches

Les comunico que realizamos gestiones con líderes de Vieques y logramos que Erika Boulogne líder de la Comunidad Villa Borinquen aceptara ser nuestro contacto para trabajar con su comunidad el

Carta de Endoso para el Programa de WCRP

Programa de Planificación de la Resiliencia Comunitaria a través de la entidad participante IBTS.
Informe a la Lcda. Agnes Crespo para comenzar la coordinación del acercamiento y agendar la primera reunión en la comunidad, esto en sustitución de la Comunidad Ala de la Piedra en Orocovis.
Estamos esperando una llamada para lograr con una comunidad de Aguas Buenas se pueda sustituir la comunidad de la Marías. Mil gracias Agnes por aceptar el reto.

Carmen Villanueva Castro
Community Stakeholder Outreach Coordinator
Whole Community Resilience Planning Program (WCRP)
M. (787)314-6793
E. carmen.villanueva@foundationpr.org
www.foundationforpuertorico.org



CONFIDENTIALITY NOTICE: The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure. If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by replying to this email and then delete this message and any attachments. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

From: [Lisa Escobales-Jimenez](#)
To: [Jessica David-Velazquez](#)
Subject: FW: (EXTERNAL EMAIL)RE: Comunidad Villa Borinquen
Date: Wednesday, April 19, 2023 9:20:57 AM
Attachments: [image004.png](#)
[image006.png](#)
[image008.png](#)
[image009.png](#)

FYI para record

From: Soledad Gaztambide <Soledad.gaztambide@foundationpr.org>
Sent: Tuesday, April 18, 2023 12:48 PM
To: Lourdes Pérez <lourdes.perez@foundationpr.org>; Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>; Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>; Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>
Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>; Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lisa Escobales-Jimenez <LEscobales@ibts.org>; Alma Frontera <alma.frontera@foundationpr.org>
Subject: (EXTERNAL EMAIL)RE: Comunidad Villa Borinquen

Saludos – Aquí estoy poniéndome al día luego de una merecidas vacaciones. Gracias Carmen por las gestiones y a IBTS por su apertura a facilitar el proceso de planificación participativa para la resiliencia comunitaria en estas dos comunidades. ¡Me siento sumamente contenta de que logramos representación de la Isla Municipio de Vieques! Enhorabuena.

Seguimos,

Soledad Gaztambide-Arandes
Whole Communities Resilience Planning (WCRP)
Senior Program Officer
M. (787) 505-8389
E. soledad.gaztambide@foundationpr.org
www.foundationforpuertorico.org
www.cdbg-dr.pr.gov/wcrp



CONFIDENTIALITY NOTICE: The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure. If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by replying to this email and then delete this message and any attachments. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

Carta de Endoso para el Programa de WCRP

Sent: Friday, April 14, 2023 8:56 AM
 To: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>; Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>; Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>
 Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>; Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lisa Escobales-Jimenez <LEscobales@ibts.org>; Soledad Gaztambide <Soledad.gaztambide@foundationpr.org>; Alma Frontera <alma.frontera@foundationpr.org>
 Subject: Re: Comunidad Villa Borinquen

Buenos días,

Por aquí añadiendo a Soledad y a Alma al hilo.

Saludos,

Lourdes

Get [Outlook for iOS](#)

From: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>
 Sent: Thursday, April 13, 2023 9:11:15 PM
 To: Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>; Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>
 Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>; Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lourdes Pérez <lourdes.perez@foundationpr.org>; Lisa Escobales-Jimenez <LEscobales@ibts.org>
 Subject: RE: Comunidad Villa Borinquen

Hola a todos y todas

En conversación con los y las líderes del Barrio Juan Asencio de Aguas Buenas aceptaron participar en el Programa de Planificación de la Resiliencia Comunitaria a través de la entidad participante IBTS. Este barrio es un gran reto porque depende de cinco acueductos comunitarios para tener el servicio de agua para sus residentes. Las líderes Olga Torres y Ixia Isabel Aviles serán nuestros contactos para planificar la reunión de introducción. Nuevamente muchas gracias Agnes por aceptar tan maravilloso reto especialmente estas comunidades tan vulnerables. Vamos "pa lante"

Te paso los contactos

Carmen Villanueva Castro
 Community Stakeholder Outreach Coordinator
 Whole Community Resilience Planning Program (WCRP)
 M. (787)314-6793
 E. carmen.villanueva@foundationpr.org
www.foundationforpuertorico.org



CONFIDENTIALITY NOTICE: The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure. If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by replying to this email and then delete this message and any attachments. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.

From: Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>
 Sent: Thursday, April 13, 2023 8:35 PM
 To: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>; Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>
 Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>; Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lourdes Pérez <lourdes.perez@foundationpr.org>; Lisa Escobales-Jimenez <LEscobales@ibts.org>
 Subject: Re: Comunidad Villa Borinquen

Enhorabuena!

Gracias Carmen por tus gestiones.

Estaremos procediendo a solicitar la sustitución a tenor con el reglamento vigente.

Esperamos podamos sustituir la de Las Marias a la brevedad para hacer lo propio.

Seguimos!

Agnes



Agnes Crespo Quintana, Esq. | Director, Puerto Rico Region
 O: 939-609-2516
 C: 787-223-7630
 1519, Ave. Ponce de León, Suite 1013
 San Juan, Puerto Rico 00907
www.ibts.org

From: Carmen Villanueva <carmen.villanueva@foundationpr.org>
 Sent: Thursday, April 13, 2023 7:46:39 PM
 To: Ricardo Rivera <Ricardo.Rivera@foundationpr.org>; Agnes Crespo Quintana <ACrespo@ibts.org>

Carta de Endoso para el Programa de WCRP

78

Cc: Kevin Pérez <kevin.perez@foundationpr.org>; Luz Rodríguez <luz.rodriguez@foundationpr.org>;
Andrea Ruiz Sorrentini <Andrea.Ruiz@foundationpr.org>; Lourdes Pérez
<lourdes.perez@foundationpr.org>

Subject: Comunidad Villa Borinquen

Buenas noches

Les comunico que realizamos gestiones con líderes de Vieques y logramos que Erika Boulogne líder de la Comunidad Villa Borinquen aceptara ser nuestro contacto para trabajar con su comunidad el Programa de Planificación de la Resiliencia Comunitaria a través de la entidad participante IBTS. Informe a la Lcda. Agnes Crespo para comenzar la coordinación del acercamiento y agendar la primera reunión en la comunidad, esto en sustitución de la Comunidad Ala de la Piedra en Orocovis. Estamos esperando una llamada para lograr con una comunidad de Aguas Buenas se pueda sustituir la comunidad de la Marías. Mil gracias Agnes por aceptar el reto.

Carmen Villanueva Castro

Community Stakeholder Outreach Coordinator

Whole Community Resilience Planning Program (WCRP)

M. (787)314-6793

E. carmen.villanueva@foundationpr.org

www.foundationforpuertorico.org



CONFIDENTIALITY NOTICE: The contents of this email message and any attachments are intended solely for the addressee(s) and may contain confidential and/or privileged information and may be legally protected from disclosure. If you are not the intended recipient of this message or their agent, or if this message has been addressed to you in error, please immediately alert the sender by replying to this email and then delete this message and any attachments. If you are not the intended recipient, you are hereby notified that any use, dissemination, copying, or storage of this message or its attachments is strictly prohibited.



Acuerdo de Colaboración

Este documento representa un acuerdo entre:

INSTITUTE FOR BUILDING TECHNOLOGY AND SAFETY
&
COMUNIDAD VILLA BORINQUEN, VIEQUES, PUERTO RICO

Comparecen

DE UNA PARTE: **INSTITUTE FOR BUILDING TECHNOLOGY AND SAFETY**, (en adelante, "Entidad Facilitadora"), organización sin fines de lucro con oficinas principales en la Avenida Ponce de León 1519, Ofc. 1013, Santurce, Puerto Rico, Puerto Rico, representado en este acuerdo por **Lisa Mariel Escobales**, mayor de edad, soltera, Gerente de Programa, y residente de Juana Díaz, Puerto Rico, entidad seleccionada por el Departamento de la Vivienda, ("PRDOH", por sus siglas en inglés), como Subrecipiente para participar en el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria ("WCRP", por sus siglas en inglés, en adelante, "Programa").

DE OTRA PARTE: **Geigel J. Rosa Cruz**, mayor de edad, líder comunitario y residente de Vieques, Puerto Rico, en representación de la Comunidad Villa Borinquen (en adelante, "Comunidad"), ubicada en Vieques, Puerto Rico, según acordado en reunión o asamblea comunitaria celebrada el **17 de agosto de 2023**.

Trasfondo

- Según el Plan de Acción aprobado para el uso de los fondos CBDG-DR, Puerto Rico tiene la intención de emprender el Programa. El propósito del Programa es apoyar procesos participativos de planificación para el desarrollo de Planes de Resiliencia Comunitaria (o CRP, por sus siglas en inglés) que presenten soluciones integrales para fortalecer las capacidades de preparación, respuesta, recuperación y resiliencia a escala comunitaria y nacional. A través de los Planes de Resiliencia Comunitaria (en adelante, "CRP"), las comunidades participantes identifican y priorizan acciones de resiliencia con el fin de reducir sus vulnerabilidades, fortalecer sus capacidades y mitigar los riesgos que enfrentan de cara a las amenazas del futuro. El Plan de Acción asignó un presupuesto total de **cincuenta y cinco millones de dólares (\$55,000,000.00)** al Programa.
- PRDOH publicó un Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA, por sus siglas en inglés) para el Programa, financiado con una asignación de fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) bajo la Ley 115-56, según enmendada, y la Ley 115-123, según enmendada. El NOFA hizo disponible \$20 millones para el desarrollo de los CRP asignando hasta **doscientos mil dólares (\$200,000.00)** por comunidad. Se evaluará, caso a caso, la concesión de partidas adicionales tomando en cuenta las necesidades de cada comunidad. Las partidas adicionales se proveerán para estudios especializados o servicios de planificación, hasta un máximo de **trecientos mil dólares (\$300,000.00)** adicionales para un total de hasta **quinientos mil dólares (\$500,000.00)** por comunidad.
- La **Entidad Facilitadora** participó como solicitante elegible en el proceso competitivo del NOFA y fue seleccionada para la financiación con el fin de facilitar un proceso de planificación participativo con la **Comunidad** para desarrollar el CRP.



- La **Comunidad** endosó a la **Entidad Facilitadora** para colaborar en el desarrollo del CRP con la participación directa y activa de las comunidades según descrito en la Guía del Programa WCRP, el NOFA y el Marco de Planificación del Programa WCRP.
- La **Comunidad** designó a **Geigel J. Rosa Cruz**, como la(s) persona(s) de contacto (**POC**), por sus siglas en inglés) para el presente Acuerdo mediante designación directa de su Comunidad en asamblea comunitaria.

Objetivos y Alcance

La **Entidad Facilitadora**, como Subrecipiente del Programa WCRP, firmó un Acuerdo con el **PRDOH** para llevar a cabo con la **Comunidad** un proceso de planificación participativo conducente al desarrollo de un **CRP**. Para ello, se requiere la colaboración entre la **Entidad Facilitadora** y la **Comunidad**. El propósito de este acuerdo es formalizar la relación entre los participantes del Programa, tanto la **Entidad Facilitadora**, como la **Comunidad** beneficiada.

Acuerdos

A. Al firmar este acuerdo, la Entidad Facilitadora se compromete a:

- Facilitar el desarrollo del **CRP** en colaboración con un Comité de Trabajo elegido por la **Comunidad** mediante una relación de trabajo equitativa y un esfuerzo de colaboración continua en las actividades relacionadas al desarrollo del **CRP**.
- Mantener comunicación y colaboración constante, transparente y activa con el Comité de Trabajo y la **Comunidad** para informar, consultar, recoger datos, y validar el progreso y los resultados del proceso de planificación desde el inicio de las actividades de preplanificación hasta la finalización del CRP, según se establece en el Marco de Planificación.
- En conjunto con la **Comunidad**, desarrollar y cumplir con un Plan de Participación, con el fin de asegurar una participación activa en el desarrollo y validación del CRP.
- Junto a la **Comunidad** y el Comité de Trabajo, identificar estudios adicionales y solicitar asistencia técnica, según se reconozca la necesidad por la **Comunidad**, la **Entidad Facilitadora** o el Comité de Trabajo.

B. Al firmar este acuerdo, la Comunidad se compromete a:

- Colaborar con la **Entidad Facilitadora** para mantener a los miembros de la **Comunidad** informados e involucrados activamente en las diversas actividades (reuniones, talleres y recolección de datos) del proceso de planificación y desarrollo del CRP de modo que el resultado final facilitado y desarrollado por la **Entidad Facilitadora** represente las necesidades, visión, metas, objetivos y acciones que la **Comunidad** desea implementar a corto, mediano y largo plazo para atender sus vulnerabilidades y fortalecer su resiliencia.
- Mantener la comunicación constante, transparente y activa con la **Entidad Facilitadora** y convocar a los miembros de la comunidad a participar activamente en las actividades del proceso de planificación para lograr el desarrollo y aprobación de su CRP.
- Demstrar su continuo interés y promover la participación representativa de sus miembros a través del desarrollo de una Estrategia de Participación y la elección de un Comité de Trabajo, quienes trabajarán con la **Entidad Facilitadora** en el desarrollo del

Acuerdo de Colaboración (MOU)

CRP, según se establece en el Marco de Planificación. Se espera que la **Comunidad** demuestre su continuo interés en los procesos al:

- a. Mantener un esfuerzo de comunicación con diversos miembros de la comunidad.
- b. Estudiar y conocer los mecanismos de comunicación que pudieran funcionar para la comunidad.
- c. Aportar y dar su insumo a la **Entidad Facilitadora** en la revisión de borradores de productos, documentos y presentaciones, entre otros.
- d. Apoyar en la coordinación y promoción de reuniones, asambleas o talleres participativos, particularmente en búsqueda de representatividad y diversidad de visiones (edad, género, identidad, diversidad funcional, niveles socioeconómicos) y en buscar soluciones a los retos de lograr procesos participativos.

Duración del Acuerdo

Este acuerdo estará vigente hasta que se complete la aprobación del **CRP** por parte de **PRDOH**.

Puntos de Contacto Principales

Entidad Facilitadora	
Nombre	Brian Rodríguez
Email	brodriguez@ibts.org
Teléfono	787.689.0404

Comunidad	
Nombre	
Email	
Teléfono	

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, las partes suscriben este documento, en Vieques, Puerto Rico, hoy, 17 de agosto de 2023.

Yo, **LISA MARIEL ESCOBALES**, Gerente de Programa y representante de la **Entidad Facilitadora** acepto las condiciones del Memorando de Entendimiento titulado Acuerdo de Colaboración y accedo a trabajar en asociación con la **Comunidad**.

Firma: Fecha: 17/8/2023

Yo/Nosotros, Geigel J. Rosa Cruz, líder comunitario y representante de la **Comunidad Villa Borinquen**, acepto las condiciones del Memorando de Entendimiento titulado Acuerdo de Colaboración y accedo a trabajar en asociación con la **Entidad Facilitadora**.

Firma:		Fecha:	<u>17/Agosto/2023</u>
Testigos:			<u>M. Vazquez (Comunidad) Ago. 17/2023</u>
			<u>17/Agosto/2023</u>
			<u>17/Agosto/2023</u>
			<u>17/08/23</u>
			<u>17/08/23</u>

Aviso:
Este documento es un Acuerdo de Colaboración y no pretende crear obligaciones legales para ninguna de las partes.

Anejos: Línea de Tiempo y Apéndices

Notificación para proceder con las actividades de Programa WCRP



19 de septiembre de 2023

Lcda. Agnes Crespo Quintana
Directora Regional
Institute for Building Technology
and Safety (IBTS)
1519 Ave. Ponce de León, Suite 1013
San Juan, Puerto Rico 00907

Re: Notificación para Proceder con Actividades del Programa WCRP

Estimada licenciada Crespo:

Reciba un cordial saludo de parte del componente que labora en el Programa de Planificación Integral de la Resiliencia Comunitaria **(Programa)**. Sirva la presente para notificarle la Autorización de Proceder **(NTP, en sus siglas en inglés)** con las actividades de planificación de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Subrecipiente **(SRA, en sus siglas en inglés)** número 2023-DR0075 suscrito entre el Departamento de la Vivienda y IBTS, el 24 de enero de 2023.

La participación de **IBTS** consistirá en asistir a la comunidad de **Villa Borinquen en Vieques** para la realización de su Plan de Resiliencia Comunitaria, asegurándose de llevar a cabo todas las actividades de planificación relacionadas al Programa. Es importante que su equipo de trabajo tenga presente que deberán cumplir con la presentación de los entregables y reportes bajo los términos y condiciones establecidos en el SRA, y culminar esta fase de planificación en un periodo **no mayor de doce (12) meses**, a partir del recibo de la presente notificación.

De tener alguna duda o pregunta, no dude en comunicarse.

Cordialmente,


Lcda. Julie O. Gómez Gómez, LLM, MP
Directora de Componente Programático
Oficina de Recuperación de Desastres
Programa de Planificación Integral de la
Resiliencia Comunitaria (Programa WCRP)

FONDOS **CDBG-DR** | PLANIFICACIÓN

Programa CDBG-DR Puerto Rico | PO Box 21365, San Juan, Puerto Rico 00928-1365 | infoCDBG@vivienda.pr.gov | www.cdbg-dr.pr.gov | 787-274-2527